



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

## **ÁREA ADMINISTRATIVA**

**TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**Plan estratégico de desarrollo turístico para la Asociación “San Antonio”  
perteneciente a la parroquia Puerto Bolívar, del cantón Machala, provincia  
de El Oro**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**AUTORAS:**

Jumbo Tinitana, María Eugenia

Valdivieso Yépez, Mónica Carolina

**DIRECTOR:** López Rodríguez, Fausto Vinicio, Mgs

**LOJA - ECUADOR**

**2017**



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

*Septiembre, 2017*

## **APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Magister.

Fausto Vinicio López Rodríguez

**DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: Plan estratégico de desarrollo turístico para la Asociación “San Antonio” perteneciente a la parroquia Puerto Bolívar, del cantón Machala, provincia de El Oro, realizado por Jumbo Tinitana María Eugenia y Valdivieso Yépez Mónica Carolina, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, marzo de 2017

f) .....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Jumbo Tinitana María Eugenia, declaro se autora del presente trabajo de titulación: Plan estratégico de desarrollo turístico para la Asociación “San Antonio” perteneciente a la parroquia Puerto Bolívar, del cantón Machala, provincia de El Oro, de la Titulación de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, siendo Fausto Vinicio López Rodríguez director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a su representante legal de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f. ....

Autora: Jumbo Tinitana María Eugenia

Cédula: **1104994387**

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Valdivieso Yépez Mónica Carolina, declaro se autora del presente trabajo de titulación: Plan estratégico de desarrollo turístico para la Asociación “San Antonio” perteneciente a la parroquia Puerto Bolívar, del cantón Machala, provincia de El Oro, de la Titulación de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, siendo Fausto Vinicio López Rodríguez director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a su representante legal de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f. ....

Autora: Valdivieso Yépez Mónica Carolina

Cédula: 1104321276

## DEDICATORIA

El mayor valor de la vida no es lo que consigues. El mayor valor de la vida es en lo que te conviertes.

Jim Rohm

Primeramente a Dios por estar en cada paso que doy y fortalecer mi corazón para culminar de la mejor manera esta etapa universitaria, a mi súper mama “María”, por su amor, dedicación, apoyo económico y ayuda incondicional que me brinda siempre, e incentivar mi formación tanto personal como profesional, por ser el pilar fundamental en mi vida, inculcando en mí valores y principios de humildad, honradez y superación, a mi abuelita Margarita, quien desde pequeña me ha enseñado el camino del bien, a la memoria de mi abuelito Miguel que aunque ya no esté conmigo físicamente me enseñó que la vida siempre es un reto, que hay que luchar por las cosas que uno quiere y a no rendirse jamás, a mi tía Mercedes por ser la persona que siempre ha estado apoyándome e inculcándome buenos principios, a mi tíos, tías y primos que siempre estuvieron pendientes, fomentando en mí el espíritu de unión familiar, y todos mis amigos por ser el soporte en los buenos y malos momentos.

**Ma. Eugenia Jumbo T.**

A mis padres Leonardo y Mónica,

por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy, es un privilegio ser su hija, son los mejores padres.

A mi hermana Valeria,

que siempre ha estado junto a mí, brindándome su apoyo incondicional

A mis abuelitos César y Rosaura,

que fueron las personas después de mis padres que más se preocuparon por mí, y más que nada por el amor que siempre me han brindado.

**Mónica C. Valdivieso Y.**

## **AGRADECIMIENTO**

Al culminar esta etapa tan importante queremos dejar constancia de nuestros más sinceros agradecimientos

A nuestras familias, por todo su apoyo, por su ayuda para poder superarnos a diario, pero sobre todo por su amor, gracias por creer en nosotras.

A todos quienes conforman la Universidad Técnica Particular de Loja, a la Titulación de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, y a los docentes que supieron brindarnos una excelente formación académica.

Al Ing. Fausto López Rodríguez, director del trabajo de fin de titulación quien, con su paciencia, conocimientos y experiencia, nos han permitido desarrollar el trabajo de investigación de una forma eficiente.

Además, nuestra gratitud al Sr. Mario Rambay presidente de la Asociación de Producción Pesquera Artesanal y Afines San Antonio y a sus socios quienes supieron brindarnos la información necesaria para el desarrollo de este trabajo de investigación.

A nuestros amigos y compañeros quienes de una u otra manera siempre nos brindaron su apoyo constante e incondicional para el logro de esta meta.

A todas y cada una de las personas que directa o indirectamente nos apoyaron de alguna manera e hicieron posible la culminación de esta investigación.

Gracias

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS .....	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vii
RESUMEN.....	1
ABSTRACT .....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	5
MARCO TEÓRICO.....	5
1.1. Plan Estratégico.....	6
1.2. Turismo. ....	7
1.3. Ecoturismo.....	11
1.4. Manglar. ....	12
1.5. Manglares en Ecuador.....	13
CAPÍTULO II .....	17
DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA ASOCIACIÓN SAN ANTONIO.....	17
2.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	18
2.1.1. Ámbito físico-espacial.....	18
2.1.2. Ubicación y límites. ....	18
2.1.3. Superficie y extensión.....	20
2.1.4. Vialidad y Transporte. ....	21
2.1.5. Características climáticas.....	21
2.1.6. Mareas. ....	22
2.2. Ámbito Socio-Cultural. ....	22
2.2.1. Población. ....	22

2.2.2.	Educación.....	22
2.2.3.	Salud.....	22
2.2.4.	Vivienda.....	23
2.3.	Ámbito Ecológico -Territorial.....	23
2.3.1.	Condiciones ambientales.....	23
2.3.2.	El suelo, el aire, el agua.....	23
2.3.2.1.	Suelo.....	23
2.3.2.2.	Agua.....	24
2.3.3.	Ecosistemas.....	24
2.3.3.1.	Flora.....	24
2.3.4.	Fauna.....	25
2.3.4.1.	Aves.....	25
2.3.4.2.	Moluscos y Crustáceos.....	27
2.3.4.3.	Peces.....	28
2.3.4.4.	Herpetofauna.....	29
2.4.	Ámbito Económico Productivo (actividades productivas).....	29
2.4.1.	Población Económicamente Activa.....	29
2.5.	Ámbito Político Administrativo.....	30
2.5.1.	Mapeo de actores que conforman la cadena de valor turística.....	30
2.6.	Descripción de la Asociación San Antonio.....	32
2.6.1.	Estructura política administrativa de la Asociación San Antonio.....	32
CAPÍTULO III.....		35
POTENCIAL Y OFERTA TURÍSTICA.....		35
3.1.	Diagnóstico del sector turístico de la Asociación de Producción Pesquera Artesanal y Afines San Antonio.....	36
3.2.	Análisis de la oferta.....	36
3.2.1.	Planta Turística.....	36
3.3.	Determinación del potencial turístico de la Asociación San Antonio.....	47

3.4.	Análisis de la demanda. ....	54
3.5.	Identificación de la problemática turística existente en la Asociación de Producción Pesquera, Artesanal y Afines “San Antonio”.....	54
CAPITULO IV .....		56
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA ASOCIACIÓN “SAN ANTONIO” PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PUERTO BOLÍVAR, DEL CANTÓN MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO .....		56
4.1.	Formulación filosófica .....	57
4.1.1.	Misión. ....	57
4.1.2.	Visión.....	57
4.1.3.	Valores .....	57
4.1.3.1.	Responsabilidad ambiental.....	57
4.1.3.2.	Equidad social y de género.....	57
4.1.3.3.	Respeto a la naturaleza.....	57
4.1.3.4.	Compromiso .....	57
4.1.3.5.	Honestidad.....	57
4.2.	Formulación estratégica .....	58
4.2.1.	Objetivos del plan estratégico. ....	58
4.3.	Procesos metodológicos. ....	58
4.3.1.	Método de focalización.....	58
4.3.2.	Metodología para la matriz FODA. ....	58
4.3.3.	Elaboración de estrategias. ....	59
4.3.4.	Metodología para la priorización de estrategias.....	59
4.3.5.	Metodología para el mapa estratégico de gestión. ....	59
4.4.	Análisis FODA y desarrollo de estrategias.....	59
4.4.1.	Análisis de factores internos y externos (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).....	59
4.4.2.	Focalización.....	62
4.4.3.	Matriz FODA priorizada. ....	67

4.4.4. Estrategias.....	68
4.4.5. Priorización de Estrategias .....	69
4.4.6. Mapa estratégico de gestión.....	69
4.5. Formulación de programas y proyectos. ....	70
4.5.1. Identificación de programas y proyectos a partir del mapa estratégico (con plazos, tiempo y presupuestos de ejecución). ....	70
PROYECTOS.....	71
PRESUPUESTO TENTATIVO TOTAL .....	81
CONCLUSIONES.....	82
RECOMENDACIONES.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	84
ANEXOS .....	88

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Superficie en hectáreas de las principales coberturas en la concesión San Antonio y su zona de influencia. ....	21
Tabla 2: Población de Puerto Bolívar. ....	22
Tabla 3: Centros de Salud .....	23
Tabla 4: Especies de manglares presentes en el bosque remanente del Estero Guajabal. .	25
Tabla 5: Flora asociada encontrada en zona de estudio. ....	25
Tabla 6: Registro de las aves observadas en el área manglar de la zona de estudio. ....	26
Tabla 7: Especies de moluscos y crustáceos, identificados en el Estero Guajabal .....	27
Tabla 8: Especies de peces presentes en los esteros del área de estudio.....	28
Tabla 9: Especies de reptiles en el sector Guajabal.....	29
Tabla 10: Parámetros de evaluación de atractivos turísticos.....	48
Tabla 11: Rangos establecidos.....	48
Tabla 12: Atractivos.....	50
Tabla 13: Proceso metodológico de análisis de Fortalezas.....	60
Tabla 14: Proceso metodológico de análisis de Oportunidades .....	60
Tabla 15: Proceso metodológico de análisis de Debilidades.....	61
Tabla 16: Proceso metodológico de análisis de Amenazas.....	62
Tabla 17: Fortalezas - Oportunidades (FO).....	63
Tabla 18: Fortalezas - Amenazas (FA) .....	64
Tabla 19: Debilidades - Amenazas (DA) .....	65
Tabla 20: Debilidades - Oportunidades (DO) .....	66
Tabla 21: FODA priorizada. ....	67
Tabla 22: Estrategias FO, FA, DO, DA.....	68
Tabla 23: Proyecto 1.....	71
Tabla 24: Proyecto 2.....	72
Tabla 25: Proyecto 3.....	73
Tabla 26: Proyecto 4.....	75
Tabla 27: Proyecto 5.....	76
Tabla 28: Proyecto 6.....	77
Tabla 29: Proyecto 7.....	78
Tabla 30: Proyecto 8.....	80
Tabla 31: Presupuesto Tentativo .....	81

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa de ubicación del Estero Guajabal.....	19
Figura 2: Mapa de ubicación de la concesión de manglar “San Antonio” .....	20
Figura 3: Mapeo de actores que conforman la cadena de valor turística.....	30
Figura 4: Planta Turística del Cantón Machala.....	37
Figura 5: Categoría de los establecimientos de alojamiento .....	38
Figura 6: Numero de habitación de los establecimientos de alojamiento .....	38
Figura 7: Plazas de los establecimientos de alojamiento .....	39
Figura 8: Número de empleados de los establecimientos de alojamiento .....	40
Figura 9: Categoría de los establecimientos de alimentos y bebidas .....	40
Figura 10: Mesas de los establecimientos de alimentos y bebidas .....	41
Figura 11: Plazas de los establecimientos de alimentos y bebidas .....	42
Figura 12: Número de empleados de los establecimientos de alimentos y bebidas .....	42
Figura 13: Categoría de los establecimientos de entretenimiento .....	43
Figura 14: Mesas de los establecimientos de entretenimiento .....	44
Figura 15: Plazas de los establecimientos de entretenimiento .....	44
Figura 16: Empleados de los establecimientos de entretenimiento .....	45
Figura 17: Clasificación de agencias de viajes.....	46
Figura 18: Empleados de las agencias de viajes .....	46
Figura 19: Empleados de los establecimientos de transporte turístico .....	47
Figura 20: Manglar.....	51
Figura 21:Romería Náutica de la Virgen del Cisne .....	52
Figura 22: Plato típico .....	53
Figura 23: Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara.....	53
Figura 24: FODA.....	55
Figura 25: Mapa estratégico de gestión, planteado en 4 ejes .....	70

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Instituciones Educativas de Puerto Bolívar. ....	89
Anexo 2: Fichas de Atractivos Turísticos .....	91
Anexo 3: Ficha Focus .....	119
Anexo 4: Registro Fotográfico.....	125

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se desarrolló con la Asociación San Antonio perteneciente a la parroquia Puerto Bolívar, del cantón Machala, entre abril de 2016 y enero de 2017, el cual incluyó un inventario de atractivos turísticos, a través del cual se identificaron 2 atractivos naturales y 2 atractivos culturales. Se realizó además un análisis socioeconómico, de la actual infraestructura de la zona y el planteamiento de proyectos.

Se desarrolló un plan estratégico de desarrollo turístico, que permitirá fomentar la participación en el turismo sostenible mediante el desarrollo de proyectos iniciando en la capacitación a los socios para el desarrollo de actividades turísticas como la observación de aves en el estero Guajabal, el avistamiento de ballenas y la visita al Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara, esto permitirá el crecimiento de la asociación, mejorar el uso sustentable del manglar y la calidad de vida de los socios.

**Palabras clave:** Asociación, sostenible, atractivos naturales, custodia del manglar, plan estratégico.

## **ABSTRACT**

The present research work was carried with the San Antonio Association belonging to the Puerto Bolívar in the parish of Machala, between April 2016 and January 2017, which included an inventory of touristic attractions, through which 2 natural attractions and 2 cultural attractions were identified. A socio-economic analysis was also made of the current infrastructure in the area and the project approach.

A strategic plan for tourism development was planned,

that will allow to promote participation in sustainable tourism through the development of projects starting in the training partners for the development of tourist activities such as birdwatching in the Guajabal estuary, whale watching and a visit to the Santa Clara Island Wildlife Refuge, this will allow the growth of the association, to improve the sustainable use of the mangrove and the quality of life of the partners.

**Keywords:** Association, sustainable, natural attractions, custody of mangrove, strategic plan.

## INTRODUCCIÓN

El turismo engloba distintas actividades que realizan las personas al momento de viajar, estos viajes a diferentes sitios o ciudad son, por lo general estancias temporales fuera de su residencia las mismas que son periodos de tiempo inferiores a un año con la consigna de regresar a su domicilio habitual. Estos viajes son planeados sin finalidad de lucro (Murcia, 2012).

Ecuador cuenta con una gran variedad de atractivos naturales y culturales por lo que está considerado dentro de los 17 países megadiversos en el mundo, ofreciendo una amplia gama de sitios y destinos turísticos para las personas que deciden visitar dicho país. La actividad turística en el Ecuador es de gran importancia para la economía de los ciudadanos ya que se la considera como la quinta fuente de divisas del país (Catellanos, 2013).

En la región sur del Ecuador, debido a la topografía irregular se puede visitar, en corto tiempo, las tres regiones geográficas existentes en el país, provocando que la actividad turística en Ecuador sea de mayor magnitud que en otros países, puesto que se tiene la posibilidad de cruzar desde el Océano Pacífico en la provincia de El Oro, hacia los valles interandinos que ofrece la provincia de Loja y las selvas tropicales de la provincia de Zamora Chinchipe; como también la variedad de pueblos y etnias que habitan en ésta (Kessler, 1992).

Dentro de la provincia de El Oro se encuentra el Archipiélago de Jambelí, que se perfila como un sitio estratégico para el turismo del país ya que cuenta con ecosistemas de gran atractivo como son las playas, bosques secos y manglares; pero el avance de las camaroneras y la tala de bosques han provocado que en la actualidad queden pocos remanentes de estos ecosistemas provocando que la pesca artesanal, recolección de conchas y cangrejos como también el turismo se haya limitado a ciertas zonas.

El Ministerio del Ambiente (MAE) a través de los Acuerdos de Uso Sustentable y Custodia del Manglar, buscan la conservación de estos ecosistemas y plasmar alternativas económicas a la población de dichas áreas basadas en la extracción sostenible de productos hidrobiológicos (concha, cangrejo, almeja, etc.); siendo otra alternativa, completamente afín a los objetivos de las áreas entregadas mediante estos acuerdos, el ecoturismo. La Asociación "San Antonio" es beneficiaria de estos acuerdos, de ahí que se propone el presente trabajo de investigación, el cual tiene como finalidad el generar un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico para la Asociación "San Antonio" a través de la identificación y desarrollo de los diferentes escenarios turísticos que engloben a los manglares de esta asociación con la finalidad de diversificar sus fuentes de ingresos (Ministerio de Ambiente del Ecuador, 2014).

El proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico se dio 4 etapas:

1. Búsqueda y sistematización de información secundaria y marco teórico, el cual contiene temas fundamentales para nuestra investigación.
2. Elaboración del diagnóstico situacional de la Asociación San Antonio, planteado desde al ámbito físico-espacial, socio-cultural, ecológico-territorial, económico-productivo y político administrativo.
3. Consideración y evaluación del potencial turístico del manglar, incluyendo el análisis de la oferta y demanda, y la problemática existente en el lugar.
4. Planteamiento del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico para la Asociación San Antonio, y formulación de los programas y proyectos enlazados para convertir a la zona en un destino turísticos.

**CAPÍTULO I**  
**MARCO TEÓRICO**

Para tener una mejor comprensión de los componentes al elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico, se describen los temas más relevantes que sirvieron de base durante el desarrollo del mismo.

### **1.1. Plan Estratégico.**

Para el desarrollo apropiado de la presente investigación, se ha visto necesario incluir las definiciones de Plan y Plan estratégico, las mismas que permitirán una mejor interpretación de la idea propuesta.

El concepto de plan se define como: “Un conjunto coordinado de metas, directivas, criterios y disposiciones con que se instrumentiza un proceso, pudiendo ser integral o sectorial y en distintos niveles: comunal, urbano, local, regional, nacional” (Landa, 1976, pág. 52).

Mientras que Ayala Sánchez (1982) menciona el termino Plan como “El conjunto coherente de metas e instrumentos que tiene como fin orientar una actividad humana en cierta dirección anticipada” (pág. 226).

Por otro lado, Ordaz Zubia & Saldaña García (2005) señalan que un plan es un instrumento de carácter técnico global en el que de manera general y en forma coordinada se encuentran: lineamientos, prioridades, metas, directivas, criterios, disposiciones, estrategias de acción, financiamiento, y una serie de instrumentos con el fin de alcanzar las metas, y objetivos propuestos; por lo tanto, debe consolidarse a través de programas y proyectos, indicando las alternativas de solución al problema.

Derivado de lo anterior podemos decir que un plan constituye un modelo sistemático de planificación con carácter orientador, diseñado antes de concretar una acción; el mismo que busca establecer objetivos y metas a cumplir, que permitan plantear programas y proyectos, así como las acciones para su ejecución.

Así mismo se plantea a la planificación como una herramienta básica para llegar a niveles más altos de evolución económica y social; busca dar solución a los problemas, identificando variables con el objeto de adoptar acciones que permitan alcanzar los objetivos y metas que se han expresado con anterioridad, mejorando la situación actual de la comunidad. La planificación no es un fin en sí misma, es un medio, para alcanzar el desarrollo eficaz de la comunidad.

Siguiendo con la conceptualización resulta de importancia fundamental definir al Plan Estratégico como: “Una herramienta de gestión por lo que se determinan los pasos a seguir, las metodologías y tiempos para alcanzar unos objetivos determinados” (Acerenza, 2010).

De igual manera, Ackoff (1981) destacado consultor en planeación estratégica y profesor en Wharton Business School señala que la “La Planeación... se anticipa a la toma de decisiones. Es un proceso de decidir... antes de que se requiera la acción”.

Por otra parte, Goodstein, Nolan, & Pfeiffer (1998) refieren el Plan Estratégico como: “El proceso por el cual los miembros guía de una organización prevén su futuro y desarrolla los procedimientos y operaciones necesarias para alcanzarlo” (pág. 5).

Se puede concluir mediante las definiciones expuestas, que el Plan Estratégico es un instrumento mediante el cual se crea una visión de un futuro, para una empresa u organización, que señala la dirección en la que se debe dirigir, permitiendo crear tácticas y estrategias que ayudaran a las organizaciones a prepararse para enfrentar situaciones que se presenten en el futuro.

Además, es el proceso mediante el cual una organización establece sus objetivos, misión, visión y estrategias de desarrollo para lograrlos en periodos de tiempos establecidos a partir de un análisis de fortalezas y debilidades internas, oportunidades y amenazas externas; ayudando a evaluar los riesgos que deben asumir, previendo y no pronosticando, con el fin de desarrollar ventajas competitivas, que faciliten un crecimiento y desarrollo apropiado.

## **1.2. Turismo.**

Uno de los temas más importantes que se debe entender es el turismo y en los últimos tiempos se han creado varias definiciones, emitidas por algunos autores, entre las que destacan las siguientes:

“El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de las personas fuera de su lugar de residencia; en tanto no esté motivado por una actividad lucrativa principal” (Boullón, 1993).

Es importante señalar la definición de turismo, según la Organización Mundial del Turismo (1994), define el turismo como: “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos” (Serra Cantallops, 2011).

No obstante, De la Torre (1997) manifiesta en su libro: Turismo fenómeno social que:

“El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen

ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural” (pág. 19).

El turismo como elemento de estudio, debe idealizarse como un fenómeno social complejo, que, al presentar una naturaleza multidimensional, es un proceso interdisciplinario; además de ser un fenómeno natural, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales.

Durante años, esta actividad ha experimentado un incesante crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en un importante instrumento de desarrollo, como factor clave económico y social por su capacidad de incorporar a otros sectores económicos, por el uso intensivo de mano de obra, por involucrar a un número muy importante de micro, pequeñas y medianas empresas que brindan oportunidades de inclusión social y desarrollo económico (OMT, 2014).

Siendo uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo, el turismo mundial guarda una estrecha relación con el ya mencionado desarrollo, generando riqueza y oportunidades de movilidad; al turismo también se lo puede medir como una herramienta que puede combatir la pobreza, esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico. Destaca además que, el año 2015 es el sexto año consecutivo de crecimiento superior a la media, habiendo aumentado las llegadas internacionales un 4% o más cada año desde el año 2010 (OMT, 2016).

Por su parte, el Secretario General de la Organización Mundial de Turismo Taleb Rifai, manifestó que:

“El turismo internacional alcanzó nuevas cotas en 2015. El buen comportamiento del sector está contribuyendo al crecimiento económico y a la creación de empleo en muchos lugares del mundo, por lo que resulta esencial que los países promuevan políticas para fomentar el continuo crecimiento del turismo, como son las políticas de facilitación de los viajes, de desarrollo de los recursos humanos y de sostenibilidad” (OMT, 2016).

Sin embargo, en el año 2015 los resultados no fueron iguales en todos los países, ya que se vieron influidos por los tipos de cambio, la caída de los precios del petróleo, la crisis en muchos países, así como la creciente preocupación en torno a la seguridad, todo esto influye en el crecimiento de las llegadas de turistas internacionales en los destinos de desarrollo.

La OMT señala que los países en desarrollo pueden beneficiarse del turismo sustentable especialmente en mercados nacionales e internacionales cada vez más exigentes.

El desarrollo sustentable ha sido palpado como la oportunidad del siglo XXI frente a los grandes desastres ecológicos y sociales que paulatinamente han venido acumulándose a partir del desarrollo industrial, en concordancia a las necesidades de crecimiento y de acumulación del actual sistema económico (Salvatierra, 2011).

Como tal, el turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural, en la infraestructura, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos. Así mismo puede ser un vehículo de promoción y difusión de la cultura y biodiversidad. La naturaleza al formar parte de esta cultura y a través de los objetos realizados de forma tradicional o artesanal, en donde el ser humano tiene un control total de su ejecución, llama la atención frente a los elaborados por la industria; sus contenidos estéticos son atractivos al igual que las maneras tradicionales de comercializarlos (Malo, 2004).

En este contexto, la sustentabilidad se presentaría a partir de la compatibilidad que exista entre las actividades turísticas, la capacidad del país y servicio al cliente para sostenerlas sin la necesidad de repercutir en desequilibrios sociales y/o económicos. El turismo, como toda actividad humana en ciertos casos genera problemas, especialmente el turismo de masas que ha demostrado ser violento con el medio ambiente. No obstante, si se aplica una orientación sensible al desarrollo sustentable los resultados podrían ser positivos. Un modelo así implica conservar y preservar los recursos naturales y culturales que son la materia prima y requieren buen estado de conservación, lograr el equilibrio entre las actividades turísticas y el medio ambiente en todos sus campos: social, ecológica, cultural, económico, etc.); considerar en todo momento los intereses y las necesidades de la población involucrada y; garantizar el principio de equidad social entre la población.

En cuanto a la actividad turística en Ecuador se ha catalogado como un eje de desarrollo económico por su carácter dinamizador, así mismo ha venido ocupando grandes puestos en la economía a través del tiempo debido a su ubicación, pluriculturalidad, mega diversidad, sitios naturales, entre otros, todos estos aspectos atrapan miradas de propios y extraños, llevando a que inversionistas y empresarios se den cita al Ecuador. Es uno de los principales productores de banano y uno de los más importantes en la exportación de flores; el turismo ha venido a constituirse como el tercer ingreso económico del país en producción de divisas, el MINTUR reporto en el primer trimestre del 2015 un total de 416 037 turistas que arribaron al país evidenciando un crecimiento del 6,4% con relación al periodo 2014; ya que cuenta en las principales ciudades con grandes cadenas hoteleras, infraestructura, atractivos y tecnología de vanguardia. Ecuador se perfila como un país multiétnico, pluricultural y biodiverso lo que lo convierte en un imán que atrae cada vez más turistas. (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2014).

Es por esto que el turismo en nuestro país tiene grandes fortalezas no solo por su ubicación sino por su gente. Por éstas y muchas más razones, debemos utilizar y aprovechar sustentablemente sus potencialidades para generar empleo y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, conservando y preservando los recursos naturales y culturales (ECUADOR A COLORES, s.f.).

Cabe mencionar que el Ministerio de Turismo cuenta con cinco pilares estratégicos y seis Programas Nacionales que se plantean para convertir a Ecuador en Potencia Turística, este es uno de los principales objetivos teniendo en cuenta la visión y pilares de la gestión turística que son: seguridad, calidad, conectividad, destinos y productos; y promoción, serán los pilares y ejes de su gestión junto con los Programas Nacionales (Destinos Turísticos de Excelencia; Señalización Turística; Excelencia Turística; de Crédito, de Fortalecimiento Institucional y Promoción Turística) que logran convertir al Ecuador en un destino líder (MINTUR, 2013).

El Ministerio de Turismo del Ecuador, en el proyecto Ecuador Potencia Turística, (2015) destaca que el Ecuador es el país con importantes áreas protegidas (19% de la superficie del país), con Andes Ecuatoriales que son centro de origen de más de 30 especies de cultivos, representando la mayor biodiversidad del mundo, posee la mayor cantidad de fauna y flora por kilómetro cuadrado; es el segundo país del mundo en diversidad de vertebrados endémicos, el tercero en diversidad de anfibios, el cuarto en especies de aves, el quinto en mariposas papilónidas, alberga el 10% de las especies de plantas del mundo, contiene el 10,7% de los animales vertebrados del planeta, y el 35% de todas las especies de colibríes, todo esto en el 0,19% de la superficie terrestre, que además del legado cultural tangible e intangible lo perfila como un país multiétnico y pluricultural.

Este proyecto de Ecuador Potencia Turística nace con necesidades básicas del país y tienen como meta promover el turismo local. Esto considerando que un 40% de ecuatorianos viaja anualmente dentro del país (alrededor de 6 millones de personas), actividad que genera cerca de USD 500 millones y más 400 mil plazas (directas e indirectas) de trabajo. Es por esto que el turismo es una actividad prioritaria que debe ser atendida y priorizada al ser una herramienta para el desarrollo de nuestro país (MINTUR, 2015).

Por su parte, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 indica que

“A través de los sectores priorizados, en este caso el turismo, se debe buscar alternativas que contribuyan a la transformación de la matriz productiva, favoreciendo al desarrollo sostenible, respetando las características naturales y culturales de cada región, beneficiando a los encadenamientos productivos, el turismo comunitario e incorporando a la cadena de valor el patrimonio cultural existente en el país; es decir, impulsando un turismo consciente, ético, responsable e incluyente” (Senplades, 2013)

En la actualidad, Ecuador se proyecta como uno de los mejores destinos turísticos internacionales debido a la aplicación de estrategias de promoción ejecutadas en mercados objetivos como: en el Super Bowl, y la campaña Feel Again que es parte de All You Need Is Ecuador que le permitieron obtener varios premios y reconocimientos mundiales en los últimos años, entre éstos, el más destacado es el “World’s Leading Green Destination 2013”, America’s Leading Green Destination 2015, South America’s Leading Destination – Quito 2015 otorgado por World Travel Awards los premios Óscar del turismo, estos reconocimientos internacionales confirman que Ecuador sigue cautivando al mundo con sus majestuosos destinos y productos turísticos. A todo esto, se añade las nuevas aerolíneas que llegan al país, con mayor capacidad de las aeronaves y nuevas rutas, además el incremento en cuanto a inversiones turísticas (MINTUR, 2015).

### **1.3. Ecoturismo.**

Para definir el ecoturismo existen numerosos conceptos. Por ejemplo, la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza) define al ecoturismo como:

“Es aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas natural es relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales” (Ceballos Lascuráin, 1998b).

Por su parte en el Reglamento de actividades turísticas del Ecuador. Registro Oficial 726 de 17 de diciembre de 2002, capítulo 5 establece lo siguiente:

“Se considera ecoturismo a la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y la historia natural del ambiente que las rodea. Dichas actividades se ejercerán con las precauciones necesarias para no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultura local y deberán generar oportunidades económicas que permiten la conservación de dichas áreas y el desarrollo de las comunidades locales, a través de un compromiso compartido entre las comunidades, las personas naturales o jurídicas privadas involucradas, los visitantes y el Estado” (MINTUR, 2002).

En Ecuador, país tradicionalmente petrolero, el turismo ha tomado un auge especial en los últimos años, dando paso al desarrollo sostenible a través del ecoturismo como oportunidad de desarrollar y diversificar la economía, constituyendo la modalidad más organizada para aprovechamiento de los recursos. Ecuador es un destino ecoturístico de más alta calidad a

nivel mundial asociado a diferentes actividades según el interés de los visitantes. Estas actividades pueden ser de investigación científica y/o de aventura o deportes, también pueden realizarse actividades como fotografía, restauración de ecosistemas o prestación de servicios profesionales a comunidades. Sin embargo, para realizar un viaje ecoturístico no es necesario que exista un interés específico más allá del deseo de entrar en contacto con la naturaleza y las culturas locales, pero siempre con ánimo y voluntad de respeto y aprendizaje.

Para algunos expertos, esta es la modalidad de turismo más amplia de todas, ya que se fundamenta en la oferta de los atractivos naturales de flora, fauna, etc. Y las manifestaciones culturales locales, a través de pequeñas y medianas empresas. Según ese enfoque, el agroturismo, pesca deportiva, el turismo rural, científico, de aventura, religioso y cultural, hacen parte del ecoturismo (Riveros & Blanco, 2003).

El ecoturismo y sus divisiones, todos ellos con un enfoque en la conservación de la naturaleza, aportan beneficios reales, mitigando los impactos sociales y ambientales, redistribuyendo de una manera justa los ingresos económicos e impulsando y promoviendo la conservación y participación de las poblaciones locales, sin duda el ecoturismo constituye una de las principales actividades de desarrollo.

Para que el ecoturismo alcance sus potencialidades y genere beneficios sustentables, las áreas protegidas deben implementar un esquema de planificación para guiar y manejar la actividad.

#### **1.4. Manglar.**

“Los manglares son especies de bosques de plantas leñosas que se desarrollan en lagunas, riberas y en costas tropicales protegidas del oleaje” (Ramirez, 2003).

El término manglar se utiliza de forma general a las asociaciones vegetales costeras que se encuentran en los trópicos y sub trópicos, que poseen características morfológicas y fisiológicas comunes a pesar de que los árboles pertenecen a grupos taxonómicos distintos (Sanchez-Paez , Ulloa-Delgado, & Álvarez-León , 2000). Según Prah (1990), “Estas especies de manglar representan adaptaciones morfológicas y fisiológicas que le permiten ser tolerantes a la salinidad, se desarrollan en suelos que poseen bajo contenido de oxígeno, ambientes inundados, suelos inestables y fangosos”.

Los bosques de manglar representan ecosistemas tropicales costeros más productivos del mundo con una alta diversidad de especies, generan gran productividad que exportan hacia los ecosistemas vecinos como los pastos marinos y arrecifes de coral (Bingham & Kathieresan, 2001).

Este tipo de ecosistema dominado por bosques de plantas leñosas, ubicadas en zonas costeras, tropicales, poseen características morfológicas y fisiológicas. Además de poseer adaptaciones para poder vivir en suelos con agua salada, generalmente pobres en oxígeno, e inestables, este ecosistema destaca por su alta productividad y producción de materia orgánica, generando un alto valor ecológico y económico, así proveyendo refugio para una rica fauna de peces, mamíferos y aves ya que actúan como criaderos para muchos peces y mariscos (Ramirez, 2003).

Por lo expuesto anteriormente, los manglares son ecosistemas de gran importancia, suministran agua, comida y forraje, también sirven de hábitats para muchos animales que dependen de estos bosques costeros; también ayudan a proteger los arrecifes de coral, en la mitigación al cambio climático, ya que este ecosistema almacena cinco veces más carbono que los bisques tropicales, reduce el impacto de marejadas, huracanes y en algunos casos hasta de tsunamis, pero además, para las comunidades circundantes son fuente de supervivencia, trabajo alimento y protección, que pueden crear nuevas oportunidades de ingresos económicos gracias al ecoturismo.

A pesar de su indiscutible importancia que estos tienen para el ser humano, el manglar es un ecosistema muy amenazado. En los últimos 25 años se ha perdido más del 25% de manglar, como resultado de las actividades humanas, de modo que la desaparición de manglar continúa y lo hace a un ritmo de 3-5 veces mayor que la deforestación global (UNEP, 2014).

### **1.5. Manglares en Ecuador.**

En cuanto a Ecuador los manglares “se ubican a lo largo de la línea costera del país, van desde la provincia de Esmeraldas hasta la provincia de El Oro” (Quizhpe, 2008).

La pérdida de manglar Ecuador ha sido muy significativa. De las 203 624 ha existentes en 1969, al 2006 esta superficie se redujo a 147 228 ha, lo que representa una pérdida de 56 395 ha, equivalente al 27,6% del total original (CLIRSEN & PMRC, 2007).

Los estuarios que más han perdido manglar son el río Cojimíes (79,1%) y el río Chone (76.5%), seguido del Archipiélago de Jambelí el cual perdió el 56,2% siendo la superficie remanente en el año 2016 de 15 207,6 hectáreas (Bravo M. , 2013).

Información de la Corporación Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDEM) refiere que, de un total de 1.229 kilómetros de riberas abiertas ecuatorianas, 533 kilómetros estuvieron originalmente bordeados por manglares, y que históricamente este ecosistema ha constituido un pilar de subsistencia para las poblaciones asentadas en sus alrededores (C-CONDEM, s.f.).

El Archipiélago de Jambelí, así como las demás provincias de la costa: Esmeraldas, Manabí, Santa Elena y Guayaquil, estaba casi cubierto por manglar, considerado por la comunidad científica como un sitio de desove y permanencia de cientos de especies de peces, moluscos y crustáceos, así como de anidación de aves endémicas y migratorias, por la ausencia de depredadores (Universo, 2010).

Los problemas más importantes que afectan el ecosistema de manglar son: la expansión urbana con un desarrollo desenfrenado, sobreexplotación de los productos de manglar, construcción de piscinas camaroneras y contaminación de las aguas, estos han destruido paulatinamente el ecosistema de manglar.

Se considera que el mayor problema que afronta el ecosistema de manglar en la provincia de El Oro es la alta tasa de deforestación debido a la actividad camaronera, que representa uno de los principales rubros de explotación del país, la misma que se desarrolla en estrecha relación con el ecosistema de manglar. El negocio del camarón es uno de los más rentables del mundo, aunque en otro sentido, no es sustentable a largo plazo ni ecológica, ni económicamente; en definitiva, la industria camaronera es insustentable porque pone en peligro todo el ecosistema de manglar.

Muchos de los manglares que existen en el Ecuador se han convertido en camaroneras, y no son frecuentados como destino turístico, pero se podría implementar excursiones personalizadas por parte de las partes interesadas, así aprovechando de manera sustentable al ecosistema manglar (CUYABENO LODGE, 2016)

El turismo todavía no está bien desarrollado en los manglares del Ecuador, las condiciones son primitivas y no siempre tan fiables como uno podría desear. Un poco de flexibilidad en el viaje ayuda a hacer una visita con éxito para conocer la flora y fauna de los manglares del Ecuador (Cuyabeno Lodge, 2016).

Una de las características de mayor importancia en este ecosistema es la presencia de aves que, son relativamente numerosas, grandes y fáciles de observar, entre ellas podemos encontrar fragatas, pelicanos, garzas, entre muchas más; estas son atraídas por la abundante cantidad de alimento que existe y lugares para anidar, esto convierte a este ecosistema en un recurso muy importante para el turismo, por estas especies se toma mucho en cuenta para conservación del manglar (Orihuela Torres, López Rodríguez, & Ordoñez Delgado, 2016).

El Manglar en el Ecuador es una especie protegida desde el año de 1986 cuando mediante acuerdo ministerial 498 se declara al manglar como bosque protector. Seguidamente, el año de 1987, mediante Acuerdo del Ministerio de Agricultura y Ganadería No. 238, publicado en el R.O. 722, se declaran como bosques protectores a 362 802 hectáreas de tierras cubiertas de manglar (C-CONDEM, s.f.).

El Ecuador cuenta con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) distribuido en el territorio continental e insular, que alberga una importante diversidad biológica y riqueza paisajística. Está constituido por 51 áreas protegidas que se extienden en aproximadamente el 20% de la superficie del país (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015).

Actualmente 9 de 51 áreas de manglar forman parte del subsistema Patrimonio de Áreas Naturales de Estado (PANE):

- Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje
- Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario del río Esmeraldas
- Refugio de Vida Silvestre Manglares río Muisne
- Refugio de Vida Silvestre islas Corazón y Fragatas
- Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro
- Reserva de Producción Faunística Manglares El Salado
- Reserva Ecológica Manglares Churute
- Reserva Ecológica Arenilla
- Área Nacional de Recreación isla Santay

Por lo expuesto anteriormente urgió la adopción de medidas de protección, adicionales a las áreas protegidas del SNAP, que mitiguen la pérdida de manglar, siendo los Acuerdos para el Uso Sustentable y Custodia de Manglar una de las mejores opciones dirigido; a organizaciones de pesqueros, concheros y otros usuarios tradicionales de manglar. Este mecanismo ha permitido que se les otorgue el derecho de ser quienes manejen el manglar, ya que han convivido con el manglar de forma armónica, y por lo tanto son los que asumen la defensa de este ecosistema y de esta manera se asegure su sobrevivencia.

Este mecanismo de conservación que surge en 1999 les otorga a las comunidades ancestrales y usuarios, el uso exclusivo de los recursos de manglar por un período de 10 años, además de seguridad jurídica, a cambio de la conservación del ecosistema; cada área debe contar con un plan de manejo, plan de aprovechamiento, plan de control y vigilancia y plan de monitoreo y seguimiento (Ministerio de Ambiente del Ecuador, 2014).

En la actualidad existen 67 concesiones de Acuerdo de Uso Sustentable y Custodia del Manglar en el Ecuador en tanto que en la provincia de El Oro existen 16 concesiones.

Un rol importante en la gestión de estos acuerdos lo tiene la Red Unión de Organizaciones de Producción Pesquera Artesanal de El Oro-Red UOPPAO, a la cual pertenecen las asociaciones que tienen Acuerdos de Custodia de Manglar como la Asociación de Producción Pesquera Artesanal y Afines "San Antonio" en la que se efectuó la investigación (López Rodríguez , Toledo Espejo , & González , 2015).

En el Acuerdo para el Uso Sustentable y Custodia de Manglar a favor de la Asociación San Antonio, otorgado por la Subsecretaria de Recursos Pesqueros en la ciudad de Guayaquil en el año 2014 mediante Acuerdo Ministerial N° 234, se les entrego 741 hectáreas de custodia de manglar por 10 años con opción a renovación por el mismo periodo de tiempo.

## **CAPÍTULO II**

### **DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA ASOCIACIÓN SAN ANTONIO**

## **2.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.**

### **2.1.1. Ámbito físico-espacial.**

La Isla El área de custodia de la Asociación de Producción Pesquera Artesanal y Afines “San Antonio” se localiza en el estero Guajabal, Archipiélago de Jambelí, en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

### **2.1.2. Ubicación y límites.**

Los límites del Estero Guajabal son los siguientes:

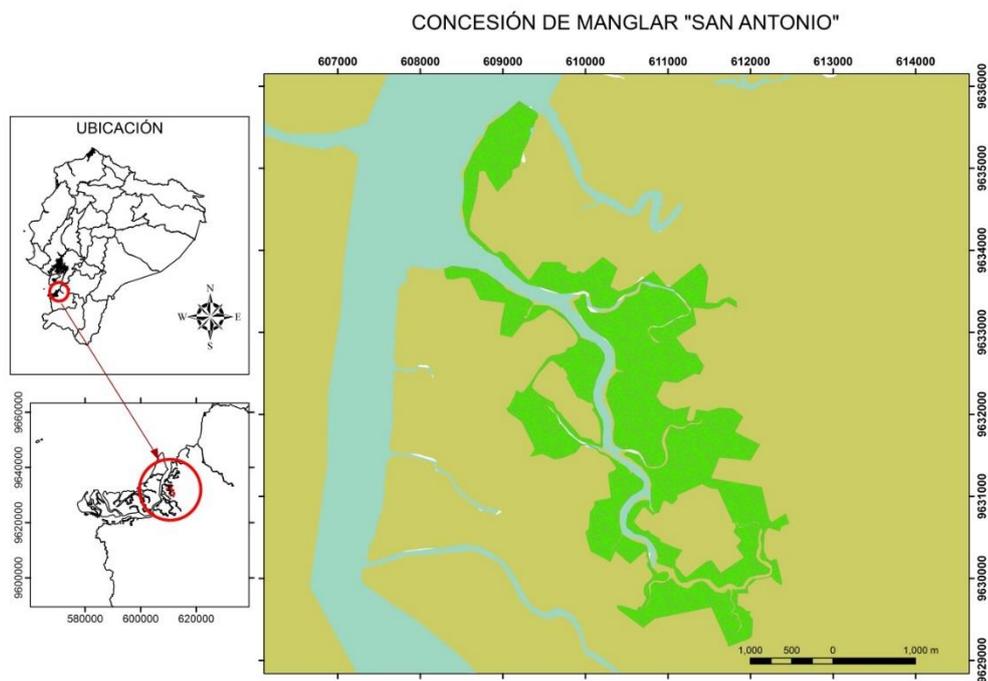
**Al Norte:** Estero Caza Camarón

**Al Sur:** Estero Saca Mano

**Al Este:** Estero Santa Rosa, Chivería

**Al Oeste:** Camaroneras del Sector Balosa





**Figura 2:** Mapa de ubicación de la concesión de manglar “San Antonio”  
**Fuente y Elaboración:** González, (2016) en López, et. al, (2016)

La accesibilidad es por vía marítima, saliendo desde Puerto Bolívar se tarda 15 minutos en una lancha rápida.

La Asociación de Producción Pesquera Artesanal y Afines “San Antonio” firmó el Acuerdo para el Uso Sustentable y Custodia del Manglar en el año 2014, por medio del cual se le entregaron 741 ha de manglar. La Asociación tiene su domicilio en la parroquia Puerto Bolívar, Cantón Machala, Provincia de El Oro, aunque la concesión se pertenece al cantón Santa Rosa. La Asociación “San Antonio” está integrada por 49 usuarios tradicionales del ecosistema manglar. Su vida jurídica la obtuvo mediante Acuerdo Ministerial No. 234, expedido por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, en la ciudad de Guayaquil (Márquez, 2014).

### **2.1.3. Superficie y extensión.**

Superficie en hectáreas de las principales coberturas en la concesión San Antonio y su zona de influencia

**Tabla 1:** Superficie en hectáreas de las principales coberturas en la concesión San Antonio y su zona de influencia.

Coberturas	1987		2000		2014	
	Ha	%	Ha	%	Ha	%
<b>Manglar</b>	7157.61	32.1	4894.74	22.0	5240.88	23.5
<b>Zona Antrópica</b>	1205.73	5.4	2805.75	12.6	1761.21	7.9
<b>Tierra Agropecuaria</b>	3761.82	16.9	3554.64	15.9	3192.39	14.3
<b>Piscinas Camaroneras</b>	4457.7	20.0	6426.63	28.8	8002.8	35.9
<b>Agua</b>	3235.59	14.5	3748.95	16.8	3630.87	16.3
<b>Infraestructura</b>	2473.65	11.1	861.39	3.9	458.64	2.1

**Fuente y Elaboración:** López Rodríguez , Toledo Espejo , & González, 2015.

La instalación de piscinas camaroneras corresponde a la principal amenaza en los cambios de cobertura de manglar, desde el año 1987 hasta el 2000 la cobertura de manglar es preocupante, se han deforestado cerca de 2000 hectáreas. Del año 2000 al 2014 existe una recuperación aproximadamente de 350 hectáreas de manglar. De acuerdo a la Cámara Nacional de Acuicultura del Ecuador (2014) en el año 2013 al 2014 existió un incremento de producción de camarón del 25%, contribuyendo con el 20% de exportaciones no petroleras del país, con estos datos se establece la importancia económica de la actividad camaronera, ocasionando que esto sea el principal motivo en el incremento de superficie de camaroneras de manera indiscriminada, sin considerar las afectaciones a las áreas aledañas (López Rodríguez , Toledo Espejo , & González , 2015).

#### **2.1.4. Vialidad y Transporte.**

El ingreso a este lugar es posible únicamente por vía marítima mediante una embarcación pequeña conocida como panga; el viaje dura aproximadamente 15 minutos y se parte desde Puerto Bolívar.

#### **2.1.5. Características climáticas.**

El clima está completamente determinado por las corrientes marítimas y la Cordillera de los Andes, posee un tipo de clima tropical megatérmico seco, donde la temperatura promedio es de 27° grados centígrados, con una baja precipitación que se distribuye a lo largo del año, además debido a la presencia de la corriente fría de Humboldt se presentan vientos muy fuertes en especial en las épocas de verano (Márquez Bustamante & Valarezo Macías , 2014).

### 2.1.6. Mareas.

Las mareas ejercen un papel significativo en la profundidad del soporte de agua para los canales de los estuarios y por lo tanto para el proceso de la conformación costera, ya que crean corrientes que moldean las zonas del fondo produciendo barras y canales (Márquez Bustamante & Valarezo Macías , 2014).

## 2.2. Ámbito Socio-Cultural.

### 2.2.1. Población.

En base en la investigación realizada para la Asociación “San Antonio”, se ha podido constatar que dentro del área protegida no existen asentamientos humanos. Los integrantes de la Asociación viven en Puerto Bolívar, por esta razón se han incluido los datos concernientes a los habitantes de la parroquia.

**Tabla 2:** Población de Puerto Bolívar.

Nombre de la Parroquia	Hombres	Mujeres	Total
<b>PUERTO BOLIVAR</b>	11526	11207	22733

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública, 2014

**Elaboración:** Las Autoras

### 2.2.2. Educación.

En cuanto a la educación se ha determinado que la totalidad de los socios tienen terminada su instrucción primaria. La educación es uno de los factores decisivos en el desarrollo de un pueblo o país, contar con altos niveles de formación es un signo notable de desarrollo, avance y progreso, en cuanto a la formación académica se ha incluido la información de los planteles educativos existentes en la parroquia Puerto Bolívar. Anexo1

### 2.2.3. Salud.

La parroquia de Puerto Bolívar cuenta con un centro de salud cuya denominación es “Centro de Salud Puerto Bolívar”, oferta los siguientes servicios: Sala de Espera, Estadística, Inspectoría, Preparación, Vacunación, Consultorios de Medicina general, Obstetricia, Odontología, Laboratorio, Farmacia, Departamento de elaboración de Cloro, Departamento de DOTS, Área de atención a adolescentes (Astudillo, 2016).

El centro de salud atiende anualmente a un promedio de 22000 habitantes, el 50.7% son hombres y el 49.3% son mujeres, extendiendo su cobertura a 26 barrios urbanos marginales.

**Tabla 3:** Centros de Salud

<b>Centros de Salud- Hospital</b>	<b>N°</b>
<b>Hospital Municipal Doctor Pomerio Cabrera León</b>	1
<b>Centro de Salud Puerto Bolívar</b>	1

**Fuente:** Astudillo, 2016

**Elaboración:** Las Autoras

#### **2.2.4. Vivienda.**

Las viviendas de las familias de los socios son de construcción de hormigón, con paredes de ladrillo o bloque y techos de zinc, mientras que en menor cantidad tienen casa de caña, o mixtas. La población se encuentra ubicada en viviendas concentradas y otras dispersas en la parroquia Puerto Bolívar.

### **2.3. Ámbito Ecológico -Territorial.**

#### **2.3.1. Condiciones ambientales.**

Las condiciones ambientales se encuentran influenciadas por dos corrientes oceánicas principales del Pacífico, cercanas a la costa del noroeste de América del Sur, la corriente de Humboldt, y la corriente cálida ecuatorial que se mueve hacia el sur desde el Golfo de Panamá, a lo largo de la costa del Pacífico de Colombia y se encuentra con la Corriente del Humboldt cerca de la línea ecuatorial en la costa centro-norte del Ecuador.

La corriente de Humboldt trae condiciones áridas a la costa adyacente, cuando el aire oceánico frío pasa sobre la masa terrestre que es relativamente más caliente, mientras que la corriente cálida ecuatorial que baña la costa noroeste del Ecuador trae consigo aire húmedo y lluvias.

Por la presencia de estas dos corrientes, el clima del área de estudio corresponde a la denominación seco en todas sus formas, las temperaturas medias varían entre 22. 8° C y 26.4° C. La zona de Puerto Bolívar se caracteriza por temperaturas máximas medias de 30° C y mínimas medias de 21° C, con valores máximos y mínimos absolutos de 35° C y 18° C respectivamente (Ministerio del Ambiente, 2016).

#### **2.3.2. El suelo, el aire, el agua.**

##### **2.3.2.1. Suelo.**

En el sector del Estero Guajabal se encuentran suelos limo-arcilloso, estas propiedades arcillosas y condiciones saturadas del suelo regulan la estabilidad de la zona, desarrollándose los ecosistemas de manglar.

### **2.3.2.2. Agua.**

El ecosistema de manglar del Estero Guajabal, tiene una composición de aportaciones de actividades industriales provenientes del desarrollo productivo de la zona, en especial camaroneras.

### **2.3.3. Ecosistemas.**

El principal ecosistema es de tipo mixto conocido como manglar, los mismos que son capaces de adaptarse con facilidad a los niveles de salinidad del mar, así como también a los distintos tipos de marea y oleaje.

#### **2.3.3.1. Flora.**

La cobertura boscosa se encuentra representada básicamente por manglar y especies de helechos en sistemas dulceacuícolas, entre los que predomina el mangle rojo, *Rhizophora mangle*, las especies más importantes son las compuestas por el género *Rhizophora* el cual predomina en el borde de la línea de marea costera (Márquez Bustamante & Valarezo Macías , 2014).

Las especies de mangles identificadas en la zona se pueden observar en la tabla 4.



**Figura 2:** Manglar característico del Estero Guajabal  
**Fuente:** Las Autoras

**Tabla 4:** Especies de manglares presentes en el bosque remanente del Estero Guajabal.

FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	USOS
COMBRETACEAE	<i>Laguncularia racemosa</i>	Mangle blanco. mangle hembra, mangle bobo.	Madera fuerte no muy durable usada en construcciones postes, varas para bolsos y herramientas
RHIZOPHORACEAE	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo. mangle caballero, mangle cholo, mangle patucho	Pilotes, pilares para casas expuestas al agua y puentes
	<i>Rhizophora harrisonii</i>	Mangle colorado, mangle rojo, mangle macho, mangle zapatero, mangle gateado	Para la construcción de casas, muelles, puentes, pilotes. Confección de varas para pesca y navegación.
ACANTHACEAE	<i>Avicennia germinans</i>	Mangle negro	Varas para pesca

Fuente: Márquez Bustamante & Valarezo Macías, (2014)

**Tabla 5:** Flora asociada encontrada en zona de estudio.

FAMILIA	ESPECIE	NOBRE COMÚN	CARACTERÍSTICAS	USOS
BROMELIACEAE	<i>Tillandsia usneoides</i>	Barba de viejo	Epifita	Medicinal
CONVOLVULACEAE	<i>Ipomea pes caprae</i>	Betilla	Planta rastrera	Medicinal, como cicatrizante
CYPERACEAE			Hierva salada	
MALVACEAE	<i>Hibiscus tiliacius</i>	Majagua	Árbol	Medicinal y ornamental

Fuente: Márquez Bustamante & Valarezo Macías, 2014

#### 2.3.4. Fauna.

##### 2.3.4.1. Aves.

Existen un total de 24 especies de aves, distribuidas en 18 familias, incluyendo terrestres, playeras y marinas, esta área sirve para ciertos grupos de aves como lugares de alimentación y refugios, del total de aves, el 45% son migrantes boreales, el 5% son migrantes australes, 4% son vagabundas, y el 46% son residentes (Márquez Bustamante & Valarezo Macías , 2014).

**Tabla 6:** Registro de las aves observadas en el área manglar de la zona de estudio.

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
<b>Pelecaniformes</b>	Fregatidae	<i>Fregata magnificens</i>	Fragata magnífica
		<i>Fragata minor</i>	Fragata grande
	Phalacrocoracidae	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Pato cuervo
	Pelecanidae	<i>Pelecanus thagus</i>	Pelícano peruano
<b>Ciconiiformes</b>	Ardeidae	<i>Ardea alba</i>	Garza blanca
		<i>Egretta caerulea</i> **/*	Garceta azul
	Threskiornitidae	<i>Eudocinus albus</i>	cangrejera-lbis blanco
	Ciconiidae	<i>Mycteria americana</i>	Cigüeña americana
	Cathartidae	<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo negro
	<b>Falconiformes</b>	Accipitridae	<i>Buteogallus subtilis</i> (VU)
		<i>Pandion haliaetus</i> ** (2)	Aguila pescadora
<b>Charadriiformes</b>	Scolopacidae	<i>Numenius phaeopus</i> **	Cangrejera
	Charadriidae	<i>Pluvialis squatarola</i> **	Chorlo gris
	Laridae	<i>Sterna máxima</i> **	Gaviotín real
		<i>Larus atricilla</i>	Gaviota reidora
<b>Columbiformes</b>	Columbidae	<i>Columbina cruziana</i>	Tortolita croante
<b>Cuculiformes</b>	Cuculidae	<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Garrapatero
<b>Coraciiformes</b>	Alcedinidae	<i>Megaceryle torquata</i>	Martín pescador Grande
	Turdidae	<i>Catharus ustulatus</i> **	Mirlo migratorio
	Hirundinidae	<i>Riparia riparia</i> **	Golondrina - Martín ribereño
		<i>Hirundo rustica</i> **	Golondrina tijereta
	Parulidae	<i>Dendroica petechia</i> **	Reinita manglera
	Icteridae	<i>Dives warszewiczi</i> <sup>E</sup>	Negro tilingo
		<i>Quiscalus mexicanus</i>	Negro Chong
<b>Simbología</b>			
*	Residente		
**	Migratoria Boreal		
***	Migratoria Austral		
E	Endémica		
<b>Categorías de la UICN</b>			
CR: En peligro crítico	EN: En peligro	VU: Vulnerable	

Fuente: Márquez Bustamante & Valarezo Macías, (2014)

### 2.3.4.2. Moluscos y Crustáceos.

El área es ideal para el refugio y habitad de muchos organismos bentónicos hábitat, algunos de ellos de una elevada importancia ecológica y económica para los usuarios de la Asociación San Antonio.

La fauna macrobentónica del área de estudio está compuesta por cinco Phylas: Anellida, Mollusca, Arthropoda, Equinodermata y Cephalochordata, 18 familias y 27 especies (Tabla 7).

**Tabla 7:** Especies de moluscos y crustáceos, identificados en el Estero Guajabal

Phylum	Familia	Nombre científico	Nombre vulgar	N°	Hábitat	Tipo de colecta
Mollusca						
	Petrocolidae	<i>Petricola parallela</i>		4	Sustrato lodoso-arenoso	Muestreo
	Columbellidae	<i>Anachis (C.) nigricans</i>		2	Sustrato arenoso	Muestreo
		<i>Anadara tuberculosa</i>	Concha prieta	71	Sustrato lodos	Colecta a mano
		<i>Anadara similis</i>	Concha macho	35	Sustrato lodoso arenoso	Colecta a mano
		<i>Anadara grandis</i>	Concha pata de mula	29	Sustrato lodoso arenoso	Colecta a mano
Crustacea						
Decapoda						
		<i>Petrolisthes armatus</i>	Cangrejo porcelana	12	Sustrato lodoso arenoso	Colecta a mano
	Ocypodidae	<i>Uca sp.</i>	Cangrejo violinista	13	Sustrato lodoso	Muestreo
		<i>Ucides occidentalis</i>	Cangrejo rojo	45	Sustrato lodoso	Colecta a mano
		<i>Cardisona crassum</i>	Cangrejo azul	2	Sustrato a mano	Colecta a mano
	Alpheidae	<i>Alpheus sp.</i>	Camaron chaquador	4	Sustrato lodoso-arenoso	Arte de pesca
	Diogenidae	<i>Clibanarius panamensis</i>	Cangrejo ermitaño	57	Sustrato lodoso arenoso	Colecta a mano

Fuente: Márquez Bustamante & Valarezo Macías, (2014)

### 2.3.4.3. Peces.

El manglar da protección a los peces y ayuda al crecimiento debido a la gran cantidad de alimento disponible, es por ello que en la zona habitan una gran variedad de peces, que ingresan con las mareas para alimentarse o desovar. Entre los peces más comunes encontramos al róbalo, *Centropomus* sp.; corvina y cachema, *Cynoscion* spp.; bagre negro, *Bagre* sp. y lisa, *Mugil* sp.

**Tabla 8:** Especies de peces presentes en los esteros del área de estudio.

No	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
1	GUAPURO AMARILLO	<i>Polydactylus opercularis</i> (Gill, 1863)	POLYNEMIDAE
2	GUAPURO BLANCO/ GUAPURO AZUL	<i>Polydactylus approximans</i> (Lay & Bennett, 1839)	POLYNEMIDAE
3	BAGRE LISA/BAGRE PICALÓN	<i>Arius platypogon</i> (Günther, 1864)	ARIIDAE
4	BAGRE COTTO/ BAGRE AZUL	<i>Bagre panamensis</i> (Gill, 1863)	ARIIDAE
5	BAGRE NEGRO/BAJERO/ BAGRE MASATO	<i>Salenaspis dowii</i> (Gill, 1863)	ARIIDAE
6	BAGRE PLUMERO/ ALGUACIL	<i>Bagre pinnimaculatus</i> (Steindachner, 1877)	ARIIDAE
7	CACHEMA/ CORVINA COLA NEGRA	<i>Cynoscion squamipinnis</i> (Günther, 1867)	SCIAENIDAE
8	RAYADO/ RATÓN RAYADO	<i>Paralanchorus dumerilii</i> (Bocourt, 1869)	SCIAENIDAE
9	POLLA BLANCA	<i>Ophioscion imiceps</i> (Jordan & Gilbert, 1882)	SCIAENIDAE
10	POLLA NEGRA	<i>Ophioscion vermicularis</i> (Günther, 1867)	SCIAENIDAE
11	POLLA AMARILLA/CORVINA CHATA	<i>Elattarchus archidium</i> (Jordan & Gilbert, 1882)	SCIAENIDAE
12	CHINO/CORVINA CIEGA	<i>Nebris occidentalis</i> (vaillant, 1897.)	SCIAENIDAE
13	PANSAJUMA/ ÑATO BARRIGA JUMA	<i>Larimus pacificus</i> (Jordan & Bollman, 1890)	SCIAENIDAE
14	PAITEÑA/ CORVINA PELADILLA	<i>Isopisthus remifer</i> (Jordan & Gilbert, 1882)	SCIAENIDAE
15	RATÓN/ RATÓN NEGRO	<i>Menticirrus panamensis</i> (Steindachner, 1879)	SCIAENIDAE
16	CARITA/ GALLINAZO COMÚN	<i>Peprilus medius</i> (Peters, 1869)	STROMATEIDA E
17	LEONOR/ CHAVELA GRIS	<i>Cypselurus callopterus</i> (Günther, 1866)	EXOCOETIDAE
18	MASCAPALO/VOLADORA PALOMA	<i>Oligoplites altus</i> (Günther, 1868)	CARANGIDAE
19	CHAPARRA/MOJARRA PEDORRA	<i>Diapterus peruvianus</i> (Cuvier, 1830)	GERREIDAE

Fuente: Márquez Bustamante & Valarezo Macías, (2014)

#### 2.3.4.4. *Herpetofauna.*

El manglar es hábitat de algunas especies de reptiles, en la zona se ha identificado a la iguana verde, que se alimenta de las hojas de árboles *A. germinans*. Además, en la zona de playa se observaron lagartijas de cola azul, *Ameiva* sp. (Tabla 9).

**Tabla 9:** Especies de reptiles en el sector Guajabal.

Orden Familia	Nombre Científico	Nombre común	Categoría Amenaza
Squamata	<i>Iguanidae</i>	Iguana iguana	Iguana
	<i>Teiidae</i>	<i>Ameiva</i> sp.	Lagartija de cola azul

Fuente: Márquez Bustamante & Valarezo Macías, (2014)

#### 2.4. **Ámbito Económico Productivo (actividades productivas).**

La principal actividad económica es la pesca artesanal la cual provee el sustento para las familias que conviven aquí, luego de esto la recolección de concha y cangrejos.

##### 2.4.1. **Población Económicamente Activa.**

La población económicamente activa (PEA) está delimitada a las edades desde los 20 años hasta los 60, siendo la mayor cantidad de miembros de 30 a 40 años. Dentro de la asociación se denota que la mayoría de trabajadores son hombres siendo estos 43, existiendo únicamente 6 mujeres que se dedican a las actividades mencionadas anteriormente.

##### **Actividad pesquera.**

El 81% de los miembros de la Asociación San Antonio se dedica a la pesca blanca, seguido del 14% se dedica a la actividad de pesca blanca y recolección de concha, mientras que solo un 5% de ellos se dedican a la recolección de conchas.

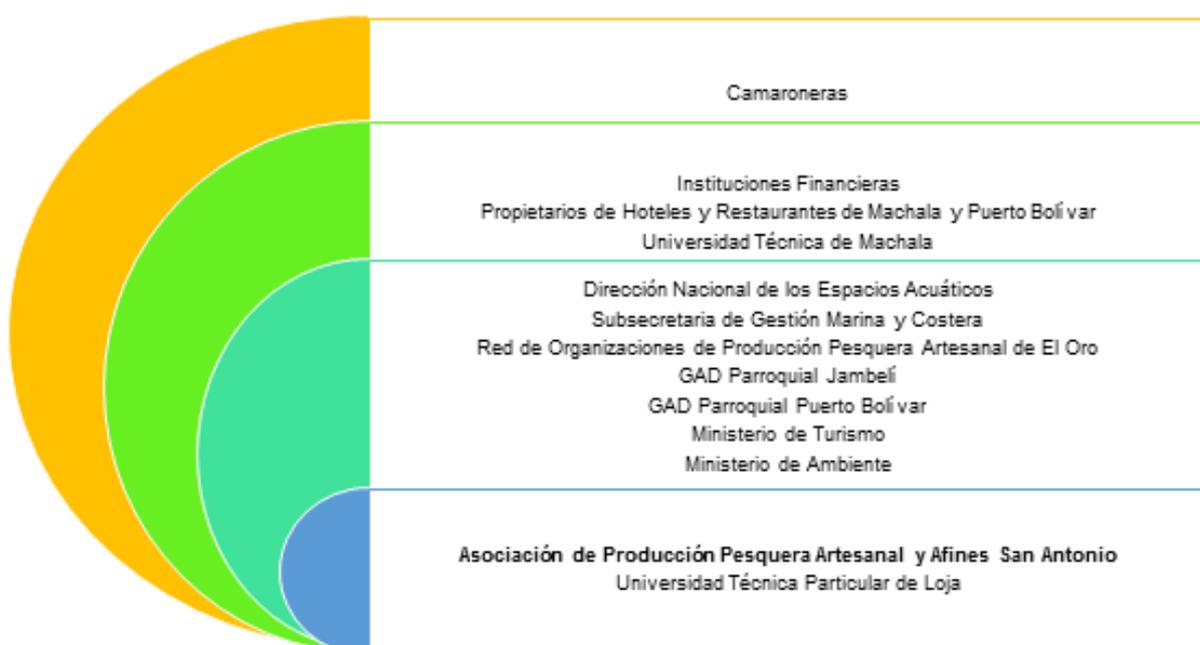
##### **Comercialización.**

La comercialización de los productos se desarrolla en Puerto Bolívar, se comercializa mayormente a minoristas donde su principal destino es la sierra con un 47%, seguido de los mayoristas que como intermediarios llevan el producto también con destino a la sierra representados por un 42% de total, y en menor proporción al consumidor final con el 11%.

## 2.5. Ámbito Político Administrativo.

### 2.5.1. Mapeo de actores que conforman la cadena de valor turística.

Se estableció un mapeo de los actores que intervienen de manera directa e indirectamente en el desarrollo socio-económico y turístico, resultado de ello, también se pudo establecer el nivel de influencia de acuerdo a una escala de valoración en la cual el nivel 1 es el de menor influencia y el nivel 3 el de mayor influencia, esto no significa que sean más o menos importantes, sino que en función del tiempo los de nivel menor pueden solucionarse mediante una estrategia a largo plazo. Por otra parte, el valor negativo representa una influencia negativa en la conservación del manglar y sus recursos.



**Figura 3:** Mapeo de actores que conforman la cadena de valor turística.

**Fuente:** Investigación de Campo, 2016

**Elaboración:** Las Autoras, 2016

SIMBOLOGÍA	INSTITUCIONES	VALORACIÓN
Actores Directos <span style="color: blue;">—</span>	Públicos/Privados	Alta (3)
Actores Indirectos <span style="color: lightgreen;">—</span>	Públicos	Media (2)
Actores Indirectos <span style="color: green;">—</span>	Privados	Baja (1)
Actores Indirectos <span style="color: orange;">—</span>	Privados	Baja (-3)

### **Asociación de Producción Pesquera Artesanal y Afines “San Antonio”**

Organización de pescadores artesanales, directamente involucrados con el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico es por esto que su misión es colaborar para el desarrollo del proyecto.

### **Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos (DIRNEA)**

Institución de la Armada del Ecuador que cumple con la función de Autoridad Marítima Nacional, la misma que gestiona la seguridad de los espacios acuáticos, mediante operaciones de control de la vida humana en el mar y control del medio ambiente marino costero, combatiendo actividades ilícitas y de contaminación.

### **Subsecretaría de Gestión Marina y Costera (SGMC)**

Es el organismo ejecutor del Programa de Conservación de la Biodiversidad Marina y Costera del Ecuador, son los responsables de la aprobación de los planes de manejo y a su vez son quienes entregan las áreas a través de los acuerdos de uso sustentable y custodia de manglar.

### **Red Unión de Organizaciones de Producción Pesquera Artesanal de El Oro (UOPPAO)**

Organización social de segundo grado que se enfoca en defender y proteger los ecosistemas marinos y costeros y especialmente al reconocimiento de las 8 millas náuticas como zona exclusiva a la pesca artesanal. Agrupa a más de 40 asociaciones de pescadores y recolectores de productos hidrobiológicos.

### **Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)**

Institución académica que se encuentra implementando proyectos de investigación y vinculación con la UOPPAO; además realizó la evaluación de efectividad de manejo y estado de conservación de la concesión de manglar de la Asociación San Antonio.

### **Universidad Técnica de Machala (UTMACH)**

Institución pública de educación superior, implementó proyectos de investigación y realizó el Plan de Manejo de Manglares del Estero Guajabal en el Archipiélago de Jambelí.

### **GAD Parroquial Jambelí**

Institución gubernamental con autonomía política administrativa y financiera promover el desarrollo sustentable implementación político, tiene bajo su territorio al estero Guajabal.

### **GAD Parroquial Puerto Bolívar**

Organización gubernamental que goza de autonomía pública que planifica y ejecuta obras públicas, además de otros servicios de carácter parroquial, en esta parroquia; se encuentra la asociación "San Antonio".

### **Ministerio de Turismo (MINTUR)**

Institución pública que proyecta convertir a Ecuador en potencia turística, impulsando al turismo como un instrumento clave para el desarrollo social y económico en el largo plazo, se plantea proyectos y convenios con esta entidad.

### **Ministerio del Ambiente (MAE)**

Institución gubernamental, rectora de la gestión ambiental en Ecuador, encargada de diseñar las políticas ambientales y coordinar las estrategias los programas y proyectos para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de los recursos naturales.

### **Camaroneras**

Empresas privadas que representan una de las industrias más importantes del país; están presentes en el Archipiélago de Jambelí con gran afluencia y si bien generan fuentes de trabajo también afectan directamente y contribuyen con la contaminación de los esteros.

### **Instituciones Financieras**

Organizaciones públicas y privadas dedicadas a facilitar la prestación de servicios financieros como micro créditos, que servirían de gran ayuda para la adquisición de equipos e instrumentos de trabajo.

### **Propietarios de Hoteles y Restaurantes de Machala y Puerto Bolívar**

Empresas privadas que conforman el catastro turístico del cantón Machala con el objeto de brindar servicio de alimentación y alojamiento a los turistas.

## **2.6. Descripción de la Asociación San Antonio.**

### **2.6.1. Estructura política administrativa de la Asociación San Antonio.**

La Asociación de Producción Pesquera Artesanal y Afines "San Antonio", está conformada por 46 socios activos actualmente tiene su sede en la Parroquia de Puerto Bolívar, Cantón Machala. La personería jurídica fue otorgada mediante Acuerdo Ministerial No. 234, el 17 de septiembre de 1999, expedido por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, en la ciudad de Guayaquil.

El directorio fue registrado por la Súper Intendencia de Economía Popular y Solidaria, el 2 de agosto de 2014, y quedó representado por:

## **CONSEJO ADMINISTRATIVO**

**PRESIDENTE** : RAMBAY CORREA MARIO FELIPE

**ADMINISTRADOR** : RAMÍREZ ALVARADO JAVIER ISMAEL

**SECRETARIO** : REYES ALVARADO WILMER ORLANDO

**VOCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA**, elegidos en sesión de la Asamblea general el 02/08/2014.

PRINCIPAL 1 : RAMBAY CORREA MARIO FELIPE

SUPLENTE 1 : RAMÍREZ ALVARADO EFREN AMARILDO

PRINCIPAL 2 : REYES ALVARADO WILMER ORLANDO

SUPLENTE 2 : RAMBAY CRUZ MARIO ENRIQUE

PRINCIPAL 3 : REYES RAMIREZ FELIPE SANTIAGO

SUPLENTE 3 : CRUZ CHAVEZ JUAN NICOLAS

PRINCIPAL 4 : REYES ALVARAD DARWIN JOSE

SUPLENTE 4 : DOMINGUEZ JORDAN FATIMA HAIDEÉ

PRINCIPAL 5 : SOLORZANO RAMÍREZ ANGEL RAMÓN

SUPLENTE 5 : BERNABÉ VASQUEZ KLEBER JOSÉ

Cuenta además con una Junta de Vigilancia, la cual coordina las actividades de patrullaje y control del área.

**CONSEJO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA**, elegidos en sesión de la Asamblea general el 02/08/2014.

VOCAL PRINCIPAL 1 : DE LA CRUZ VERA CARLOS GEOVANNY

VOCAL SUPLENTE 1 : REYES CRUZ GERMAN EUGENIO

VOCAL PRINCIPAL 2 : ALVARADO MACÍAS LUIS GEOVANNY

VOCAL SUPLENTE 2 : REYES SOLORZANO RONALD BRYAN

VOCAL PRINCIPAL 3 : RAMIREZ ALVARADO VÍCTOR ECUADOR

VOCAL SUPLENTE 3 : JULIO ALFREDO VÁSQUEZ REYES

**CAPÍTULO III**  
**POTENCIAL Y OFERTA TURÍSTICA**

### **3.1. Diagnóstico del sector turístico de la Asociación de Producción Pesquera Artesanal y Afines San Antonio.**

En el capítulo anterior se realizó un análisis de la situación actual de la Asociación de Producción Pesquera Artesanal y Afines San Antonio, con la finalidad de conocer a fondo sus potencialidades, no obstante, vale destacar que en esta área no se ha realizado ningún tipo de actividad turística.

De estas circunstancias nace el hecho de mejorar la capacidad local y nacional para proteger, manejar y recuperar los ecosistemas costeros; de igual manera, mejorar el bienestar y las oportunidades económicas de la población costera y en especial de los socios de la Asociación San Antonio a través de la inserción de la actividad turística, que anteriormente no se ha desempeñado en el área.

Teniendo en cuenta que el turismo es una actividad inclusiva y dinámica, potenciará el intercambio productivo y el desarrollo del ecoturismo generando empleo a mujeres y hombres de la Asociación, como parte de conservación de manglar y como actividad alternativa a la pesca y a la recolección de concha, fomentando así la participación e incorporación de la mujer en la generación de ingresos económicos a la familia a través de su mano de obra en la prestación de servicios de alimentación y turismo, atención al cliente.

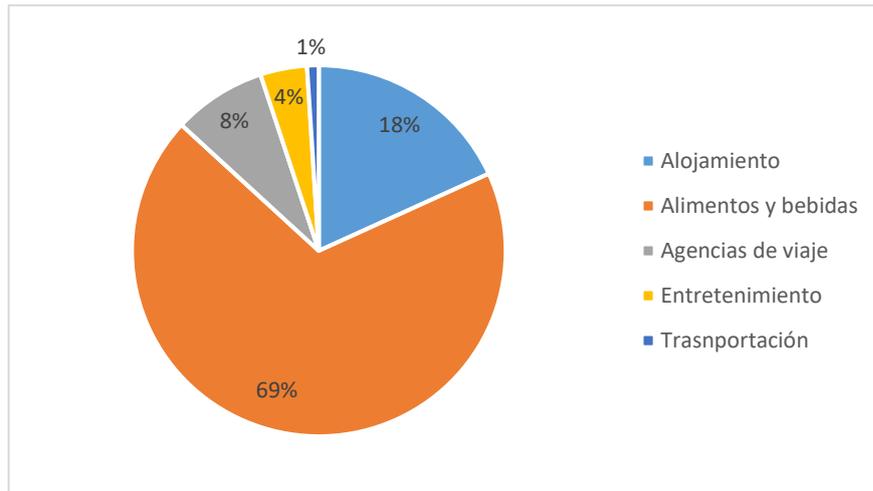
### **3.2. Análisis de la oferta.**

Para el análisis de la oferta fue necesario realizar la búsqueda de documentación e investigación de campo (estudio de personas-recursos, visitas a diferentes lugares del área, etc.). Cabe señalar que de la observación directa realizada en el área se pudo constatar que, debido a la ubicación del área de manglar concesionada a la Asociación San Antonio, no existe ningún tipo de infraestructura.

Por tal razón se tomó como referencia a la oferta turística de Machala, por ser el punto más cercano hacia el área que funciona como punto conector y a su vez presta las facilidades al turista.

#### **3.2.1. Planta Turística.**

Para realizar el análisis de la Planta Turística se basó en el Catastro Turístico del año 2015, actualizado a febrero del 2016 de la Coordinación zonal 7 del Ministerio de Turismo específicamente el cantón Machala, en el cual se ha identificado que:

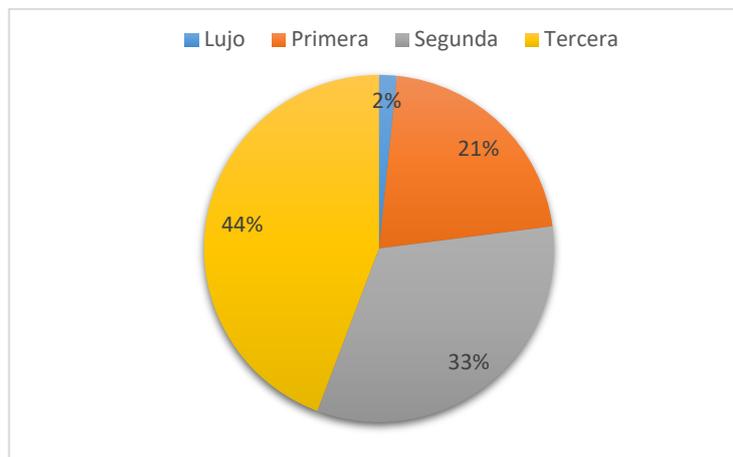


**Figura 4:** Planta Turística del Cantón Machala  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

Existen 344 establecimientos turísticos en el cantón, los cuales están en funcionamiento y debidamente registrados, se dividen en:

- 61 establecimientos de Alojamiento que representan el 18% de la planta turística del cantón: 16 hoteles, 7 hotel residencia, 20 hostales, 10 hostales residencia y 8 moteles.
- 236 establecimientos de Alimentos y Bebidas que comprende el 68% de la planta turística del cantón: 165 restaurantes, 3 cafeterías, 47 fuentes de soda, y 11 bares.
- 29 establecimientos de Agencias de viaje, que representan el 8% de la planta turística del cantón: 6 agencias de viaje mayoristas, 11 agencias de viaje internacional y 12 agencias de viaje operadoras.
- 15 establecimientos de Entretenimiento, los mismos que representan el 4% de la planta turística del cantón: 7 discotecas, 6 salas de recepción de recepción y banquetes y 2 termas y balnearios.
- 3 establecimientos de Transportación turística, que representan el 1% de la planta turística del cantón.

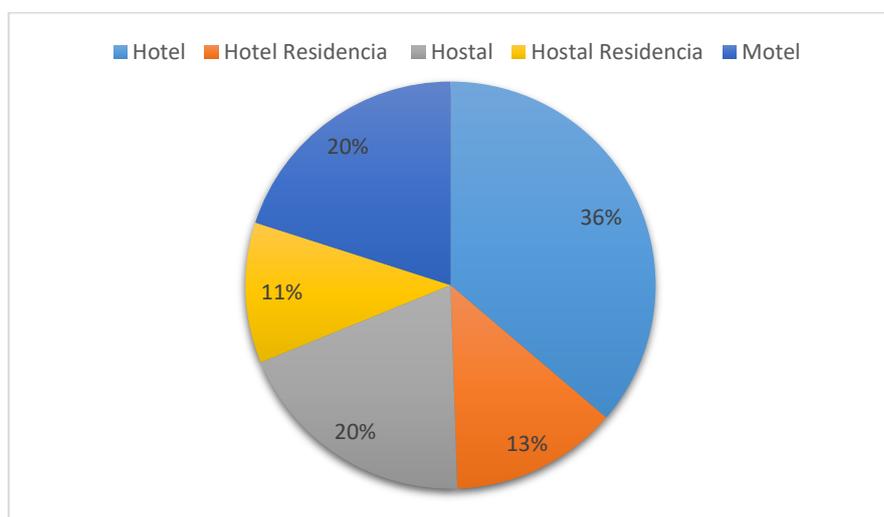
- **Alojamiento**



**Figura 5:** Categoría de los establecimientos de alojamiento  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 4 podemos observar la categoría de los 61 establecimientos de alojamiento que existen en el cantón Machala:

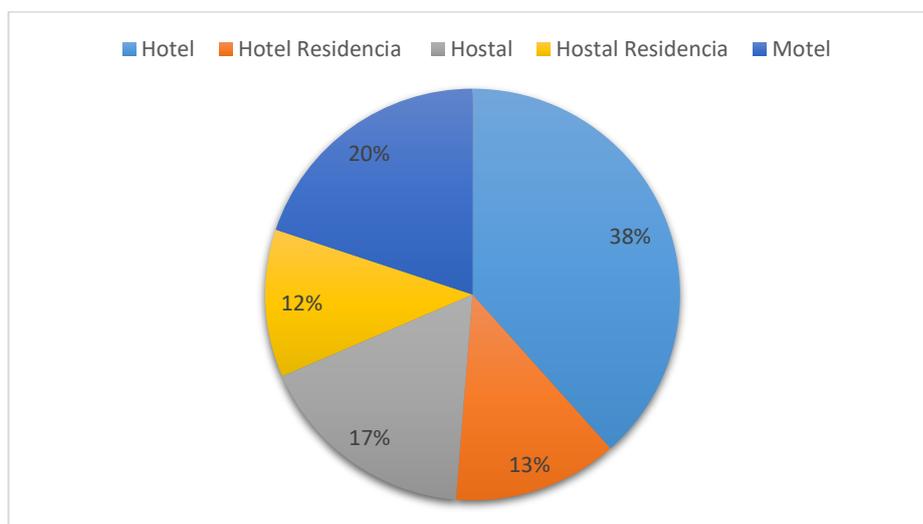
- 1 hotel es de categoría lujo representando el 2% del total.
- 13 establecimiento son de primera categoría, representando el 21%, (6 hoteles, 5 hostales, 1 motel).
- 20 son de segunda categoría, representando el 33% (6 hoteles, 1 hotel residencia, 5 hostales, 5 hostales residencia, 3 moteles).
- 27 establecimientos son de tercera categoría, representando el 44% (3 hoteles, 6 hoteles residencia, 10 hostales, 4 hostales residencia, 3 moteles).



**Figura 6:** Numero de habitación de los establecimientos de alojamiento  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 5 podemos observar el número de habitaciones totales en los 61 establecimiento de alojamiento existentes en el cantón Machala.

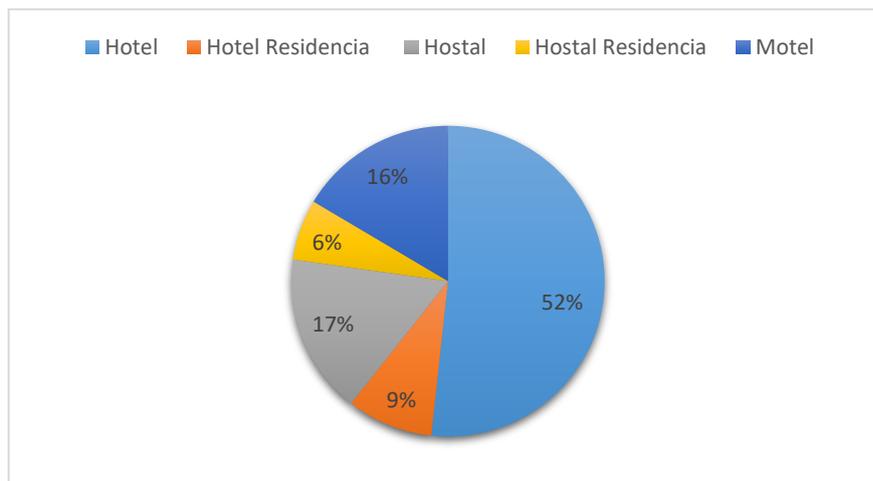
- Hotel 721 habitaciones, representado por el 36%.
- Hostal 384 habitaciones, representado por el 20%.
- Hotel residencia 262 habitaciones, representado por el 13%.
- Hostal residencia 222 habitaciones, representado por el 11%.
- Motel 398 habitaciones, representado por el 20%.



**Figura 7:** Plazas de los establecimientos de alojamiento  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 6 podemos observar el número de plazas en los 61 establecimientos de alojamiento existentes en el cantón Machala.

- Hotel 1395 plazas (38%), donde existe el mayor número de plazas.
- Hotel residencia 466 plazas (13%).
- Hostal 625 plazas (17%).
- Hostal residencia 421 plazas (13%).
- Motel 722 plazas (20%).

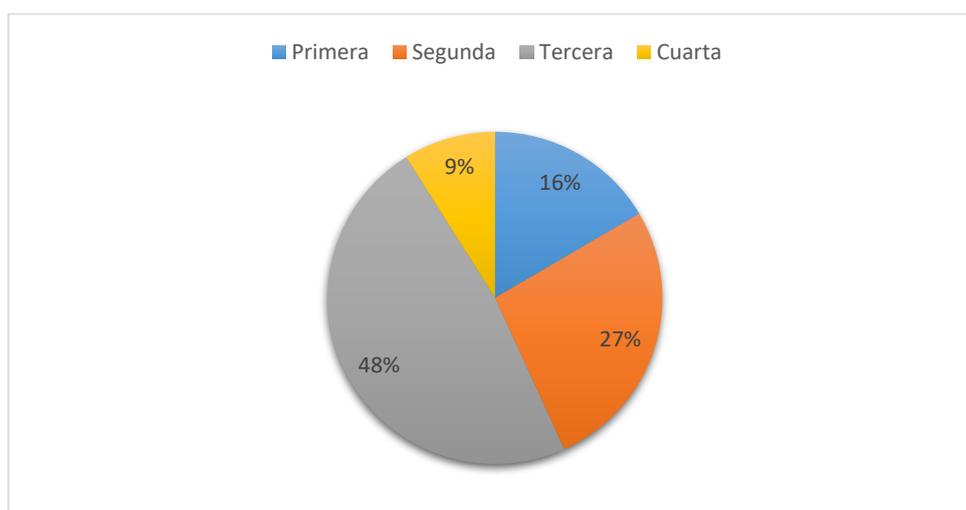


**Figura 8:** Número de empleados de los establecimientos de alojamiento  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 7 podemos observar el número de empleados en los 61 establecimientos que existen en el cantón Machala.

- Hotel 302 empleados distribuidos en los 16 hoteles con un 52%.
- Hotel residencia 52 empleados distribuidos en los 7 hoteles residencia con un 9%.
- Hostal 97 empleados distribuidos en los 20 hostales con un 17%.
- Hostal residencia 37 empleados distribuidos en los 10 hostales residencia con un 6%.
- Motel 96 empleados distribuidos en los 8 moteles con un 16%.

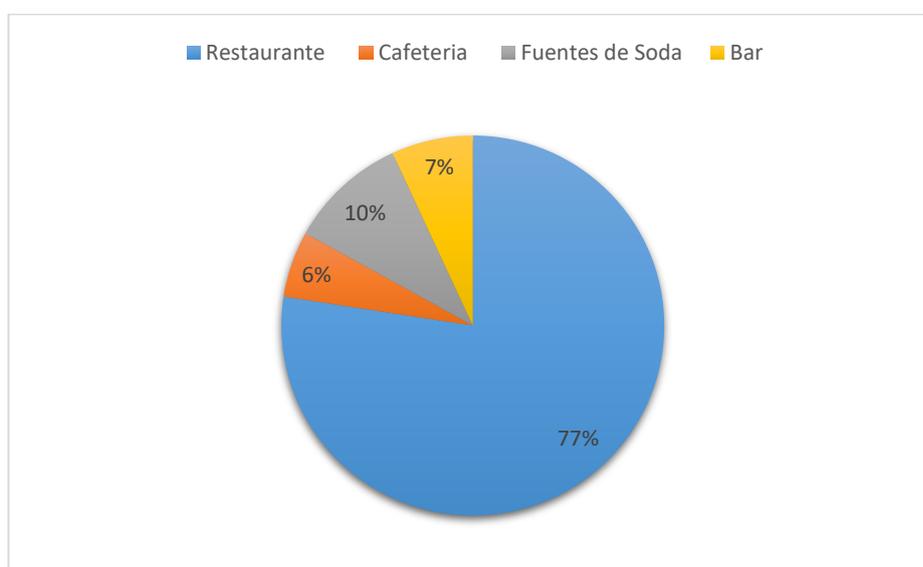
- **Alimentos y bebidas**



**Figura 9:** Categoría de los establecimientos de alimentos y bebidas  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 8 podemos observar la categoría de los 236 establecimientos de alimentos y bebidas que existen en el cantón Machala.

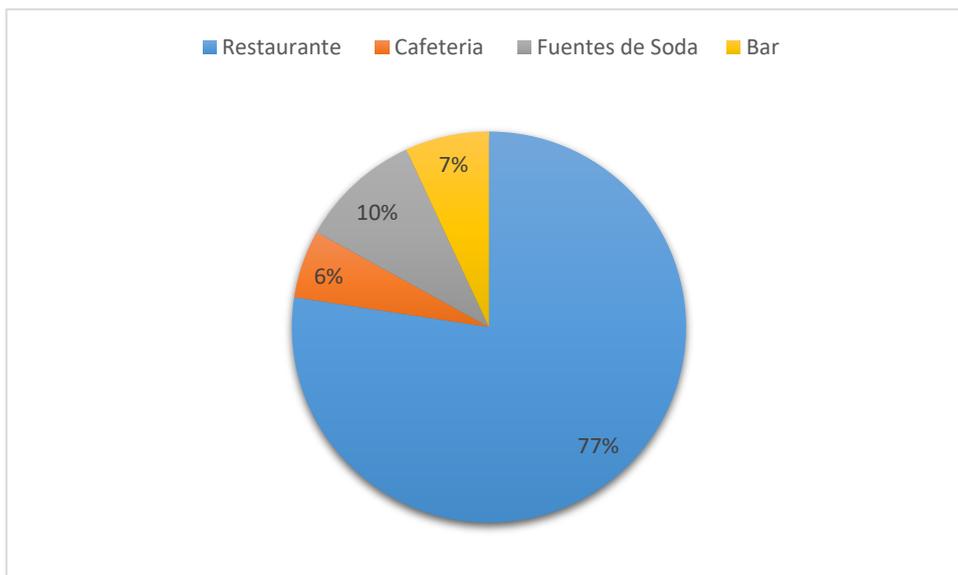
- 39 son de primera categoría (6 bares, 13 fuentes de soda, 20 restaurantes) que representan el 16%.
- 63 son de segunda categoría (2 bares, 5 cafeterías, 11 fuentes de soda, 45 restaurantes) que representan el 27%.
- 113 son de tercera categoría (3 bares 8 cafeterías, 23 fuentes de soda, 79 restaurantes) que representan el 48%.
- 21 son de cuarta categoría (21 restaurantes) que representan el 9%.



**Figura 10:** Mesas de los establecimientos de alimentos y bebidas  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 9 podemos observar el número de mesas en los 236 establecimientos de alimentos y bebidas del cantón Machala.

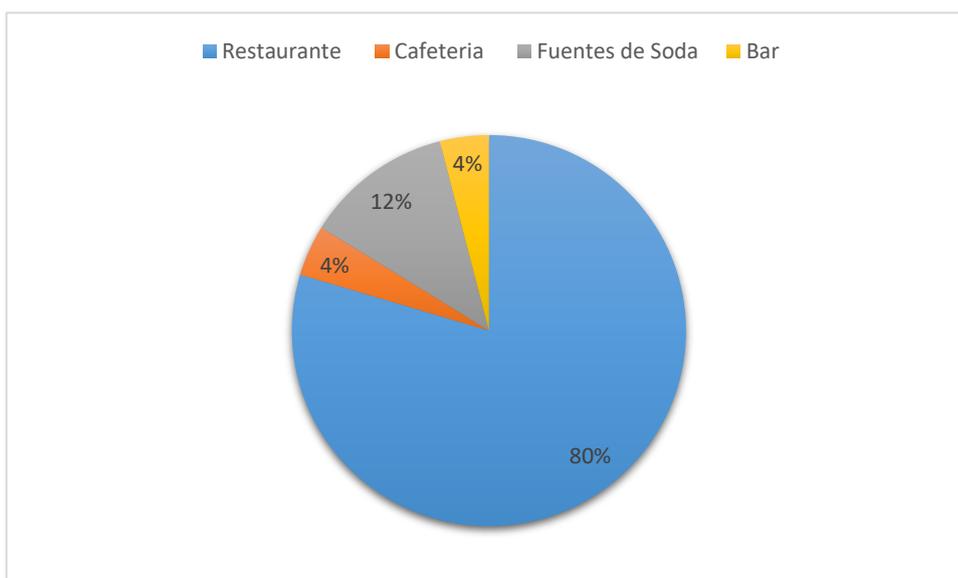
- Restaurantes 1651 mesas (77%).
- Cafeterías 120 mesas (6%).
- Fuentes de soda 214 mesas (10%).
- Bares 147 mesas (7%).



**Figura 11:** Plazas de los establecimientos de alimentos y bebidas  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 10 podemos observar el número de plazas de los 236 establecimientos de alimentos y bebidas que existen en el cantón Machala.

- Restaurantes 6604 plazas (77%).
- Cafeterías 480 plazas (6%).
- Fuentes de soda 856 plazas (10%).
- Bares 588 plazas (7%).

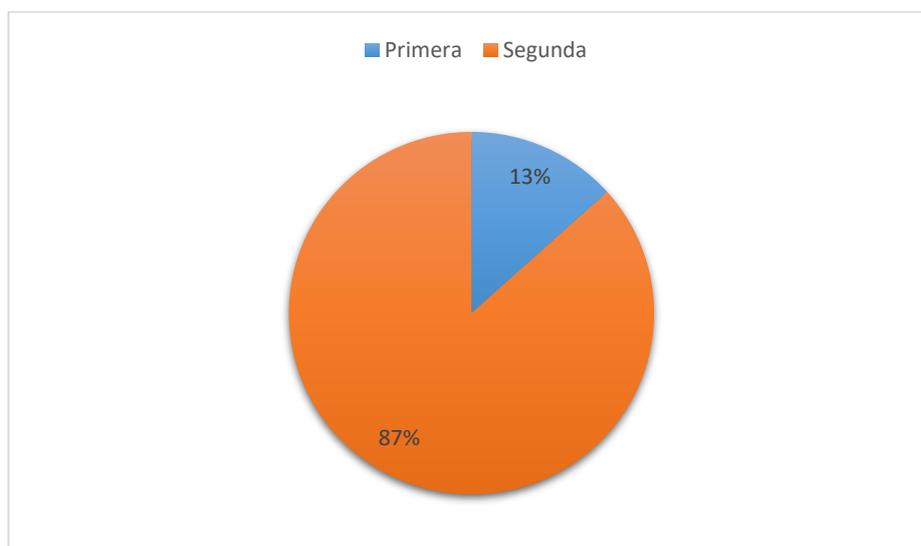


**Figura 12:** Número de empleados de los establecimientos de alimentos y bebidas  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 11 podemos observar el número de empleados en los 236 establecimientos de alimentos y bebidas existen en el cantón Machala.

- Restaurantes 891 empleados (80%).
- Cafeterías 47 empleados (4%).
- Fuentes de Soda 136 empleados (12%).
- Bares 45 empleados (4%).

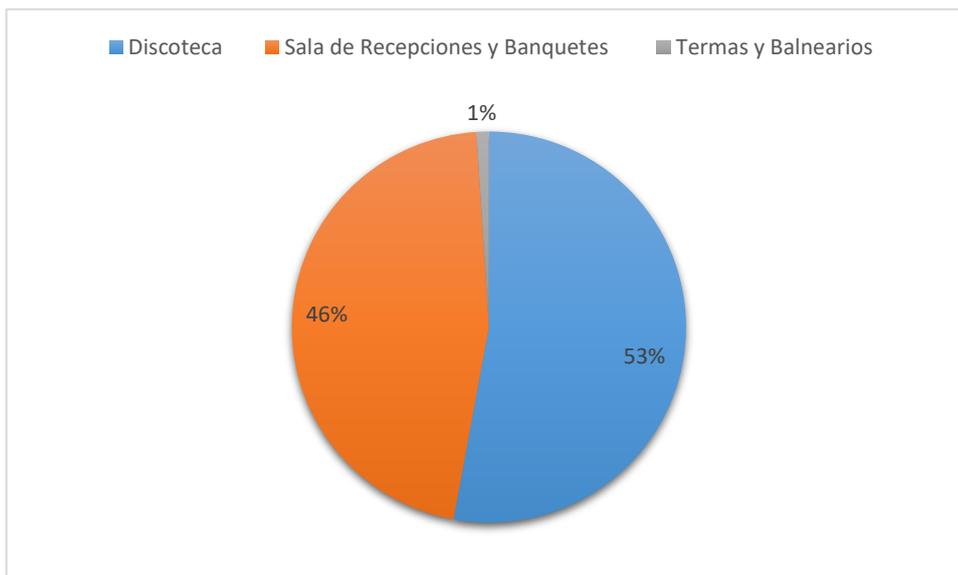
### Entretenimiento



**Figura 13:** Categoría de los establecimientos de entretenimiento  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 12 podemos observar la categoría de los 15 establecimientos de entretenimiento del cantón Machala.

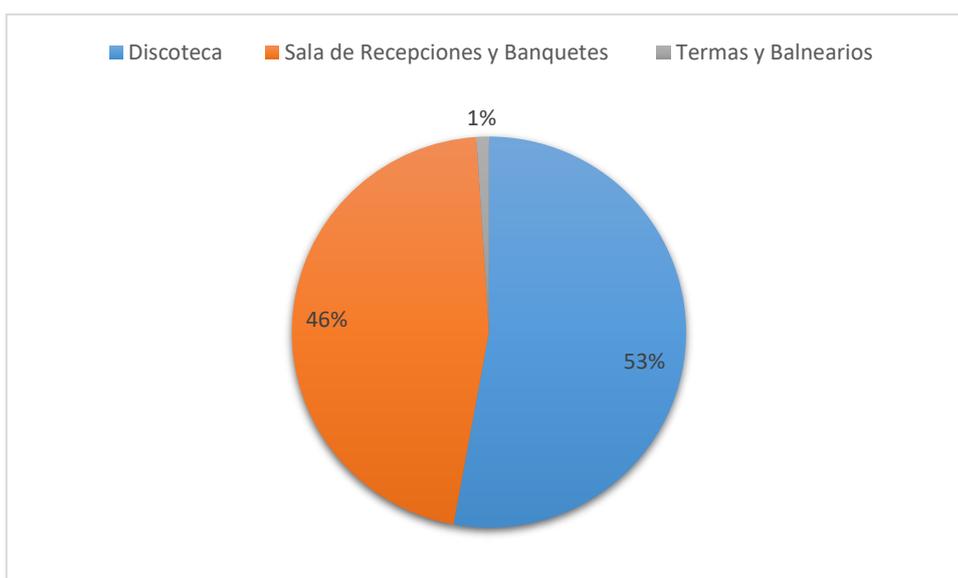
- 2 son de primera categoría (1 discoteca y 1 sala de recepción) que representa el 13%.
- 15 son de segunda categoría (2 termas y balnearios, 5 salas de recepciones y 8 discotecas) que representan el 87%.



**Figura 14:** Mesas de los establecimientos de entretenimiento  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 13 podemos observar número de mesas en los establecimientos de entretenimiento del cantón Machala.

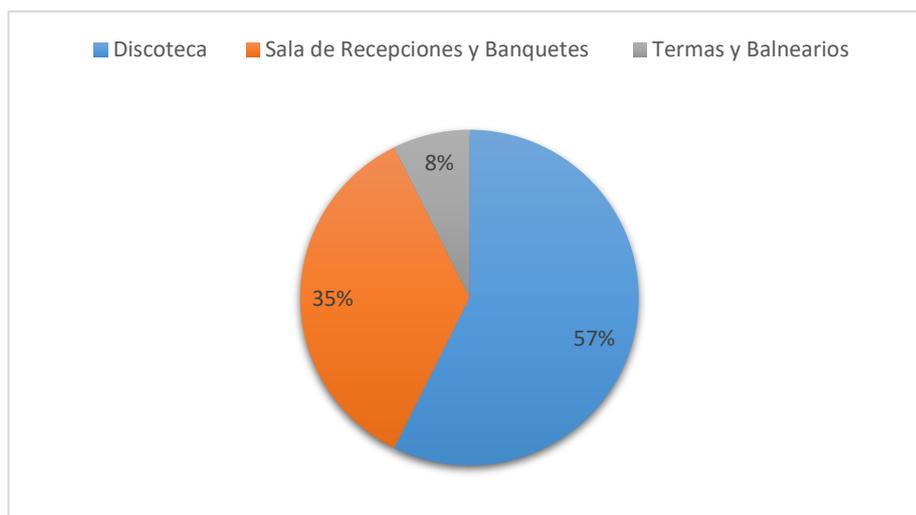
- Discotecas 156 mesas (53%).
- Salas de recepciones y banquetes 136 mesas (46%).
- Termas y balnearios 3 mesas (1%).



**Figura 15:** Plazas de los establecimientos de entretenimiento  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 14 podemos observar el número de plazas de los establecimientos de entretenimiento del cantón Machala.

- Discotecas 624 plazas (53%).
- Salas de recepciones y banquetes 544 plazas (46%).
- Termas y balnearios 12 plazas (1%).

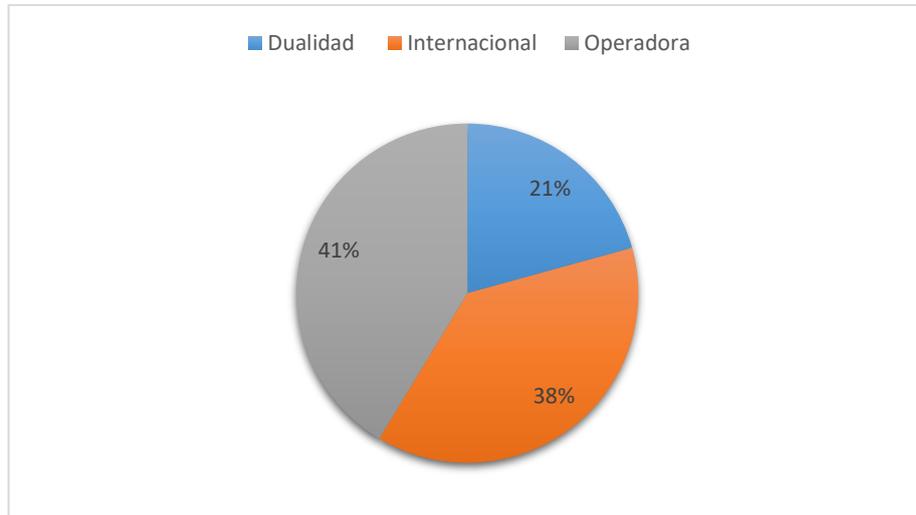


**Figura 16:** Empleados de los establecimientos de entretenimiento  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 15 podemos observar el número de empleados de los establecimientos de entretenimiento del cantón Machala.

- Discoteca 39 empleados (57%).
- Salas de recepciones y banquetes 24 empleados (35%).
- Termas y balnearios 5 empleados (8%).

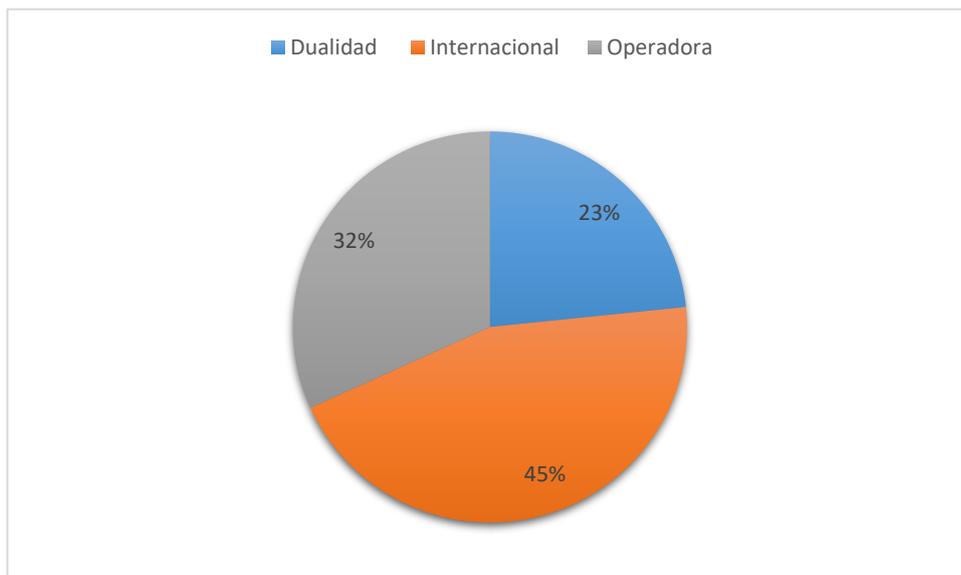
- **Agencias de viaje**



**Figura 17:** Clasificación de agencias de viajes  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 16 podemos observar la clasificación de las 29 agencias de viajes que existen en el cantón Machala.

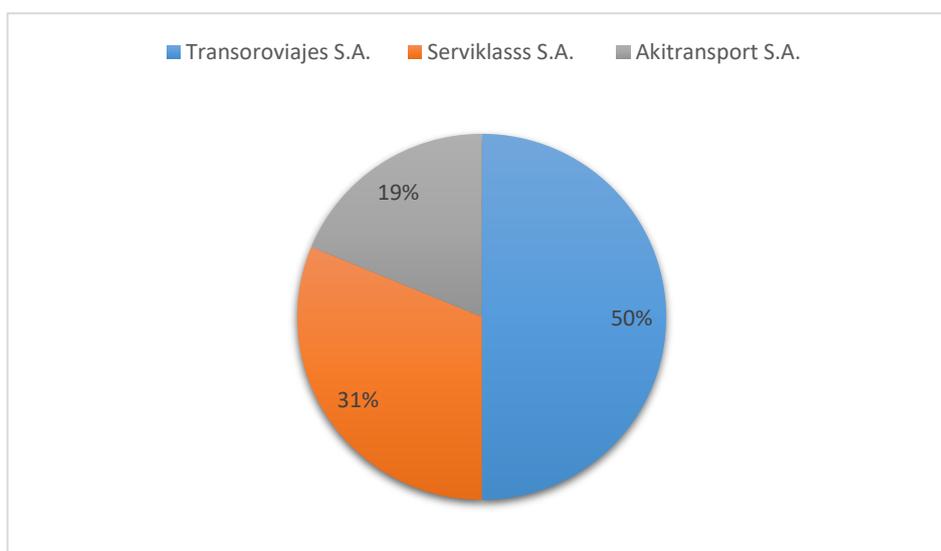
- 6 son agencias de viajes de dualidad con un 21%.
- 11 son agencias de viajes internacional con un 8%.
- 12 son agencias de viajes operadoras con un 41%.



**Figura 18:** Empleados de las agencias de viajes  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 17 podemos observar el número de empleados de las agencias de viajes existentes en el cantón Machala.

- Agencias de viajes dualidad cuentan con 25 empleados (23%).
  - Agencias de viajes internacional cuentan con 48 empleados (45%).
  - Agencias de viajes operadoras cuentan con 34 empleados (32%).
- 
- **Transporte**



**Figura 19:** Empleados de los establecimientos de transporte turístico  
**Fuente:** MINTUR (Catastro Nacional de Actividades Turísticas 2016)  
**Elaboración:** Las Autoras, 2016

En la figura 18 podemos observar el número de empleados de los 3 establecimientos de transporte turístico del cantón Machala.

- Transoroviajes S.A. cuenta con 8 empleados (50%).
- Serviklasss S.A. cuenta con 5 empleados (31%).
- Akitransport S.A. cuenta con 3 empleados (19%).

### 3.3. Determinación del potencial turístico de la Asociación San Antonio.

Un objetivo de esta investigación es determinar el potencial turístico del área de manglar concesionada a la Asociación San Antonio, y darlo a conocer tanto a los socios de la Asociación como al público en general de la riqueza natural que posee.

Para proceder con este apartado se procedió a inventariar los atractivos ya que en esta área el Ministerio de Turismo no los ha inventariado; en el proceso de levantamiento de esta

información fue importante realizar visitas in-situ al área y sus alrededores y así determinar las características de los posibles atractivos turísticos, para tal efecto se tomó en cuenta la metodología empleada por el Ministerio de Turismo en referencia a la ficha de inventarios turísticos, la misma que detalla los criterios generales de inventariado; además de esto se aplicó una ficha que especifica parámetros de evaluación del atractivo en la que se establece el nivel de jerarquía donde se ubica el atractivo, caracterizando aquellos atractivos que permitan definirse o no como viables para ser desarrollados turísticamente.

**Tabla 10:** Parámetros de evaluación de atractivos turísticos.

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MÁXIMOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación (y/o organización).	10
		50
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	10
	c) Asociación con otros atractivos	5
		25
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	4
	c) Nacional	7
	d) Internacional	12
		25
	TOTAL	100

Fuente y elaboración: Ministerio de Turismo, 2004

La jerarquía se establece a partir de la suma de los valores asignados a cada factor, y en función de los puntos obtenidos se determina el rango jerárquico donde se ubica el atractivo.

Los rangos establecidos son:

**Tabla 11:** Rangos establecidos.

0 a 25	Jerarquía I
26 a 50	Jerarquía II
51 a 75	Jerarquía III
76 a 100	Jerarquía IV

Fuente y elaboración: Ministerio de Turismo del Ecuador, 2016

De acuerdo con el Ministerio de Turismo del Ecuador, 2016, los atractivos de acuerdo a la jerarquización que se les ha asignado deberán aproximarse a la siguiente descripción:

**Jerarquía IV:** Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz por si solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).

**Jerarquía III:** Atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar por si solo o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.

**Jerarquía II:** Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turística, o de motivar corrientes turísticas nacionales.

**Jerarquía I:** Atractivo sin merito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2016).

Una vez realizada la evaluación a cada atractivo identificado se los detalla en la Tabla 12.

**Tabla 12:** Atractivos.

N°	Nombre del atractivo	Ubicación	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
1	Manglares	Estero Guajabal	Sitios Naturales	Bosques	Manglar	I
2	Recorrido Náutico de la Virgen del Cisne	Puerto Bolívar	Manifestación Cultural	Acontecimientos Programados	Fiestas Populares	II
3	Gastronomía	Puerto Bolívar	Manifestación Cultural	Etnografía	Comida Bebidas Típicas	II
4	Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara	Golfo de Guayaquil	Sitios Naturales	Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Refugio de Vida Silvestre	II

**Fuente:** Investigación de campo, 2016

**Elaboración:** Las Autoras

A continuación, se realiza una descripción de cada uno de los atractivos antes mencionados en un resumen de los atractivos inventariados con su respectiva categoría y jerarquía, sin embargo, las fichas de los atractivos se encuentran en el Anexo 2.

Cabe mencionar que se ha incluido como parte de los atractivos de este Plan Estratégico al Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara a pesar de que se encuentra alejado del área de custodia, ya que se ha visto de gran importancia y relevancia para realizar actividades como: avistamiento de aves y avistamiento de mamíferos marinos.

**1. Nombre del atractivo:** Manglares.



**Figura 20:** Manglar  
**Fuente y elaboración:** Las Autoras, 2016

En todo el Archipiélago de Jambelí predomina el ecosistema manglar; en este lugar las especies más representativas son: mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle negro (*Avicennia germinans*) y mangle blanco (*Laguncularia racemosa*).

Dicho ecosistema es el hogar de muchas especies como aves, crustáceos, moluscos y peces, siendo todo un espectáculo para amantes de la naturaleza y fotógrafos diestros, pero mucho más que estos los manglares son fuente de vida y de alimento. Resultan muy atractivos los esteros y canales existentes en el área, con una gran diversidad de aves de fácil observación. Además, se pueden realizar actividades como pesca artesanal, observación de aves y kayak.

**2. Nombre del atractivo:** Romería Náutica de la Virgen del Cisne.



**Figura 21:** Romería Náutica de la Virgen del Cisne

**Fuente:** El Universo, 2016

**Elaboración:** Las Autoras, 2016

Con motivo de las festividades de la Virgen del Cisne, en Machala se desarrollan una serie de actos religiosos y culturales, y uno de los más llamativos es la romería náutica en que realiza en Puerto Bolívar, en donde participan embarcaciones grandes y más de 500 embarcaciones pequeñas de pescadores artesanales que son adornadas con globos y cintas de colores para el recorrido.

El recorrido de la procesión náutica tiene una duración aproximada de 3 horas que parte desde el muelle del barrio Venecia del Mar, avanza por el malecón hasta la Boca de Jambelí. Esta tradicional celebración se viene celebrando hace más de 20 años atrás.

**3. Nombre del atractivo:** Gastronomía.



**Figura 22:** Plato típico  
**Fuente y elaboración:** Las Autoras, 2016

Esta zona posee una exquisita gastronomía, basada en los recursos del manglar y el mar, mezclada con diferentes especies de la gastronomía orense, esto les permite elaborar una variedad de platos para ofrecer al turista. Las mujeres son las encargadas de la elaboración de estos productos que son: ceviche, sudado de concha, camarón, pescado, cangrejo y demás platos derivados del marisco.

**4. Nombre del atractivo:** Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara.



**Figura 23:** Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara.  
**Fuente y elaboración:** Las Autoras, 2016

El Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara, ubicada a 43 km de Puerto Bolívar (2 horas de navegación), incluye la isla Santa Clara y los islotes aledaños que en conjunto comprenden 7 hectáreas terrestres y dos millas náuticas a su alrededor. Se cree que la isla Santa Clara fue templo de antiguas culturas prehispánicas, donde se han encontrado restos de un adoratorio inca, también conocida como la “Isla del Muerto”, puesto que divisada desde cierta distancia se aprecia la figura semejante de un hombre acostado con la apariencia de un muerto. Santa Clara tiene características similares a las Islas Galápagos, tales como la estructura volcánica y la fauna, ya que es el hábitat de lobos marinos, iguanas, piqueros patas azules, fragatas, pelicanos, etc. Y durante meses comprendidos entre julio a septiembre, se da el avistamiento de las ballenas jorobadas que es uno de los atractivos más esperados por los turistas extranjeros (Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, 2015).

#### **3.4. Análisis de la demanda.**

Los principales mercados emisores que tienen mayor registro de llegadas a Ecuador son Colombia que representa el 22%, Estados Unidos que registra el 20%, Perú con 10% todos ellos con datos actualizados al mes de septiembre del 2016 (Ministerio del Interior, 2016).

Hasta el presente, el área concesionada a la Asociación San Antonio está considerada como un destino incipiente, en otras palabras, que se está iniciándose y manifestándose a futuro como potencial turístico en la zona 7; como ya se había mencionado la actividad turística y por ende el ingreso a esta área ha sido nulo y no existe registro alguno de la demanda turística; en general llegan investigadores a realizar estudios biológicos, tesis, pero ninguno con carácter turístico.

#### **3.5. Identificación de la problemática turística existente en la Asociación de Producción Pesquera, Artesanal y Afines “San Antonio”.**

Por medio de las visitas in- situ realizadas al área de custodia, se pudo constatar y evidenciar que la misma posee una gran riqueza cultural y especialmente natural, además de un gran talento humano para trabajar. Sin embargo, presenta cierta problemática que es necesario abordarla para que la actividad turística se desarrolle de la manera más óptima. En este contexto el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas), es una herramienta sencilla pero muy útil para identificar primeramente un panorama general del estado de la zona.

**Figura 24: FODA**

<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gente amable y hospitalaria.</li> <li>✓ Poseer Acuerdo de Uso Sustentable y Custodia de la Asociación “San Antonio”.</li> <li>✓ El área de custodia se encuentra ubicada cerca a uno de los puertos más importantes del país “Puerto Bolívar”.</li> <li>✓ Gastronomía basada en sus recursos naturales.</li> <li>✓ Cercanía con el aeropuerto de Santa Rosa.</li> <li>✓ Reconocimiento legal por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria</li> </ul>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Genera fuentes de trabajo para los socios y sus familias.</li> <li>✓ Desarrollo social y comunitario por nuevas fuentes ingreso de recursos turísticos.</li> <li>✓ Desarrollo de actividades turísticas orientadas a la observación de flora y fauna de manglar</li> <li>✓ Atractivos turísticos importantes fuera del manglar como la visita a la Isla Santa Clara y avistamiento de ballenas.</li> <li>✓ Variedad de aves en zona de manglar y en Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara</li> <li>✓ Convenios con Instituciones Públicas y Privadas.</li> <li>✓ Capacitaciones a los miembros de la asociación en temas turísticos y ambientales.</li> <li>✓ Capacitación a los potenciales guías turísticos</li> </ul>
<p><b>DEBILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de recursos para la implementación del proyecto.</li> <li>✓ No existe un muelle adecuado para el embarque de turistas.</li> <li>✓ Embarcaciones que no cuentan con la capacidad, comodidad y seguridad necesaria para los turistas.</li> <li>✓ Falta de señalética turística.</li> <li>✓ Nula difusión del destino turístico.</li> <li>✓ Falta de concienciación de los miembros de la asociación que genera problemas ambientales</li> </ul>
<p><b>AMENAZAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Destrucción del manglar por construcción de camaroneras alrededor de la Asociación San Antonio.</li> <li>✓ Aguas contaminadas por camaroneras a través del abastecimiento de químicos y residuos tóxicos en los esteros.</li> <li>✓ No existe un control de desechos sólidos por parte de las autoridades.</li> <li>✓ Presencia de pescadores de otras organizaciones que generan una sobre explotación de los recursos naturales.</li> <li>✓ Falta de seguridad marítima para minimizar la presencia de piratas en el sector.</li> </ul>

Fuente y Elaboración: Las Autoras, 2016

#### **CAPITULO IV**

### **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA ASOCIACIÓN “SAN ANTONIO” PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PUERTO BOLÍVAR, DEL CANTÓN MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO**

## **4.1. Formulación filosófica**

### **4.1.1. Misión.**

Promover con eficacia sostenible el desarrollo cultural y turístico de la Asociación “San Antonio”, con base en una planificación e implementación del ecoturismo, basada en los recursos naturales, culturales y sociales de dicha asociación, como una respuesta factible para mejorar la calidad de vida de los socios y sus visitantes, y a su vez concientizar a la población a la conservación, protección y cuidado de su medio ambiente y su manglar como fuente principal de vida.

### **4.1.2. Visión.**

A partir del 2018 el área de la Asociación “San Antonio” ubicada en la parroquia Puerto Bolívar, del Cantón Machala, Provincia de El Oro, será reconocida por parte de las autoridades como un nuevo destino turístico, de gran belleza, paisaje, cultura, orígenes y gastronomía que beneficia a la asociación y constituye la conservación del manglar.

### **4.1.3. Valores**

#### **4.1.3.1. *Responsabilidad ambiental***

Concientizar e impulsar la participación individual y colectiva para el uso sostenible del ecosistema, disminuyendo los impactos ambientales.

#### **4.1.3.2. *Equidad social y de género.***

Ofrecer a todas las personas, independientemente de su género, etnia, religión o clase social, las mismas oportunidades, condiciones y tratamiento, pero teniendo en cuenta las características determinadas de cada persona.

#### **4.1.3.3. *Respeto a la naturaleza.***

Conservar y valorar el medio ambiente como recurso vital que hace posible la vida en el planeta.

#### **4.1.3.4. *Compromiso***

Acuerdo voluntario entre las partes interesadas de participar en los proyectos con una actitud activa y positiva para el cumplimiento de los objetivos de este plan estratégico.

#### **4.1.3.5. *Honestidad***

Trabajar con honradez, lealtad y sinceridad a lo largo del desarrollo del proyecto para así cumplir con la meta propuesta.

## **4.2. Formulación estratégica**

### **4.2.1. Objetivos del plan estratégico.**

- Elaborar una herramienta orientadora para el desarrollo turístico de la asociación San Antonio incluyendo estrategias y fomentando la actividad turística.
- Promover el cuidado y preservación del manglar, del área de custodia de la asociación.
- Elaborar proyectos que fomente el desarrollo turístico con criterios ambientales y sociales.
- Diversificar los ingresos económicos de los miembros de la asociación en base al desarrollo turístico.
- Precautelar la flora y fauna, así como también implementar actividades turísticas de calidad, que logren satisfacer las necesidades de los turistas.

## **4.3. Procesos metodológicos.**

Para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico se tomaron en cuenta dos fases:

**Fase 1:** Elaboración de un diagnóstico situacional del área, se analizó el potencial turístico para lo cual se realizó el inventario de atractivos turísticos; la fase culminó con la realización del FODA.

**Fase 2:** Elaboración del Plan Estratégico, el mismo que inició con el análisis y cruce de variables de las Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades, del cual se extrajo las estrategias a ser priorizadas con una valoración alta, media y baja; dicha valoración se utilizó para la formulación de programas y proyectos.

Finalmente se realizó la formulación filosófica del plan estratégico de desarrollo turístico, estableciendo la misión, visión, valores y objetivos.

### **4.3.1. Método de focalización.**

Se definen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas más importantes a través de la vinculación de: Fortalezas y Oportunidades en una matriz de priorización que se denomina “Matriz para estrategias ofensivas”, y otra de Debilidades y Amenazas en una “Matriz para estrategias defensivas”.

### **4.3.2. Metodología para la matriz FODA.**

El ejercicio de focalización permite priorizar los factores internos y externos más sobresalientes y trasladarlos a la matriz FODA definitiva, sobre la cual se trabajan las estrategias.

#### **4.3.3. Elaboración de estrategias.**

Se inició a partir del FODA general, se elaboraron cuatro tipos de estrategias:

- ✓ **Estrategias FO (fortalezas/oportunidades):** Permiten utilizar las fortalezas existentes para aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno.
- ✓ **Estrategias FA (fortalezas/amenazas):** Sirven para evitar o minimizar riesgos potenciales aprovechando las fortalezas.
- ✓ **Estrategias DO (debilidades/oportunidades):** Permiten aprovechar oportunidades para superar debilidades identificadas.
- ✓ **Estrategias DA (debilidades/amenazas):** Pretenden disminuía las debilidades y evitar las amenazas o riesgos externos.

#### **4.3.4. Metodología para la priorización de estrategias.**

La metodología de priorización se obtiene del análisis combinado de estrategias FO, FA, DO, y DA, las mismas que se califican en base a las necesidades más importantes y que se han identificado a lo largo de todo el proceso de investigación.

#### **4.3.5. Metodología para el mapa estratégico de gestión.**

Para este proceso se consolida cada una de las estrategias, identificando medios, recursos, plazos y responsables, de tal manera que puedan ser efectivamente realizables y claramente medibles.

### **4.4. Análisis FODA y desarrollo de estrategias.**

#### **4.4.1. Análisis de factores internos y externos (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).**

**Tabla 13:** Proceso metodológico de análisis de Fortalezas

<b>FORTALEZAS</b>			
<b>INSTITUCIONAL/ ORGANIZATIVO/POLITICO</b>	<b>SOCIOECONOMICO</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>ATRATIVOS</b>
	Gente amable y hospitalaria	El área de custodia se encuentra ubicada cerca a uno de los puertos más importantes del país "Puerto Bolívar"	Gastronomía basada en sus recursos naturales
		Poseer Acuerdo de Uso Sustentable y Custodia de la Asociación "San Antonio"	
		Reconocimiento legal por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	
		Cercanía con el aeropuerto de Santa Rosa	

Elaboración: Las Autoras, 2016

**Tabla 14:** Proceso metodológico de análisis de Oportunidades

<b>OPORTUNIDADES</b>			
<b>INSTITUCIONAL/ ORGANIZATIVO/POLITICO</b>	<b>SOCIOECONOMICO</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>ATRATIVOS</b>
	Genera fuentes de trabajo para los socios y sus familias.		Desarrollo de actividades turísticas dentro del área custodiada.
	Desarrollo social y comunitario por ingreso de recursos turísticos.		Atractivos turísticos importantes fuera del manglar como la visita a la

			Isla Santa Clara y avistamiento de ballenas
	Capacitación a los potenciales guías turísticos.		Variedad de aves en zona de manglar y en Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara
Convenios con Instituciones Públicas y Privadas.	Capacitaciones a los miembros de la asociación en temas turísticos y ambientales.		

Elaboración: Las Autoras, 2016

**Tabla 15:** Proceso metodológico de análisis de Debilidades

<b>DEBILIDADES</b>			
<b>INSTITUCIONAL/ ORGANIZATIVO/POLITICO</b>	<b>SOCIOECONOMICO</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>ATRACTIVOS</b>
		No existe un muelle adecuado para el embarque de turistas.	Nula difusión del destino turístico.
	Falta de recursos para la implementación del proyecto.	Embarcaciones que no cuentan con la capacidad, comodidad y seguridad necesaria para los turistas.	
		Falta de señalética turística.	
	Falta de concienciación de los miembros de la asociación que genera problemas ambientales		

Elaboración: Las Autoras, 2016

**Tabla 16:** Proceso metodológico de análisis de Amenazas

<b>AMENAZAS</b>			
<b>INSTITUCIONAL/ ORGANIZATIVO/POLITICO</b>	<b>SOCIOECONOMICO</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>ATRACTIVOS</b>
Destrucción del manglar por construcción de camaronerías alrededor de la Asociación “San Antonio”	Presencia de pescadores de otras organizaciones que generan una sobre explotación de los recursos naturales.		Aguas contaminadas por camaronerías a través del abastecimiento o de químicos y residuos tóxicos en los esteros.
No existe un control de desechos sólidos por parte de las autoridades.			
Falta de seguridad marítima para minimizar la presencia de piratas en el sector.			

**Elaboración:** Las Autoras, 2016

#### **4.4.2. Focalización**

Para la elaboración de estrategias según la focalización se utilizó el análisis FODA, calificándolas con nomenclatura A, M, B, a las cuales se les asignó el siguiente valor:

- ✓ A (Alto)
- ✓ M (Medio)
- ✓ B (Bajo)

El resultado de cruce de variables se presenta a continuación:

**Tabla 17: Fortalezas - Oportunidades (FO)**

Uso de fortalezas para aprovechar oportunidades								
Fortalezas	Oportunidades							
	Genera fuentes de trabajo para los socios y sus familias	Desarrollo de actividades turísticas dentro del área custodiada.	Desarrollo social y comunitario por ingreso de recursos turísticos.	Atractivos turísticos importantes fuera del manglar como la visita a la Isla Santa Clara y avistamiento de ballenas.	Variedad de aves en zona de manglar y en Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara	Convenios con Instituciones Públicas y Privadas	Capacitaciones a los miembros de la asociación en temas turísticos y ambientales.	Capacitaciones a los potenciales guías turísticos
Gente amable y hospitalaria	MA	MM	MM	MM	BB	MB	MM	MM
Poseer Acuerdo de Uso Sustentable y Custodia de la Asociación "San Antonio"	AM	AA	AM	MB	MM	BB	MM	BM
El área de custodia se encuentra ubicada cerca a uno de los puertos más importantes del país "Puerto Bolívar"	MB	MB	MM	MM	BB	BB	BB	BB
Gastronomía basada en sus recursos naturales	MM	MM	AM	MB	BB	BB	MB	MM
Reconocimiento legal por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	AM	BM	AM	BB	BB	AM	BB	BB
Cercanía con el aeropuerto de Santa Rosa	MB	MM	MM	MM	BB	BM	BB	BB

**Fuente y elaboración:** Las Autoras, 2016

**Tabla 18:** Fortalezas - Amenazas (FA)

Uso de fortalezas para evitar amenazas					
Fortalezas	Amenazas				
	Destrucción del manglar por construcción de camaroneras alrededor de la Asociación San Antonio.	Aguas contaminadas por camaroneras a través del abastecimiento de químicos y residuos tóxicos en los esteros.	No existe un control de desechos sólidos por parte de las autoridades.	Presencia de pescadores de otras organizaciones que generan una sobre explotación de los recursos naturales.	Falta de seguridad marítima para minimizar la presencia de piratas en el sector.
Gente amable y hospitalaria	BB	BB	BB	BB	BB
Poseer Acuerdo de Uso Sustentable y Custodia de la Asociación "San Antonio".	AA	MB	BM	BB	BM
El área de custodia se encuentra ubicada cerca a uno de los puertos más importantes del país "Puerto Bolívar"	BB	BB	BB	BB	BB
Gastronomía basada en sus recursos naturales	MM	BM	BB	MA	BB
Reconocimiento legal por parte de la Superintendencia de Economía	BB	BB	BB	BB	BB
Cercanía con el aeropuerto de Santa Rosa	BB	BB	BB	BB	BB

**Fuente y elaboración:** Las Autoras, 2016

**Tabla 19:** Debilidades - Amenazas (DA)

Minimizar debilidades y evitar amenazas					
Debilidades	Amenazas				
	Destrucción del manglar por construcción de camaroneras alrededor de la Asociación San Antonio.	Aguas contaminadas por camaroneras a través del abastecimiento de químicos y residuos tóxicos en los esteros.	No existe un control de desechos sólidos por parte de las autoridades.	Presencia de pescadores de otras organizaciones que generan una sobre explotación de los recursos naturales.	Falta de seguridad marítima para minimizar la presencia de piratas en el sector.
Falta de recursos para la implementación del proyecto.	MB	BB	BB	BB	BM
No existe un muelle adecuado para el embarque de turistas	MB	MB	BB	BB	BB
Embarcaciones que no cuentan con la capacidad, comodidad y seguridad necesaria para los turistas	BB	BB	MB	BB	MB
Falta de señalética turística.	BB	BB	BB	BM	BB
Nula difusión del destino turístico.	MB	BB	MB	MB	MB
Falta de concienciación de los miembros de la asociación que genera problemas ambientales	AA	MB	AA	MM	BB

Fuente y elaboración: Las Autoras, 2016

**Tabla 20:** Debilidades - Oportunidades (DO)

Disminuir debilidad y aprovechar oportunidades								
Debilidades	Oportunidades							
	Genera fuentes de trabajo para los socios y sus familias.	Desarrollo de actividades turísticas dentro del área custodiada	Desarrollo social y comunitario por ingreso de recursos turísticos.	Atractivos turísticos importantes fuera del manglar como la visita a la Isla Santa Clara y avistamiento de ballenas.	Variedad de aves en zona de manglar y en Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara	Convenios con Instituciones Públicas y Privadas.	Capacitaciones a los miembros de la asociación en temas turísticos y ambientales.	Capacitaciones a los potenciales guías turísticos
Falta de recursos para la implementación del proyecto.	MA	AA	AM	AA	MB	AA	AA	AA
No existe un muelle adecuado para el embarque de turistas.	MB	MM	MM	AM	BB	MM	BB	BB
Embarcaciones que no cuentan con la capacidad, comodidad y seguridad necesaria para los turistas	AM	AM	MM	AA	BB	MM	BB	BM
Falta de señalética turística.	BB	MA	BM	BB	BB	AA	MM	MM
Nula difusión del destino turístico.	AM	AM	AA	AM	AA	AA	MM	MM
Falta de concienciación de los miembros de la asociación que genera problemas ambientales	MB	MB	MB	BB	BB	MM	MM	BB

Fuente y elaboración: Las Autoras, 2016

#### 4.4.3. Matriz FODA priorizada.

Tabla 21: FODA priorizada.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Acuerdo de Uso Sustentable y Custodia de la Asociación “San Antonio”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de recursos para la implementación del proyecto.</li> <li>✓ Embarcaciones que no cuentan con la capacidad, comodidad y seguridad necesaria para los turistas.</li> <li>✓ Falta de señalética turística.</li> <li>✓ Nula difusión del destino turístico.</li> <li>✓ Falta de concienciación de los miembros de la asociación que genera problemas ambientales</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de actividades turísticas dentro del área custodiada</li> <li>• Desarrollo social y comunitario por ingreso de recursos turísticos.</li> <li>• Atractivos turísticos importantes fuera del manglar como la visita a la Isla Santa Clara y avistamiento de ballenas.</li> <li>• Variedad de aves en zona de manglar y en Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara</li> <li>• Convenios con Instituciones Públicas y Privadas.</li> <li>• Capacitaciones a los miembros de la asociación en temas turísticos y ambientales.</li> <li>• Capacitación a los potenciales guías turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Destrucción del manglar por construcción de camaronas alrededor de la Asociación San Antonio.</li> <li>• No existe un control de desechos sólidos por parte de las autoridades.</li> </ul>

Fuente y elaboración: Las Autoras, 2016

#### 4.4.4. Estrategias.

Ya identificadas las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas más importantes, se establecieron las estrategias, utilizando las variables con prioridad AA de las tablas anteriores.

**Tabla 22:** Estrategias FO, FA, DO, DA.

<b>ESTRATEGIAS</b> <b>Fortalezas/Oportunidades</b>	<b>FO:</b>	<b>ESTRATEGIAS</b> <b>Fortalezas/Amenazas</b>	<b>FA:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar el Acuerdo de Uso Sustentable y Custodia para fomentar el desarrollo de actividades turísticas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar e impulsar la adecuación de viveros para la reforestación de manglar, incentivando a instituciones educativas y creando conciencia ambiental a la población en general acerca de la vital importancia del manglar.</li> </ul>	
<b>ESTRATEGIAS</b> <b>Debilidades/Oportunidades</b>	<b>DO:</b>	<b>ESTRATEGIAS</b> <b>Debilidades/Amenazas</b>	<b>DA:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucrar al sector público y privado en el financiamiento y adquisición de equipamiento para realizar actividades turísticas (turismo de aventura, pesca deportiva y aviturismo) que se realizaran para promover el turismo en la zona de manglar y la Isla Santa Clara.</li> <li>• Involucrar al sector público y privado en el apoyo y financiamiento de capacitaciones continuas de temas turísticos, ambientales y la formación de guías nativos.</li> <li>• Adquisición de embarcaciones de alta mar adecuaciones para la comodidad y seguridad al turista.</li> <li>• Gestionar la implementación de la señalización turística mediante alianzas estratégicas y convenios con el Ministerio de Turismo y otras entidades gubernamentales.</li> <li>• Promoción y difusión turística y ambiental de la asociación mediante alianzas estratégicas en la zona 7</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer sistemas de capacitación enfocados en reducir los malos hábitos de basura con participación y financiamiento de los GADs y llevando a cabo propuestas como las 3R de la ecología y campañas de limpieza de esteros, asegurando la conservación del ecosistema manglar.</li> </ul>	

Fuente y elaboración: Las Autoras, 2016

#### **4.4.5. Priorización de Estrategias**

A partir del trabajo de conceptualización de estrategias, utilizando el análisis FO, FA, DO, DA se procede a priorizar las estrategias que se consideran apoyaran para conseguir los objetivos previamente planteados y que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos turísticos de área.

1. Involucrar al sector público y privado en el apoyo y financiamiento de capacitaciones continuas de temas turísticos, ambientales y la formación de guías nativos.
2. Establecer sistemas de capacitación enfocados en reducir los malos hábitos de basura con participación y financiamiento de los GADs y llevando a cabo propuestas como las 3R de la ecología y campañas de limpieza de esteros, asegurando la conservación del ecosistema manglar.
3. Gestionar la implementación de la señalización turística mediante alianzas estratégicas y convenios con el Ministerio de Turismo y otras entidades gubernamentales.
4. Fomentar e impulsar la adecuación de viveros para la reforestación de manglar, incentivando a instituciones educativas y creando conciencia ambiental a la población en general acerca de la vital importancia del manglar.
5. Aprovechar el Acuerdo de Uso Sustentable y Custodia para fomentar y promover el desarrollo de actividades turísticas, generando crecimiento económico entre los miembros de la asociación.
6. Involucrar al sector público y privado en el financiamiento y adquisición de equipamiento para realizar actividades turísticas (turismo de aventura, pesca deportiva y aviturismo) que se realizaran para promover el turismo en la zona de manglar y la Isla Santa Clara.
7. Promoción y difusión turística y ambiental de la asociación mediante alianzas estratégicas en la zona 7.
8. Adquisición de embarcaciones de alta mar adecuaciones para la comodidad y seguridad al turista.

#### **4.4.6. Mapa estratégico de gestión.**

Para la realización de este mapa, se utiliza una matriz de estrategias orientadas a cuatro puntos principales o líneas de acción ejes fundamentales: desarrollo institucional, desarrollo turístico, cultural y económico social y crecimiento promoción y comercialización.

#### **Desarrollo Institucional.**

- Involucrar al sector público y privado en el financiamiento y adquisición de equipamiento para realizar actividades turísticas (turismo de aventura, pesca deportiva y aviturismo) que se realizarán para promover el turismo en la zona de manglar y la Isla Santa Clara.
- Adquisición de embarcaciones de alta mar con adecuaciones para la comodidad y seguridad al turista.

#### **Desarrollo Turístico y Ambiental.**

- Establecer sistemas de capacitación enfocados en reducir los malos hábitos de basura con participación y financiamiento de los GADs y llevando a cabo propuestas como las 3R de la ecología y campañas de limpieza de esteros, asegurando la conservación del ecosistema manglar.
- Involucrar al sector público y privado en el apoyo y financiamiento de capacitaciones continuas de temas turísticos, ambientales y la formación de guías nativos.
- Gestionar la implementación de la señalización turística mediante alianzas estratégicas y convenios con el Ministerio de Turismo y otras entidades gubernamentales.
- Fomentar e impulsar la adecuación de viveros para la reforestación de manglar, incentivando a instituciones educativas y creando conciencia ambiental a la población en general acerca de la vital importancia del manglar.

#### **Desarrollo Económico Social.**

- Aprovechar el Acuerdo de Uso Sustentable y Custodia para fomentar y promover el desarrollo de actividades turísticas, generando crecimiento económico entre los miembros de la asociación.

#### **Crecimiento, Promoción y Comercialización.**

- Promoción y difusión turística y ambiental de la asociación mediante alianzas estratégicas en la zona 7.

**Figura 25:** Mapa estratégico de gestión, planteado en 4 ejes  
**Fuente y elaboración:** Las Autoras, 2017

### **4.5. Formulación de programas y proyectos.**

#### **4.5.1. Identificación de programas y proyectos a partir del mapa estratégico (con plazos, tiempo y presupuestos de ejecución).**

El Plan de Estratégico de Desarrollo Turístico para la Asociación San Antonio, se propone implementarlo en un período de 5 años el cual consta de cuatro programas y once proyectos a corto, mediano y largo plazo, los cuales contienen de tiempos, presupuestos y objetivos a cumplir.

## PROYECTOS

Tabla 23: Proyecto 1

PROYECTO 1					
Campo			Detalle		
<b>Nombre del proyecto:</b>			Capacitación para un buen manejo y desarrollo de la actividad turística.		
<b>Medida que la sustenta</b>			PDTO de Puerto Bolívar y Plan Nacional de Buen Vivir		
<b>Ubicación:</b>			Puerto Bolívar – Estero Guajabal		
<b>Objetivos</b>			<b>General:</b> Capacitar a los miembros de la Asociación y localidad en cuanto a la cultura turística.		
			<b>Específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación</li> <li>Elaborar un plan de capacitación en base al diagnóstico de necesidades.</li> <li>Elaborar un plan para el financiamiento e implementación del plan.</li> </ul>		
<b>Visión de futuro</b>			Contar con personal con formación suficiente para poder emprender y desarrollar la actividad turística. Crear actividades de manera eficiente, contribuyendo al cambio y respondiendo a las necesidades elementales que permitan el desarrollo de la Asociación		
<b>Tiempo estimado de implementación</b>			1 año		
<b>Beneficiarios</b>			Asociación “San Antonio”		
Medio	Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Presupuesto	Medios de verificación
Capacitación en formación turística	Fomentar en la comunidad la cultura turística	MINTUR, GAD de Puerto Bolívar	Continua	\$700,00	Registro de asistencias, certificados
Capacitación en seguridad turística	Brindar mayor seguridad al turista	MINTUR, GAD de Puerto Bolívar	Continua	\$650,00	Registro de asistencias, certificados

Capacitación y formación de guías nativos	Elevar el nivel de conocimientos de los guías.	MINTUR, GAD de Puerto Bolívar	Continua	\$500,00	Registro de asistencias, certificados
Capacitación para ofrecer servicios turísticos de calidad	Rendimiento continuo y equilibrado sobre la prestación de servicios.	MINTUR, GAD de Puerto Bolívar	Continua	\$550,00	Registro de asistencias, certificados
Capacitación en sensibilización ciudadana en turismo sostenible	Ayudar a la comunidad, brindando información para un desarrollo responsable del turismo.	MINTUR, GAD de Puerto Bolívar	Continua	\$550,00	Registro de asistencias, certificados
Desarrollo de un plan de capacitación técnica a prestadores de servicios	Capacitar a empresas para brindar servicios de calidad.	MINTUR, GAD de Puerto Bolívar	Continua	\$550,00	Registro de asistencias, certificados
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>				\$3500,00	

Elaboración: Las Autoras, 2017

**Tabla 24:** Proyecto 2

<b>PROYECTO 2</b>	
<b>Campo</b>	<b>Detalle</b>
Nombre del Proyecto:	Gestión integral de desechos sólidos
Medida que la sustenta	Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos – PNGIDS ECUADOR COOTAD Art. 55. MAE.
Ubicación	Puerto Bolívar – Estero Guajabal
Objetivos	<b>General:</b> Que mejore la imagen de la zona sobre la presencia de residuos sólidos.
	<b>Específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar a los miembros de la asociación y público en general a reciclar la basura.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir a empresas públicas y privadas para el correcto uso de los desechos</li> </ul>				
Visión de futuro	Que se mantenga en buen estado los recursos naturales de la zona para que sea un atractivo turístico de calidad				
Tiempo estimado de implementación	2 años				
Beneficiarios	Asociación "San Antonio"				
Medio	Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Presupuesto	Medio de verificación
Firma de convenio para obtener botes de basura	Convenio firmado	MAE, GAD de Puerto Bolívar	4 meses	\$200.00	Fotografías
Capacitación sobre reciclaje de basura.	Disponer de recipientes para recolección de basura	MAE/ GAD Cantonal de Machala	1 año	\$400.00	Registro de asistencia
Compra de recipientes para recolección de basura	Lugares ordenados y limpios	GAD de Puerto Bolívar	4 meses	\$350.00	Recipientes en puntos claves.
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>				\$950.00	

Elaboración: Las Autoras, 2017

Tabla 25: Proyecto 3

PROYECTO 3	
Campo	Detalle
<b>Nombre del proyecto:</b>	Implementación de senderos y señalización de los atractivos turísticos, culturales y naturales en el área de la asociación
<b>Medida que la sustenta</b>	Manual de señalización SNAP, PDOT de Puerto Bolívar
<b>Ubicación:</b>	Puerto Bolívar – Estero Guajabal
<b>Objetivos</b>	<b>General:</b> Dotar de señalética a los diferentes atractivos turísticos, tanto culturales como naturales.

		<b>Específicos:</b>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y ubicar señalética en puntos estratégicos de atractivos</li> <li>• Colocar la información necesaria</li> </ul>			
<b>Visión de futuro</b>		Contar con un destino con la señalética necesaria para mejorar y fortalecer al atractivo a través de la integración de medidas preventivas para mejorar la seguridad del turista.			
<b>Tiempo estimado de implementación</b>		2 años			
<b>Beneficiarios</b>		Asociación "San Antonio"			
<b>Medio</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Equipo</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Medios de verificación</b>
Estudio general de señalización y datos geo referenciales	Conocer la situación actual en la que se encuentra la oficina	GAD de Puerto Bolívar/ Consultor externo	5 meses	\$4000,00	Informe final Fotografías
Estudio de materiales nativos para diseño de señalética	Diseñar letreros con materiales nativos para mantener la esencia del ecosistema	MINTUR / Consultor externo	5 meses	\$2400,00	Evaluación, Informe final
Establecer puntos estratégicos para ubicación de letreros	Contar con información necesario en punto estratégicos	GAD de Puerto Bolívar/ MINTUR / Consultor externo	5 meses	\$750,00	Información documentada, fotografías
Programa de mantenimiento continuo para senderos	Brindar seguridad al turista, dando mantenimiento continuo	Miembros Asociación / GAD de Nuevo Paraíso	6 meses	\$100,00	Carta de compromiso firmada
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>\$7250,00</b>	

Elaboración: Las Autoras, 2017

Tabla 26: Proyecto 4

PROYECTO 4					
Campo			Detalle		
<b>Nombre del proyecto:</b>			Construcción de viveros artesanales de mangle para la reforestación.		
<b>Medida que la sustenta</b>			Plan de Manejo San Antonio		
<b>Ubicación:</b>			Puerto Bolívar – Estero Guajabal		
<b>Objetivos</b>			<b>General:</b> Proteger y conservar el bosque de manglar y su biodiversidad.		
			<b>Específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar áreas de la concesión que han sido deforestadas.</li> <li>• Contar de forma permanente con plántulas para reforestación.</li> </ul>		
<b>Visión de futuro</b>			Orientar a los miembros de la Asociación sobre el manejo adecuado de los Recursos Naturales. El área ha recuperado todas las áreas deforestadas con la participación de los miembros de la asociación.		
<b>Tiempo estimado de implementación</b>			1 año		
<b>Beneficiarios</b>			Asociación “San Antonio” y turistas		
Medio	Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Presupuesto	Medios de verificación
Convenios con Universidades MAE y centros de investigación.	Contar con el apoyo de diferentes instituciones	UTMACH/ UOPPAO/ MAE /SGMC	6 meses	\$500,00	Mapas, tablas de reforestación, fotografías, informes.
Identificación de áreas para ubicación del vivero.	Contar un lugar para realizar el proyecto	UTMACH/ UOPPAO/ MAE /SGMC	6 meses	\$250,00	Mapas, tablas de reforestación, fotografías.
Construcción de la infraestructura del vivero	Vivero	Asociación “San Antonio”	3 meses	\$500,00	Informes, fotografías.
Recolección de plántulas	Contar de implementos necesarios	Asociación “San Antonio”	6 meses	\$500,00	Informes, fotografías.
Producción de plantas.	Reforestar la zona	Asociación “San Antonio”	1 año	\$200,00	Informes, fotografías.
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>\$ 1950,00</b>	

Elaboración: Las Autoras, 2017

Tabla 27: Proyecto 5

PROYECTO 5					
Campo		Detalle			
<b>Nombre del proyecto:</b>		Establecimiento de acuerdos y alianzas con actores públicos y privados que apoyen el desarrollo turístico de la zona.			
<b>Medida que la sustenta</b>		PDTO del GAD Provincial de El Oro			
<b>Ubicación:</b>		Puerto Bolívar – Estero Guajabal			
<b>Objetivos</b>		<p><b>General:</b> Desarrollar una actividad turística sostenible en base al establecimiento de acuerdos entre la asociación y actores públicos y privados clave.</p> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la difusión de la oferta y los recursos turísticos que ofrece la Asociación San Antonio.</li> <li>• Diversificar el número y tipo de turistas a las áreas de la Asociación.</li> </ul>			
<b>Visión de futuro</b>		Diversificar el número y tipo de turistas a las áreas de la Asociación con el apoyo de actores turísticos públicos y privados.			
<b>Tiempo estimado de implementación</b>		12 meses			
<b>Beneficiarios</b>		Asociación “San Antonio”			
Medio	Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Presupuesto	Medios de verificación
Organizar asociaciones	Proponer acciones para trabajar con enfoque turístico	GAD de Puerto Bolívar	1 mes	\$200,00	Informe final
Capacitaciones a diferentes empresas turísticas	Promover la importancia de su participación al turismo	MINTUR	Trimestral	\$1000,00	Registro de asistencia.
Promover la cooperación de entidades para promocionar al destino	Establecer actividades para mejorar la imagen turística	GAD de Puerto Bolívar	1 mes	\$1300,00	Informe final, firma de convenios
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>				\$2500,00	

Elaboración: Las Autoras, 2017

Tabla 28: Proyecto 6

PROYECTO 6					
Campo			Detalle		
<b>Nombre del proyecto:</b>			Adquisición de equipamiento para la realización de las diferentes actividades turísticas como (aviturismo, turismo de aventura)		
<b>Medida que la sustenta</b>			Gobiernos Autónomos Descentralizados y Cinco Pilares de Gestión Turística (Calidad)		
<b>Ubicación:</b>			Puerto Bolívar – Estero Guajabal		
<b>Objetivos</b>			<b>General:</b> Dotar a la Asociación “San Antonio” del equipamiento necesario para desarrollar las actividades turísticas		
			<b>Específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer comodidad y seguridad en la realización de las actividades turísticas</li> <li>• Contar con equipamiento adecuado para ofrecer servicios de calidad al turista</li> </ul>		
<b>Visión de futuro</b>			Distintas alternativas de turismo		
<b>Tiempo estimado de implementación</b>			1 año		
<b>Beneficiarios</b>			Asociación “San Antonio” y turistas		
Medio	Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Presupuesto	Medios de verificación
Presentación de Proyectos a instituciones públicas y privadas.	Equipamiento necesario para realizar las diferentes actividades turísticas	GAD de Puerto Bolívar/ GAD Cantonal/ MINTUR/ GAD provincial	6 meses	\$100,00	Convenios y proyectos elaborados
Aviturismo: Adquisición de binoculares x5, elaboración de guías de aves.	Equipo necesario para la actividad	GAD de Puerto Bolívar/ GAD Cantonal/MI NTUR	9 meses	\$625,00	Fotografías

Turismo de aventura Kayak: Remos, kayak y casco para deporte acuático x5	Equipo y seguridad necesaria para realizar la actividad	GAD de Puerto Bolívar/ GAD Cantonal/MI NTUR	9 meses	\$2250,00	Fotografías
Pesca Artesanal x5	Equipo necesario para realizar actividad.	GAD de Puerto Bolívar/ GAD Cantonal/MI NTUR	9 meses	\$350,00	Fotografías
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>				\$3325,00	

Elaboración: Las Autoras, 2017

Tabla 29: Proyecto 7

<b>PROYECTO 7</b>	
<b>Campo</b>	<b>Detalle</b>
<b>Nombre del proyecto:</b>	Campaña de promoción y difusión de los diferentes atractivos que ofrece la Asociación "San Antonio"
<b>Medida que la sustenta</b>	Plan Nacional del Buen Vivir, Cinco pilares de gestión turística (Promoción), GAD Provincial, Plan de Manejo de la Concesión de Manglar de la Asociación.
<b>Ubicación:</b>	Puerto Bolívar – Estero Guajabal
<b>Objetivos</b>	<b>General:</b> Difundir y promocionar los recursos naturales y culturales con que cuenta la Asociación "San Antonio"
	<b>Específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que incrementen el número de turistas a la Asociación "San Antonio".</li> <li>• Promocionar los recursos turísticos que ofrece la Asociación "San Antonio" como destino turístico.</li> </ul>
<b>Visión de futuro</b>	Los recursos turísticos que ofrece la Asociación "San Antonio" son conocidos a nivel nacional e internacional.
<b>Tiempo estimado de implementación</b>	1 año
<b>Beneficiarios</b>	Asociación "San Antonio" y turistas

Medio	Resultado esperado	Equipo	Tiempo	Presupuesto	Medios de verificación
Crear una imagen turística	Contar con una imagen como medio de identificación	GAD de Puerto Bolívar/ /MINTUR/ Unidad de Turismo	2 meses	\$700,00	Presentación de documentos
Publicidad Medios impresos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trípticos x2000</li> <li>• Volantes x2000</li> </ul> Redes sociales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facebook</li> </ul>	Incentivar a los turistas a visitar los diferentes atractivos turísticos de la Asociación "San Antonio"	GAD de Puerto Bolívar/ /MINTUR/ Unidad de Turismo	5 meses	\$5500,00	Medios impresos, Pagina en Facebook.
Participación en ferias turísticas	Promocionar y presentar los productos turísticos que ofrece la Asociación "San Antonio"	GAD de Puerto Bolívar/ GAD Cantonal/ MINTUR	Continuo	\$1200,00	Participación , asistencia a distintas ferias
Promoción Medios de comunicación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuñas radiales x 12</li> <li>• Cuñas televisivas (spots publicitarios) x1</li> </ul> Banners x1	Incentivar al turista a tomar la decisión de visitar la Asociación "San Antonio"	GAD de Puerto Bolívar/ GAD Cantonal/ MINTUR	Continuo	\$3000,00	Turistas en la Asociación "San Antonio"
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>				\$10,400.00	

Elaboración: Las Autoras, 2017

**Tabla 30:** Proyecto 8

<b>PROYECTO 8</b>					
<b>Campo</b>		<b>Detalle</b>			
<b>Nombre del proyecto:</b>		Adquisición de embarcación con equipamiento respectivo			
<b>Medida que la sustenta</b>		Gobiernos Autónomos Descentralizados, Cinco pilares de gestión turística (Calidad)			
<b>Ubicación:</b>		Puerto Bolívar – Estero Guajabal			
<b>Objetivos</b>		<b>General:</b> Dotar a la Asociación del equipamiento necesario para el desarrollo de la actividad turística			
		<b>Específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer comodidad y seguridad a los turistas</li> </ul>			
<b>Visión de futuro</b>		Facilitar el acceso al área concesionada			
<b>Tiempo estimado de implementación</b>		6 meses			
<b>Beneficiarios</b>		Asociación “San Antonio”, turistas			
<b>Medio</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Equipo</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Medios de verificación</b>
Firma de convenios con instituciones públicas y privadas, Presentación de Proyectos	Equipamiento necesario para realizar las diferentes actividades turísticas	GAD Provincial/ MINTUR	6 meses	\$100,00	Convenio
Compra de bote	Actividad Turísticas	GAD Provincial/ MINTUR	1 mes	\$8500,00	Fotografía
Compra de motor	Actividad Turísticas	GAD Provincial/ MINTUR	1 mes	\$14,800.00	Fotografía
Compra de chalecos salvavidas	Actividad Turísticas	GAD Provincial/ MINTUR	1 mes	\$420,00	Fotografía
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>\$23,820.00</b>	

Elaboración: Las Autoras, 2017

## PRESUPUESTO TENTATIVO TOTAL

En el siguiente cuadro se presenta un resumen del presupuesto de los 8 proyectos que se elaboró para la Asociación “San Antonio”

**Tabla 31:** Presupuesto Tentativo

<b>PROYECTOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>	<b>TOTAL</b>
PROYECTO 1	\$3.500,00	\$3.500,00
PROYECTO 2	\$950,00	\$950,00
PREYECTO 3	\$7.250,00	\$7.250,00
PROYECTO 4	\$1.950,00	\$1.950,00
PROYECTO 5	\$2.500,00	\$2.500,00
PROYECTO 6	\$3.325,00	\$3.325,00
PROYECTO 7	\$10.400,00	\$10.400,00
PROYECTO 8	\$23.820,00	\$23.820,00
<b>TOTAL DEL PLAN ESTRATÉGICO</b>		<b>\$53.695,00</b>

## CONCLUSIONES

- El estero Guajabal, cuenta con un gran potencial tanto turístico, económico y social, pese a que aún se encuentran en estado incipiente. Los paisajes y esteros y la diversidad de aves y la facilidad de su observación son recursos muy importantes para el desarrollo turístico del área.
- Mediante las diferentes reuniones con los miembros de la asociación se ha podido evidenciar una gran predisposición a iniciar proyectos de emprendimiento e inclusión en actividades turísticas.
- Se percibe poco interés por parte de los gobiernos locales, para proteger y desarrollar las áreas de manglar comunitarias, especialmente en la implementación de proyectos ecoturísticos.
- Existe un descuido por parte de las autoridades en cuanto a la recolección de residuos sólidos y alcantarillado que afecta y pone en riesgo de forma directa a las especies de flora y fauna que existen en la zona. Adicionalmente se provee una mala imagen para los turistas.
- Falta seguridad marítima en las áreas comunitarias de manglar, para minimizar presencia de piratas. En los últimos años se han producido una serie de actos violentos por parte de recolectores informales que han invadido algunas áreas de manglar comunitarias.

## RECOMENDACIONES

- Buscar apoyo de gobiernos locales (Gobiernos Autónomos Descentralizados) y el Ministerio de Turismo para la implementación del Plan.
- Dar a conocer a los miembros de la asociación los beneficios de incluirse en actividades turísticas basándose en el plan estratégico para que participen e implementen los proyectos en el Plan Estratégico.
- Coordinar y promover el apoyo de las instituciones que se relacionan con la conservación del manglar como, Subsecretaría de Gestión Marina y Costera, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Autónomos Descentralizados, propietarios de las camaroneras, universidades, entre otros.
- Fortalecer la seguridad del área, especialmente la participación de instituciones como Armada del Ecuador (DIRNEA).
- Solicitar al GAD Parroquial de Puerto Bolívar y Municipal de Machala que implemente proyectos para la gestión integrada de residuos sólidos y el tratamiento de las aguas servidas.
- Socializar con todos los miembros de la asociación el plan estratégico, para lograr que los socios se empoderen. y de esa manera puedan salvaguardar y trabajar sosteniblemente en el manglar.
- Gestionar con organizaciones internacionales el financiamiento del presente Plan Estratégico.
- Solicitar al GAD Provincial y MINTUR la promoción y difusión masiva de los recursos turísticos naturales y culturales existentes en la asociación "San Antonio"

## BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, M. Á. (2010). *CONCEPTUALIZACIÓN, ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL TURISMO*. Mexico: Trillas.
- Ackoff, R. L. (1981). *Creating the corporate future*. New York: John Wiley.
- Ayala Sánchez, A. (1982). *Desarrollo regional: primera aproximación al caso Guanajuato*. Universidad de Guanajuato, Guanajuato.
- Bingham, M., & Kathieresan, K. (2001). *Biology of mangroves and mangrove ecositem. Advance in Marine Biology*.
- Boullón, R. (1993). *Ecoturismo: Sistemas Naturales Urbanos*. Ediciones Turísticas de Mario Banchik.
- Bravo. (2006). *Actualización del Plan de Manejo del Manglar Concesionado a la Asociación de Pescadores Artesanales, Mariscadores y Afines Costa Rica, Archipiélago de Jambelí*. Guayaquil.
- Bravo, M. (2013). *Alianza público-privada para la gestión de los manglares del Ecuador: Los Acuerdos para el uso sustentable y custodia*. Quito, Ecuador.
- Castillo Nechar, M. (2010). *Epistemología del turismo: estudios críticos* (Primera ed.). México D. F, México D. F, México: Trillas S.A.
- Catellanos, M. L. (21 de Octubre de 2013). *Revista Gestion* . Obtenido de [http://www.revistagestion.ec/wp-content/uploads/2013/10/201\\_Turismo.pdf](http://www.revistagestion.ec/wp-content/uploads/2013/10/201_Turismo.pdf)
- C-CONDEM. (s.f.). *Proyecto de Ley de Conservación del Ecosistema Manglar*. Recuperado el 21 de Junio de 2016, de <http://www.ccondem.org.ec/tempcon.php?c=865>
- Ceballos Lascuráin, H. (1998b). *Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible*. Diana.
- CLIRSEN & PMRC. (2007). *Actualización del estudio multitemporal de manglares, camaroneras y áreas salinas en la costa continental ecuatoriana al año 2006*. Ecuador. Obtenido de <http://simce.ambiente.gob.ec/sites/default/files/documentos/geovanna/Resumen%20Ejecutivo%20Manglares.pdf>
- CUYABENO LODGE. (30 de Diciembre de 2016). Obtenido de <http://www.cuyabenolodge.com/turismo-amazonas/manglares-de-ecuador.htm>
- Cuyabeno Lodge. (14 de Junio de 2016). *Cuyabeno Lodge*. Obtenido de <http://www.cuyabenolodge.com/turismo-amazonas/manglares-de-ecuador.htm>

De la Torre, Padilla, Ó. (1997). *Turismo, fenómeno social*. Mexico: S.L. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA.

ECUADOR A COLORES. (s.f.). Recuperado el 2016, de <http://www.ecuadoracolors.com/>

Gallardo de la Puente, C. (2012). *Ecuador Culinario - Ecuadorian Culinary Art*. Quito: Ediecuatorial.

Goodstein, L. D., Nolan, T. M., & Pfeiffer, J. W. (1998). *Planeación estratégica aplicada*. Colombia: McGRAW-HILL INTERAMERICANA, S.A. Obtenido de <https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2012/02/planeacion-estrategica-aplicada.pdf>

Kessler. (1992). *Ecuador Sur*. Obtenido de <https://ecuadorsur.wordpress.com/>

Landa, H. (1976). *Terminología de Urbanismo*. INDEC, Centro de investigación, documentación e información sobre la vivienda, Mexico.

López Rodríguez , F., Toledo Espejo , A., & González , I. (2015). *Evaluación de la efectividad de manejo y estado de conservación de la concesión de manglar de la Asociación de producción pesquera artesanal y afines "San Antonio"*. Loja.

Malo, G. C. (Julio de 2004). 56 Artesanías de América. *REVISTA DEL CIDAP*(56), 204. Obtenido de <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/357/2/Revista%2056%20completa%20.pdf>

Márquez Bustamante , C., & Valarezo Macías , C. (2014). *Plan de manejo de manglares del Estero Guajabal, en el Archipiélago de Jambelí* (Primera ed.). Machala, El Oro.

Ministerio de Ambiente del Ecuador. (21 de Enero de 2014). Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/>

Ministerio de Ambiente del Ecuador. (2014). *Acuerdo N° 198*. Quito.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (23 de Abril de 2014). Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/416-037-turistas-visitaron-el-pais-durante-el-primer-trimestre/>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2016). *Manual para la realización del inventario de Atractivos y generación de Espacios Turísticos del Ecuador*. Recuperado el 10 de Octubre de 2016, de <http://www.turismo.gob.ec/>

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2015). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador - SNAP*. Obtenido de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/info-snap>

- Ministerio del Interior. (2016). *Anuario de Migración Internacional - INEC*. Obtenido de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras/19-inteligencia-de-mercados/boletin-mensual/95>
- MINTUR. (2002). *Ley de Turismo del Ecuador - Reglamento General de Actividades Turísticas*. Capítulo V, Art. 156. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/Reglamento-de-Actividades-Turisticas.pdf>
- MINTUR. (10 de Julio de 2013). Obtenido de Ecuador: "Potencia Turística": <http://www.turismo.gob.ec/ecuador-potencia-turistica-afirma-ministro-alvarado/>
- MINTUR. (11 de Octubre de 2015). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/ecuador-triunfa-nuevamente-en-los-premios-wta-2015-latinoamerica-con-14-premios/>
- Murcia, U. d. (2012). Obtenido de <http://www.um.es/aulasenor/saavedrafajardo/apuntes/2012/turismo/Turismo1c.pdf>
- OMT. (2014). Obtenido de ¿Por qué el Turismo?: <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>
- OMT. (18 de Enero de 2016). Obtenido de <http://media.unwto.org/es/press-release/2016-01-18/las-llegadas-de-turistas-internacionales-suben-en-2015-un-4-hasta-el-record>
- OMT. (18 de Enero de 2016). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de <http://media.unwto.org/es/press-release/2016-01-18/las-llegadas-de-turistas-internacionales-suben-en-2015-un-4-hasta-el-record>
- Ordaz Zubia, V. Y., & Saldaña García, G. E. (2005). *Análisis y Crítica de la metodología para la realización de planes Regionales en el estado de Guanajuato*. Maestría de Planeamiento Urbano Regional, Universidad de Guanajuato, Mexico. Obtenido de <https://ferrusca.files.wordpress.com/2013/03/analisis-y-critica-guanajuato1.pdf>
- Orihuela Torres, A., López Rodríguez, F., & Ordoñez Delgado, L. (2016). Los Manglares en Ecuador . En A. Orihuela Torres, F. López Rodríguez , & L. Ordóñez Delgado, *50 aves comunes del Archipiélago de Jambeli* (págs. 10-11). Loja: EDILOJA.
- PLANDETUR 2020. (26 de Septiembre de 2007). Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Prahl, V. H. (1990). *Manglares y Hombres del Pacífico Colombiano*. Bogota: Fondo FEN-COLCIENCIAS.

- Quizhpe, P. (2008). Areas de ecosistema de manglar concesionadas en la provincia de El Oro-Ecuador. *Desarrollo local sostenible* , 1.
- Ramirez, J. (11 de Septiembre de 2003). *Los Manglares*. Obtenido de Los Manglares:  
<http://ponce.inter.edu/acad/cursos/ciencia/pages/manglares.htm>
- Riveros, H., & Blanco, M. (Junio de 2003). Obtenido de El Agroturismo una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local:  
<http://www.sidalc.net/repdoc/A7831E/A7831E.PDF>
- Salvatierra, M. I. (2011). Obtenido de  
[http://www.ecotec.edu.ec/documentacion%5Cinvestigaciones%5Cestudiantes%5Ctrabajos\\_de\\_clases/9716\\_2011\\_MKT\\_RFUENTES\\_00271.pdf](http://www.ecotec.edu.ec/documentacion%5Cinvestigaciones%5Cestudiantes%5Ctrabajos_de_clases/9716_2011_MKT_RFUENTES_00271.pdf)
- Sanchez-Paez , H., Ulloa-Delgado, G., & Álvarez-León , R. (2000). *Hacia la recuperacion de los manglares del Caribe de Colombia*. Bogota: A. O. Ministerio del Ambiente.
- Senplades. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito. Obtenido de  
<http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- Serra Cantallops, A. (2011). *Marketing Turistico* (Segunda ed.). Madrid, Madrid, España: Pirámide.
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. (2015). Obtenido de  
<http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/refugio-de-vida-silvestre-isla-santa-clara>
- UNEP. (2014). *The importance of mangroves to people: A call to action*. (J.-W. Van Bochove, E. Sullivan, & T. Nakamura, Edits.) United National Environment Programme World Conservation Monitoring Centre, Cambridge. Obtenido de <http://newsroom.unfccc.int/es/el-papel-de-la-naturaleza/la-onu-alerta-de-la-rapida-destruccion-de-los-manglares/>
- Universo, E. (25 de Julio de 2010). *El Universo*. Obtenido de  
<http://www.eluniverso.com/2010/07/25/1/1430/bosque-manglar-presente-desde-entranas-guayaquil.html>

## **ANEXOS**

**Anexo 1: Instituciones Educativas de Puerto Bolívar.**

<b>Nombre de la Institución</b>	<b>Código División Política Administrativa Cantón</b>	<b>Parroquia</b>
ATAHUALPA	070103	PUERTO BOLIVAR
CHILLA	070103	PUERTO BOLIVAR
LICEO NAVAL JAMBELI	070103	PUERTO BOLIVAR
HEROES DEL CENEPA	070103	PUERTO BOLIVAR
MANUEL ENCALADA JULIO MATOVELLE	070103	PUERTO BOLIVAR
LUZ DE CRISTO	070103	PUERTO BOLIVAR
MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO VILLALVA	070103	PUERTO BOLIVAR
JUAN BAUTISTA AGUIRRE	070103	PUERTO BOLIVAR
OUERTO BOLIVAR	070103	PUERTO BOLIVAR
VIERGEN DE FATIMA	070103	PUERTO BOLIVAR
MI SENDERO	070103	PUERTO BOLIVAR
ESPIRITU SANTO	070103	PUERTO BOLIVAR
VIRGEN DEL CISNE	070103	PUERTO BOLIVAR
CENTRO DE PRIMARIA POPULAR AMAZONAS	070103	PUERTO BOLIVAR
MARINERITO	070103	PUERTO BOLIVAR
DIVINO NIÑO	070103	PUERTO BOLIVAR
JESUCRISTO ES EL REY	070103	PUERTO BOLIVAR
VENECIA DEL MAR	070103	PUERTO BOLIVAR
AUTORIDAD PORTUARIA	070103	PUERTO BOLIVAR
MAURO MATAMOROS MEZA	070103	PUERTO BOLIVAR
MANUEL ISAAC ENCALADA MORA	070103	PUERTO BOLIVAR
CARLOTA RODAS CUERVO DE DAVALOS	070103	PUERTO BOLIVAR
SARA SERRANO DE MARIDUEÑA	070103	PUERTO BOLIVAR
DORALINA RIVERA NAVARRO	070103	PUERTO BOLIVAR
24 DE JULIO	070103	PUERTO BOLIVAR
EUGENIO ESPEJO	070103	PUERTO BOLIVAR

DANIEL CORDOVA TORAL	070103	PUERTO BOLIVAR
HECTOR ENCALADA SANCHEZ	070103	PUERTO BOLIVAR
SIMON BOLIVAR	070103	PUERTO BOLIVAR
LA UNIÓN	070103	PUERTO BOLIVAR

**Fuente:** Ministerio de Educación 2016

**Elaborado:** Las autoras

## Anexo 2: Fichas de Atractivos Turísticos

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	7	1	2	5	2	S	N	0	6	0	6	0	1	0	0	1
	Provincia	Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo			
<b>1. DATOS GENERALES</b>																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
MANGLARES																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
SITIOS_NATURALES				BOSQUES				MANGLAR									
<b>2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO</b>																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
EL_ORO				SANTA_ROSA				JAMBELI									
2.4 Calle Principal				2.5 Número				2.6 Transversal									
N/A				N/A				N/A									
2.7 Barrio, Sector o Comuna				2.8 Sitio poblado más cercano													
N/A				Puerto Bolivar													
2.9 Latitud (grados)				2.10 Longitud (grados)				2.11 Altura (msnm)									
-3,304976				-80,027882				0									
<b>3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS</b>																	
3.1. Clima		HUMEDO CON PEQUEÑO DEFICIT DE AGUA		3.2 Temperatura(°C)		29°C		3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)									
<b>4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO</b>																	
4.1 Tipo de Ingreso																	
4.1.1 Libre		0		4.1.2 Restringido		0		4.1.3 Pagado		0							
4.1.4 Precio				a. Desde \$		0		b. Hasta \$		0							
4.1.5 Forma de Pago				a. Efectivo		<input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito		<input type="checkbox"/>							
				b. Tarjeta de Débito		<input type="checkbox"/>		e. Cheque		<input type="checkbox"/>							
				c. Transferencia		<input type="checkbox"/>		f. Otro		<input type="checkbox"/>							
4.1.6 Horario		a. Hora de Ingreso		9:00		b. Hora de Salida		17:00									
4.1.7 Atención				a. Todos los días		0		c. Fines de Semana y Feriados		0							
				b. Sólo días hábiles		0		d. Otro:		0							
Especifique:				Observaciones:													
4.2 Temporalidad				SI		<input type="checkbox"/>		NO		<input checked="" type="checkbox"/>							
Alta (meses)		<input type="checkbox"/>		Especifique:													
Baja (meses)		<input type="checkbox"/>		Especifique:													
Observaciones:																	
4.3 Facilidades para personas con discapacidad				SI		0		NO		<input checked="" type="checkbox"/>							
a. Rampas		<input type="checkbox"/>		b. Baterías Sanitarias adecuadas		<input type="checkbox"/>		c. Personal Calificado		<input type="checkbox"/>							
d. Sistema Braille		<input type="checkbox"/>		e. Otro		<input type="checkbox"/>		Especifique:									
Observaciones:																	
<b>5. CONECTIVIDAD Y ACCESO AL ATRACTIVO</b>																	
5.1 Conectividad				SI		0		NO		<input type="checkbox"/>							
5.1.1 Terrestre		a. Primer Orden		<input type="checkbox"/>		a. Bueno		<input type="checkbox"/>		b. Regular		<input type="checkbox"/>		c. Malo		<input type="checkbox"/>	
		b. Segundo Orden		<input type="checkbox"/>		a. Bueno		<input type="checkbox"/>		b. Regular		<input type="checkbox"/>		c. Malo		<input type="checkbox"/>	
		c. Tercer Orden		<input type="checkbox"/>		a. Bueno		<input type="checkbox"/>		b. Regular		<input type="checkbox"/>		c. Malo		<input type="checkbox"/>	
5.1.2 Acuático		a. Marítimo		<input checked="" type="checkbox"/>		Describir:											
		b. Fluvial		<input type="checkbox"/>													
5.1.3 Aéreo		<input type="checkbox"/>		Describir:													
5.1.4 Otro		<input type="checkbox"/>		Describir:													
Observaciones:																	

5.2 Medios de Transporte y frecuencias									
5.2.1 Tipo		5.2.2 Frecuencia							
		a. Diaria		b. Semanal		c. Mensual		d. Eventual	
a. Bus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Busetas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Automóvil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k. Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l. Ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:									
<b>5.3. Poblado Urbano más Cercano</b>		SI		<input checked="" type="checkbox"/>		NO		<input type="checkbox"/>	
5.3.1 Nombre del Poblado Urbano:		Puerto Bolivar							
a. Distancia al Poblado urbano más cercano		5 Km		b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano		20/1/1900 0:20		horas/ minutos	
Observaciones:									
<b>6. PLANTA TURÍSTICA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>									
<b>6.1 Planta Turística</b>									
a. Alojamiento	0	#Habitaciones:	0	# Plazas:	0				
b. Alimentos y Bebidas	0	# Mesas:	0	# Plazas:	0				
c. Operación	0	Especifique:							
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
e. Transporte o movilización interno	0	Especifique:							
f. Guianza	0	Especifique:							
g. Facilidades Turísticas	0	Especifique:							
h. Otros	0	Especifique:							
i. Ninguno	<input type="checkbox"/>	Observaciones:							
<b>6.2 Comunicación</b>									
<b>6.2.1 Telefonía</b>		SI		<input type="checkbox"/>		NO		<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Fija	<input type="checkbox"/>	b. Móvil	<input type="checkbox"/>	c. Otra	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:									
<b>6.2.2 Conexión a Internet</b>		SI		<input type="checkbox"/>		NO		<input checked="" type="checkbox"/>	
a. En el Sitio	<input type="checkbox"/>	b. Wi-Fi	<input type="checkbox"/>						
Observaciones:									
<b>6.2.3 Radio Portátil</b>		SI		<input checked="" type="checkbox"/>		NO		<input type="checkbox"/>	
Observaciones:									
<b>6.3 Seguridad</b>		SI		0		NO		<input type="checkbox"/>	
a. Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	c. Ejercito	<input type="checkbox"/>				
d. Otra	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Miembros de la Asociación San Antonio y Armada Nacional (DIRNEA)							
<b>6.4 Señalización</b>		SI		1		NO		<input type="checkbox"/>	
a. Señalización de aproximación al sitio	<input type="checkbox"/>	Estado	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	<input type="checkbox"/>	Estado	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
Observaciones: Implementaron miembros de la Asociación									

6.5 Otros Servicios		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Parqueadero	<input type="checkbox"/>	b. Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías	<input type="checkbox"/>
d. Alquiler de equipos	<input type="checkbox"/>	e. Taxis	<input type="checkbox"/>	f. Cajero	<input type="checkbox"/>
g. Baterías Sanitarias	<input type="checkbox"/>	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:					
6.6 Servicios Básicos					
6.6.1 Agua		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input type="checkbox"/>
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:					
6.6.2 Energía Eléctrica		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público	<input type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de Luz	<input type="checkbox"/>
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:					
6.6.3 Servicio de Alcantarillado		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>
d. Con descarga directa al mar, río o quebrada	<input type="checkbox"/>	e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:			Observaciones:		
6.6.4 Recolección de Desechos		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Carro Recolector	<input type="checkbox"/>	b. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	c. Quema de basura	<input type="checkbox"/>
d. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:			Observaciones:		
6.6.5 Salud		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Hospital	<input type="checkbox"/>	b. Centro de salud	<input type="checkbox"/>	c. Puesto de Salud	<input type="checkbox"/>
d. Dispensario Médico	<input type="checkbox"/>	e. Botiquín de Primeros Auxilios	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:			Observaciones:		
7. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN					
7.1 En el Agua		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Paravelismo	<input type="checkbox"/>
d. Pesca Deportiva	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	f. Paseo en Moto Acuática/Parasailing/Esquí	<input type="checkbox"/>
g. Snorkel	<input type="checkbox"/>	h. Paseo en Panga/Bote/Lancha	<input checked="" type="checkbox"/>	i. Tubing	<input type="checkbox"/>
j. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>	k. Regata	<input type="checkbox"/>	l. Rafting	<input type="checkbox"/>
m. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	n. Surf	<input type="checkbox"/>	o. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>
p. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:					
7.2 En el Aire		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>
d. Paracaidismo	<input type="checkbox"/>	e. Otro	<input type="checkbox"/>		
Especifique:			Observaciones:		

7.3 En Superficie Terrestre		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>		
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	c. Espeleología	<input type="checkbox"/>		
d. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	e. Senderismo	<input type="checkbox"/>	f. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>		
g. Canyoning	<input type="checkbox"/>	h. Escalada	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>		
j. Camping	<input type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/>		
m. Fotografía	<input checked="" type="checkbox"/>		n. Otro	<input type="checkbox"/>			
Especifique:		Observaciones:					
<b>8. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO Y ENTORNO</b>							
8.1 Atractivo		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>		
a. Alterado	0	b. No Alterado	0	c. Conservado	0		
d. Deteriorado	0		e. En proceso de deterioro	0			
Observaciones:							
8.1.1 Factores de deterioro							
8.1.1.1 Naturales		8.1.1.2 Antrópicos					
a. Erosión	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input checked="" type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquería	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial / Comercial	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.2 Entorno (500 m)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>		
a. Alterado	0	b. No Alterado	0	c. Conservado	0		
d. Deteriorado	0		e. En proceso de deterioro	0			
Observaciones:							
8.2.1 Factores de deterioro							
8.2.1.1 Naturales		8.2.1.2 Antrópicos					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input checked="" type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquería	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial / Comercial	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea							
a. El atractivo guarda armonía con el entorno	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>			
Observaciones:							

8.4. Declaratoria del Atractivo					
Si		0		No	
				<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Denominación		b. Fecha de Declaración			
c. Alcance:		Observaciones:			
9. AMENAZAS NATURALES					
9.1 Geológicas			9.2 Meteorológicas		
a. Sismos	<input type="checkbox"/>		a. Huracanes	<input type="checkbox"/>	
b. Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>		b. Deslizamientos	<input type="checkbox"/>	
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input type="checkbox"/>		c. Marejadas	<input checked="" type="checkbox"/>	
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>		d. Inundaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	
e. Otros	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
10. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA					
10.1 Afluencia	a. Nacional		b. Extranjero		
	5		0		
10.2 Tipo	a. Turista	b. Excursionista	a. Turista	b. Excursionista	
	0	3	0	0	
10.3 Frecuencia					
a. Alta	0	4	0	0	
b. Media	0	0	0	0	
c. Baja	0	0	0	0	
Observaciones:	Las unicas personas que visitan el manglar son los miembros de la Asociacion San Antonio				
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO					
a. Local	0	b. Provincial	0	c. Regional	0
d. Nacional	0	e. Internacional	0	g. Otro	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	No existe difusion turistica del manglar				
12. MEDIOS PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO					
a) Página WEB	<input type="checkbox"/>	URL:			
b) Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:			
c) Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:			
d) Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:			
e) Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:			
f) Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
g) Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:	No existe promocion del atractivo				
13. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS					
SI		0		NO	
				<input type="checkbox"/>	
a. Nombres			b. Distancia/ km		
PARQUE TEMATICO MACHALA			15		
JAMBELI			12		
14. ORDENAMIENTO TURISTICO					
a. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
15. ADMINISTRACIÓN DEL SITIO TURÍSTICO					
15.1 Nombre del Administrador:	Asociacion San Antonio				
15.2 Tipo de Administrador					
a. Público	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
b. Privado	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
c. Comunitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Miembros de la Asociacion San Antonio			
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			

15.3 Nombre de Contacto: [Mario Rambay](#)

a. Teléfono: b. Celular: [0939779024](#)

c. Correo Electrónico: d. Página WEB:

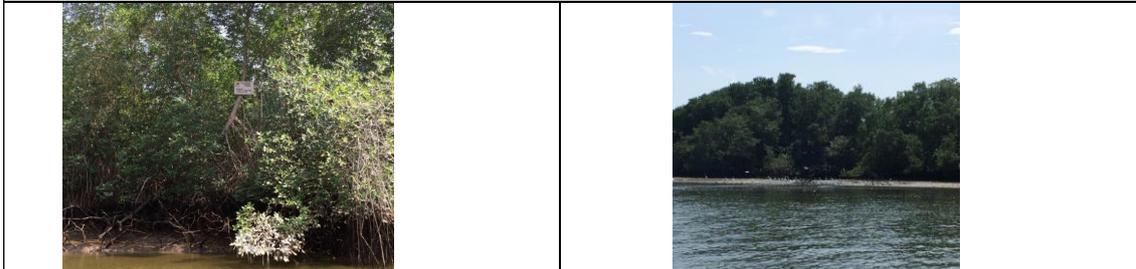
Observaciones:

**16. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO**

En todo el Archipiélago de Jambelí predomina el ecosistema manglar; en este lugar las especies más representativas son: mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle negro (*Avicennia germinans*) y mangle blanco (*Laguncularia racemosa*). Dicho ecosistema es el hogar de muchas especies como aves, crustáceos, moluscos y peces, siendo todo un espectáculo para amantes de la naturaleza y fotógrafos diestros, pero mucho más que estos los manglares son fuente de vida y de alimento. Resultan muy atractivos los esteros y canales existentes en el área.

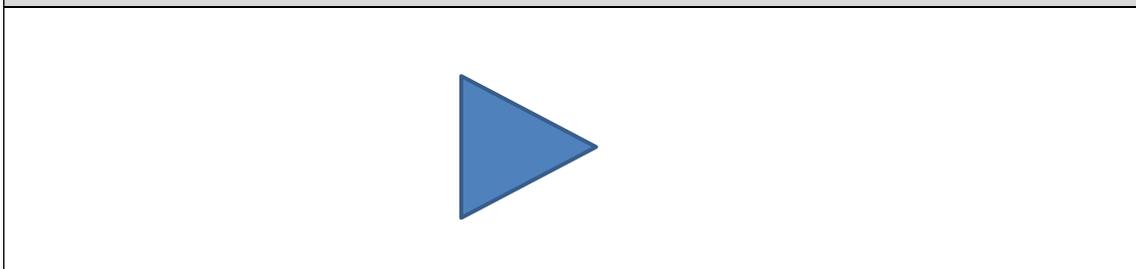
**17. ANEXOS**

**a. Archivo Fotográfico**



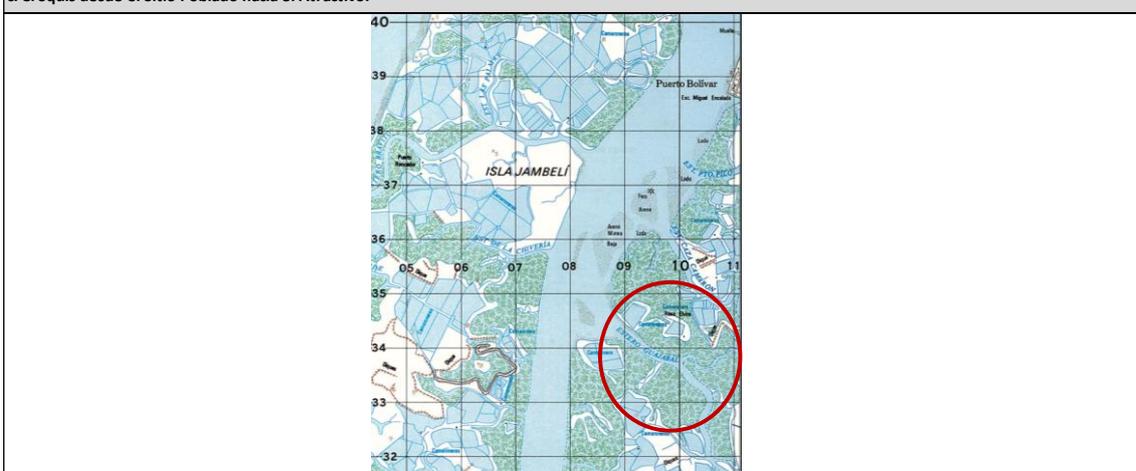
Fuente:

**b. Video**



Fuente:

**c. Croquis desde el Sitio Poblado hacia el Atractivo.**



Fuente: [Ingenieros y Arquitectos JFR](#)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD					
ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	Valdivieso Mónica Jumbo María	Apellido y Nombre		Apellido y Nombre	
Institución	Universidad Técnica Particular de Loja	Institución		Institución	
Cargo	Estudiantes	Cargo		Cargo	
Correo Electrónico	<a href="mailto:monicarolina1@hotmail.es">monicarolina1@hotmail.es</a> // <a href="mailto:mariaeiumbo@gmail.com">mariaeiumbo@gmail.com</a>	Correo Electrónico		Correo Electrónico	
Teléfono	0991734339 //	Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	1/2/2017	Fecha		Fecha	

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS CULTURALES (INTANGIBLES)																		
Código del atractivo:	0	7	1	2	5	2	M	C	0	5	0	2	0	2	0	0	2	
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo			
<b>1. DATOS GENERALES</b>																		
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																		
ROMERIA NAUTICA DE LA VIRGEN DEL CISNE																		
1.2 Categoría					1.3 Tipo					1.4 Subtipo								
MANIFESTACIONES_CULTURALES					ACONTECIMIENTOS_PROGRAMADOS					FIESTAS POPULARES								
<b>2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO</b>																		
2.1 Provincia					2.2 Cantón					2.3 Parroquia								
EL_ORO					SANTA_ROSA					JAMBELI								
2.4 Calle Principal					2.5 Número					2.6 Transversal								
N/A					N/A					N/A								
2.7 Barrio, Sector o Comuna					2.8 Sitio poblado más cercano													
PUERTO BOLIVAR					PUERTO BOLIVAR/JAMBELI													
2.9 Latitud (grados)					2.10 Longitud (grados)					2.11 Altura (msnm)								
N/A					N/A					N/A								
<b>3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS</b>																		
3.1. Clima			HUMEDO CON PEQUEÑO DEFICIT DE AGUA			3.2 Temperatura(°C)			29°C			3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)						
<b>4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO</b>																		
<b>4.1 Tipo de Ingreso</b>																		
4.1.1 Libre		8		4.1.2 Restringido						4.1.3 Pagado								
4.1.4 Precio				a. Desde \$						b. Hasta \$								
4.1.5 Forma de Pago				a. Efectivo			<input type="checkbox"/>			d. Tarjeta de Crédito			<input type="checkbox"/>					
				b. Tarjeta de Débito			<input type="checkbox"/>			e. Cheque			<input type="checkbox"/>					
				c. Transferencia			<input type="checkbox"/>			f. Otro			<input type="checkbox"/>					
4.1.6 Horario		a. Hora de Ingreso			9h00			b. Hora de Salida			12h00							
4.1.7 Atención		a. Todos los días			<input type="checkbox"/>			c. Fines de Semana y Feriados			<input type="checkbox"/>							
		b. Sólo días hábiles			<input type="checkbox"/>			d. Otro: Solo en Agosto			<input checked="" type="checkbox"/>							
Observaciones:																		
<b>4.2 Temporalidad</b>																		
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>																		
Alta (meses)		<input type="checkbox"/>		Especifique:														
Baja (meses)		<input type="checkbox"/>		Especifique:														
Observaciones: Se realiza una vez en Agosto																		
<b>4.3 Facilidades para personas con discapacidad</b>																		
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>																		
a. Rampas		<input type="checkbox"/>		b. Baterías Sanitarias adecuadas			<input type="checkbox"/>			c. Personal Calificado			<input type="checkbox"/>					
d. Sistema Braille		<input type="checkbox"/>		e. Otro			<input type="checkbox"/>			Especifique:								
Observaciones:																		
<b>5. CONECTIVIDAD Y ACCESO AL ATRACTIVO</b>																		
<b>5.1 Conectividad</b>																		
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>																		
5.1.1 Terrestre		a. Primer Orden			<input type="checkbox"/>			a. Bueno		<input type="checkbox"/>		b. Regular		<input type="checkbox"/>		c. Malo		<input type="checkbox"/>
		b. Segundo Orden			<input type="checkbox"/>			a. Bueno		<input type="checkbox"/>		b. Regular		<input type="checkbox"/>		c. Malo		<input type="checkbox"/>
		c. Tercer Orden			<input type="checkbox"/>			a. Bueno		<input type="checkbox"/>		b. Regular		<input type="checkbox"/>		c. Malo		<input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático		a. Marítimo			<input type="checkbox"/>			Describir:										
		b. Fluvial			<input checked="" type="checkbox"/>													
5.1.3 Aéreo		<input type="checkbox"/>			Describir:													
5.1.4 Otro		<input type="checkbox"/>			Describir:													
Observaciones:																		

5.2 Medios de Transporte y frecuencias									
5.2.1 Tipo		5.2.2 Frecuencia							
		a. Diaria		b. Semanal		c. Mensual		d. Eventual	
a. Bus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Busetas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Automóvil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k. Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l. Ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones: <i>Una vez en Agosto</i>									
5.3. Poblado Urbano más Cercano		SI		<input checked="" type="checkbox"/>		NO		<input type="checkbox"/>	
5.3.1 Nombre del Poblado Urbano: <i>PUERTO BOLIVAR</i>									
a. Distancia al Poblado urbano más cercano		<i>2</i> Km		b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano		<i>10 minutos</i>		horas/ minutos	
Observaciones:									
<b>6. PLANTA TURÍSTICA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>									
<b>6.1 Planta Turística</b>									
a. Alojamiento		#Habitaciones:		#Plazas:					
b. Alimentos y Bebidas		# Mesas:		# Plazas:					
c. Operación		Especifique:							
d. Intermediación		<input type="checkbox"/>		Especifique:					
e. Transporte o movilización interno		Especifique:							
f. Guianza		Especifique:							
g. Facilidades Turísticas		Especifique:							
h. Otros		Especifique:							
i. Ninguno		<input type="checkbox"/>		Observaciones: <i>No aplica</i>					
<b>6.2 Comunicación</b>									
6.2.1 Telefonía		SI		<input checked="" type="checkbox"/>		NO		<input type="checkbox"/>	
a. Fija		<input type="checkbox"/>		b. Móvil		<input checked="" type="checkbox"/>		c. Otra	
c. Otra		<input type="checkbox"/>							
Observaciones:									
6.2.2 Conexión a Internet		SI		<input type="checkbox"/>		NO		<input checked="" type="checkbox"/>	
a. En el Sitio		<input type="checkbox"/>		b. Wi-Fi		<input type="checkbox"/>			
Observaciones:									
6.2.3 Radio Portátil		SI		<input checked="" type="checkbox"/>		NO		<input type="checkbox"/>	
Observaciones:									
6.3 Seguridad		SI		NO		<input type="checkbox"/>			
a. Privada		<input type="checkbox"/>		b. Policía Nacional		<input checked="" type="checkbox"/>		c. Ejercito	
c. Ejercito		<input type="checkbox"/>							
d. Otra		<input checked="" type="checkbox"/>		Especifique: <i>Armada del Ecuador</i>					
6.4 Señalización		SI		NO		<input checked="" type="checkbox"/>			
a. Señalización de aproximación al sitio		<input type="checkbox"/>		Estado		Bueno		<input type="checkbox"/>	
						Regular		<input type="checkbox"/>	
						Malo		<input type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio		<input type="checkbox"/>		Estado		Bueno		<input type="checkbox"/>	
						Regular		<input type="checkbox"/>	
						Malo		<input type="checkbox"/>	
Observaciones:									

6.5 Otros Servicios		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Parquadero	<input type="checkbox"/>	b. Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías	<input type="checkbox"/>	
d. Alquiler de equipos	<input type="checkbox"/>	e. Taxis	<input type="checkbox"/>	f. Cajero	<input type="checkbox"/>	
g. Baterías Sanitarias	<input type="checkbox"/>	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:						
6.6 Servicios Básicos						
6.6.1 Agua		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>	
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input type="checkbox"/>	
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
6.6.2 Energía Eléctrica		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público	<input type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de Luz	<input type="checkbox"/>	
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
6.6.3 Servicio de Alcantarillado		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>	
d. Con descarga directa al mar, río o quebrada	<input type="checkbox"/>	e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	
Especifique:		Observaciones:				
6.6.4 Recolección de Desechos		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Carro Recolector	<input type="checkbox"/>	b. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	c. Quema de basura	<input type="checkbox"/>	
d. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	
Especifique:		Observaciones:				
6.6.5 Salud		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Hospital	<input type="checkbox"/>	b. Centro de salud	<input type="checkbox"/>	c. Puesto de Salud	<input type="checkbox"/>	
d. Dispensario Médico	<input type="checkbox"/>	e. Botiquín de Primeros Auxilios	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	
Especifique:		Observaciones:				
7. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN/ OTROS						
7.1 Intangibles						
a. Origen	Ancestral	<input checked="" type="checkbox"/>	Histórico	<input type="checkbox"/>	Contemporáneo	<input type="checkbox"/>
b. Simbolismo						
c. Fecha						
d. Periodicidad	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Ocasional	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
e. Portadores	Individuos	<input type="checkbox"/>	Colectivos	<input checked="" type="checkbox"/>	Instituciones	<input type="checkbox"/>
f. Mantiene Costumbres y tradiciones	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	3	
g. Características Específicas distintivas:						
h. Información	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>		
i. Nivel de Organización	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
Observaciones:						
8. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO Y ENTORNO						
8.1 Atractivo		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Alterado	<input type="checkbox"/>	b. No Alterado	<input type="checkbox"/>	c. Conservado	<input type="checkbox"/>	
d. Deteriorado	<input type="checkbox"/>	e. En proceso de deterioro				
Observaciones:						

8.1.1 Factores de deterioro							
8.1.1.1 Naturales		8.1.1.2 Antrópicos					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquería	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial / Comercial	<input type="checkbox"/>
Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: <i>Perdida de identidad cultural</i>					
Observaciones:							
8.2 Entorno (500 m)		SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Alterado		b. No Alterado		c. Conservado			
d. Deteriorado				e. En proceso de deterioro			
Observaciones:							
8.2.1 Factores de deterioro							
8.2.1.1 Naturales		8.2.1.2 Antrópicos					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquería	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial / Comercial	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea							
a. El atractivo guarda armonía con el entorno	SI		1		NO		<input type="checkbox"/>
Observaciones:							

8.4. Declaratoria del Atractivo				
Si		No <input checked="" type="checkbox"/>		
a. Denominación		b. Fecha de Declaración		
c. Alcance:		Observaciones:		
9. AMENAZAS NATURALES				
9.1 Geológicas		9.2 Meteorológicas		
a. Sismos	<input type="checkbox"/>	a. Huracanes	<input type="checkbox"/>	
b. Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>	b. Deslizamientos	<input type="checkbox"/>	
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input type="checkbox"/>	c. Marejadas	<input type="checkbox"/>	
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>	d. Inundaciones	<input type="checkbox"/>	
e. Otros	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
10. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA				
10.1 Afluencia	a. Nacional		b. Extranjero	
	5			
10.2 Tipo	a. Turista	b. Excursionista	a. Turista	b. Excursionista
		3		
10.3 Frecuencia				
a. Alta				
b. Media				
c. Baja				
Observaciones:		Se realiza en agosto		
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				
a. Local	3	b. Provincial	5	c. Regional
d. Nacional		e. Internacional		g. Otro <input type="checkbox"/>
Especifique:				
12. MEDIOS PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO				
a) Página WEB	<input type="checkbox"/>	URL:		
b) Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
c) Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
d) Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
e) Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
f) Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
g) Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:				
13. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS				
SI		NO <input type="checkbox"/>		
a. Nombres		b. Distancia/ km		
PARQUE TEMATICO MACHALA		15		
JAMBELI		12		
14. ORDENAMIENTO TURISTICO				
a. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)		SI	<input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
15. ADMINISTRACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO				
15.1 Nombre del Administrador:				
15.2 Tipo de Administrador				
a. Público	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
b. Privado	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
c. Comunitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: ORGANIZACIONES PESQUERAS DE LA PROVINCIA DE EL ORO		
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		

**15.3 Nombre de Contacto:**

a. Teléfono:		b. Celular:	
c. Correo Electrónico:		d. Página WEB:	

Observaciones:

**16. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO**

Con motivo de las festividades de la Virgen del Cisne, en Machala se desarrollan una serie de actos religiosos y culturales, y uno de los más llamativos es la romería náutica en que realiza en Puerto Bolívar, en donde participan embarcaciones grandes y más de 500 embarcaciones pequeñas de pescadores artesanales que son adornadas con globos y cintas de colores para el recorrido. El recorrido de la procesión náutica tiene una duración aproximada de 3 horas que parte desde el muelle del barrio Venecia del Mar, avanza por el malecón hasta la Boca de Jambelí. Esta tradicional celebración se viene celebrando hace más de 20 años atrás.

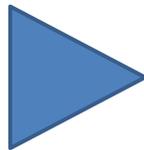
**17. ANEXOS**

**a. Archivo Fotográfico**



Fuente: El Universo

**b. Video**



Fuente:

**c. Croquis desde el Sitio Poblado hacia el Atractivo.**



Fuente: SINAT

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD					
ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	Valdivieso Mónica Jumbo María	Apellido y Nombre		Apellido y Nombre	
Institución	Universidad Técnica Particular de Loja	Institución		Institución	
Cargo	Estudiantes	Cargo		Cargo	
Correo Electrónico	<a href="mailto:monicarolina1@hotmail.es">monicarolina1@hotmail.es</a> // <a href="mailto:mariaeiumbo@gmail.com">mariaeiumbo@gmail.com</a>	Correo Electrónico		Correo Electrónico	
Teléfono	0991734339 //	Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	1/2/2017	Fecha		Fecha	

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS CULTURALES (TANGIBLES)																										
Código del atractivo:	0	7	0	1	5	0	M	C	0	2	0	7	0	2	0	0	2									
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo											
<b>1. DATOS GENERALES</b>																										
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																										
GASTRONOMIA																										
1.2 Categoría						1.3 Tipo						1.4 Subtipo														
MANIFESTACIONES_CULTURALES						ETNOGRAFÍA						COMIDA Y BEBIDA TÍPICA														
<b>2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO</b>																										
2.1 Provincia						2.2 Cantón						2.3 Parroquia														
EL_ORO						MACHALA						MACHALA														
2.4 Calle Principal						2.5 Número						2.6 Transversal														
2.7 Barrio, Sector o Comuna						2.8 Sitio poblado más cercano																				
Puerto Bolívar						Machala																				
2.9 Latitud (grados)						2.10 Longitud (grados)						2.11 Altura (msnm)														
-3,265084						-80,002796						3 msnm														
<b>3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS</b>																										
3.1. Clima			HUMEDO CON PEQUEÑO DEFICIT DE AGUA, MEGATERMICO O CALIDO			3.2 Temperatura(°C)						3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)														
<b>4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO</b>																										
<b>4.1 Tipo de Ingreso</b>																										
4.1.1 Libre			8			4.1.2 Restringido						4.1.3 Pagado														
4.1.4 Precio						a. Desde \$						b. Hasta \$														
4.1.5 Forma de Pago						a. Efectivo			<input type="checkbox"/>			d. Tarjeta de Crédito			<input type="checkbox"/>											
						b. Tarjeta de Débito			<input type="checkbox"/>			e. Cheque			<input type="checkbox"/>											
						c. Transferencia			<input type="checkbox"/>			f. Otro			<input type="checkbox"/>											
4.1.6 Horario			a. Hora de Ingreso			9:00			b. Hora de Salida			5:00														
4.1.7 Atención						a. Todos los días			<input type="checkbox"/>			c. Fines de Semana y Feriados			<input type="checkbox"/>											
						b. Sólo días hábiles			<input type="checkbox"/>			d. Otro:			<input type="checkbox"/>											
Observaciones:																										
<b>4.2 Temporalidad</b>																										
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>																										
Alta (meses)			<input type="checkbox"/>			Especifique:																				
Baja (meses)			<input type="checkbox"/>			Especifique:																				
Observaciones:																										
<b>4.3 Facilidades para personas con discapacidad</b>																										
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>																										
a. Rampas			<input type="checkbox"/>			b. Baterías Sanitarias adecuadas			<input type="checkbox"/>			c. Personal Calificado			<input type="checkbox"/>											
d. Sistema Braille			<input type="checkbox"/>			e. Otro			<input type="checkbox"/>			Especifique:														
Observaciones:																										
<b>5. CONECTIVIDAD Y ACCESO AL ATRACTIVO</b>																										
<b>5.1 Conectividad</b>																										
SI <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>																										
5.1.1 Terrestre			a. Primer Orden			<input type="checkbox"/>			a. Bueno			<input type="checkbox"/>			b. Regular			<input type="checkbox"/>			c. Malo			<input type="checkbox"/>		
			b. Segundo Orden			<input type="checkbox"/>			a. Bueno			<input type="checkbox"/>			b. Regular			<input type="checkbox"/>			c. Malo			<input type="checkbox"/>		
			c. Tercer Orden			<input type="checkbox"/>			a. Bueno			<input type="checkbox"/>			b. Regular			<input type="checkbox"/>			c. Malo			<input type="checkbox"/>		
5.1.2 Acuático			a. Marítimo			<input checked="" type="checkbox"/>			Describir: A través de una embarcación se llega a la asociación que es la que provee de la gastronomía típica.																	
			b. Fluvial			<input type="checkbox"/>																				
5.1.3 Aéreo			<input type="checkbox"/>			Describir:																				
5.1.4 Otro			<input type="checkbox"/>			Describir:																				
Observaciones:																										

5.2 Medios de Transporte y frecuencias									
5.2.1 Tipo		5.2.2 Frecuencia							
		a. Diaria		b. Semanal		c. Mensual		d. Eventual	
a. Bus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Busetas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Automóvil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Barco	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k. Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l. Ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:									
5.3. Poblado Urbano más Cercano SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									
5.3.1 Nombre del Poblado Urbano: Puerto Bolívar									
a. Distancia al Poblado urbano más cercano		0 Km		b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano		0:00		horas/ minutos	
Observaciones:									
6. PLANTA TURÍSTICA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS									
6.1 Planta Turística									
a. Alojamiento		#Habitaciones:		# Plazas:					
b. Alimentos y Bebidas		# Mesas:		# Plazas:					
c. Operación		Especifique:							
d. Intermediación		<input type="checkbox"/>		Especifique:					
e. Transporte o movilización interno		Especifique:							
f. Guianza		Especifique:							
g. Facilidades Turísticas		Especifique:							
h. Otros		Especifique:							
i. Ninguno		<input checked="" type="checkbox"/>		Observaciones:					
6.2 Comunicación									
6.2.1 Telefonía SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>									
a. Fija		<input type="checkbox"/>		b. Móvil		<input type="checkbox"/>		c. Otra	
Observaciones:									
6.2.2 Conexión a Internet SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>									
a. En el Sitio		<input type="checkbox"/>		b. Wi-Fi		<input type="checkbox"/>			
Observaciones:									
6.2.3 Radio Portátil SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									
Observaciones:									
6.3 Seguridad SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>									
a. Privada		<input type="checkbox"/>		b. Policía Nacional		<input type="checkbox"/>		c. Ejercito	
d. Otra		<input type="checkbox"/>		Especifique:					
6.4 Señalización SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>									
a. Señalización de aproximación al sitio		<input type="checkbox"/>		Estado		Bueno <input type="checkbox"/>		Regular <input type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio		<input type="checkbox"/>		Estado		Bueno <input type="checkbox"/>		Regular <input type="checkbox"/>	
Observaciones:									

6.5 Otros Servicios		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Parqueadero	<input type="checkbox"/>	b. Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías	<input type="checkbox"/>	
d. Alquiler de equipos	<input type="checkbox"/>	e. Taxis	<input type="checkbox"/>	f. Cajero	<input type="checkbox"/>	
g. Baterías Sanitarias	<input type="checkbox"/>	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:						
6.6 Servicios Básicos						
6.6.1 Agua		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input checked="" type="checkbox"/>	
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input type="checkbox"/>	
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
6.6.2 Energía Eléctrica		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público	<input type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de Luz	<input checked="" type="checkbox"/>	
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
6.6.3 Servicio de Alcantarillado		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>	
d. Con descarga directa al mar, río o quebrada	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	
Especifique:			Observaciones:			
6.6.4 Recolección de Desechos		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
a. Carro Recolector	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	c. Quema de basura	<input type="checkbox"/>	
d. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	
Especifique:			Observaciones:			
6.6.5 Salud		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
a. Hospital	<input type="checkbox"/>	b. Centro de salud	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Puesto de Salud	<input type="checkbox"/>	
d. Dispensario Médico	<input type="checkbox"/>	e. Botiquín de Primeros Auxilios	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	
Especifique:			Observaciones:			
7. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN/ OTROS						
7.1 Tangibles						
a. Origen	Ancestral	<input type="checkbox"/>	Histórico	<input type="checkbox"/>	Contemporáneo	<input checked="" type="checkbox"/>
b. Simbolismo						
c. Fecha						
d. Periodicidad	Anual	<input type="checkbox"/>	Ocasional	<input type="checkbox"/>	Otro	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Portadores	Individuos	<input type="checkbox"/>	Colectivos	<input checked="" type="checkbox"/>	Instituciones	<input type="checkbox"/>
f. Mantiene Costumbres y tradiciones	SI	3	NO	<input type="checkbox"/>		
g. Características Específicas distintivas:						
h. Información	SI	1	NO	<input type="checkbox"/>		
i. Nivel de Organización	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
Observaciones:						
8. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO Y ENTORNO						
8.1 Atractivo		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
a. Alterado		b. No Alterado	15	c. Conservado		
d. Deteriorado		e. En proceso de deterioro				
Observaciones:						

8.1.1 Factores de deterioro							
8.1.1.1 Naturales		8.1.1.2 Antrópicos					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquería	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial / Comercial	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.2 Entorno (500 m)		SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Alterado		b. No Alterado		c. Conservado			
d. Deteriorado				e. En proceso de deterioro			
Observaciones:							
8.2.1 Factores de deterioro							
8.2.1.1 Naturales		8.2.1.2 Antrópicos					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquería	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial / Comercial	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea							
a. El atractivo guarda armonía con el entorno		SI	1	NO	<input type="checkbox"/>		
Observaciones:							

8.4. Declaratoria del Atractivo				
Si		No <input checked="" type="checkbox"/>		
a. Denominación		b. Fecha de Declaración		
c. Alcance:		Observaciones:		
9. AMENAZAS NATURALES				
9.1 Geológicas		9.2 Meteorológicas		
a. Sismos	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Huracanes	<input type="checkbox"/>	
b. Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>	b. Deslizamientos	<input type="checkbox"/>	
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input type="checkbox"/>	c. Marejadas	<input type="checkbox"/>	
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>	d. Inundaciones	<input type="checkbox"/>	
e. Otros	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
10. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA				
10.1 Afluencia	a. Nacional		b. Extranjero	
	5			
10.2 Tipo	a. Turista	b. Excursionista	a. Turista	b. Excursionista
		3		
10.3 Frecuencia				
a. Alta				
b. Media				
c. Baja	1			
Observaciones:				
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				
a. Local		b. Provincial	5	c. Regional
d. Nacional		e. Internacional		g. Otro <input type="checkbox"/>
Especifique:				
12. MEDIOS PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO				
a) Página WEB	<input type="checkbox"/>	URL:		
b) Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
c) Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
d) Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
e) Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
f) Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
g) Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:				
13. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS				
SI		NO <input checked="" type="checkbox"/>		
a. Nombres		b. Distancia/ km		
Parque tematico Machala		15		
Observaciones:				
14. ORDENAMIENTO TURISTICO				
a. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
15. ADMINISTRACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO				
15.1 Nombre del Administrador:				
15.2 Tipo de Administrador				
a. Público	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
b. Privado	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
c. Comunitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Es posible gracias a los miembros de la Asociación "San Antonio", que son los encargados de elaborar los platos típicos del sector.		
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		

<b>15.3 Nombre de Contacto:</b> Mario Rambay			
a. Teléfono:		b. Celular:	0939779024
c. Correo Electrónico:		d. Página WEB:	

Observaciones:

**16. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO**

Esta zona posee una exquisita gastronomía, basada en los recursos del manglar y el mar, mezclada con diferentes especies de la gastronomía orense, esto les permite elaborar una variedad de platos para ofrecer al turista. Las mujeres son las encargadas de la elaboración de estos productos que son: ceviche, sudado de concha, camarón, pescado, cangrejo y demás platos derivados del marisco.

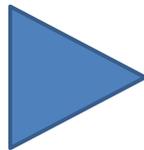
**17. ANEXOS**

**a. Archivo Fotográfico**



Fuente: Valdivieso Mónica, Jumbo María Eugenia.

**b. Video**



Fuente:

**c. Croquis desde el Sitio Poblado hacia el Atractivo.**



Fuente:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD					
ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	Valdivieso Mónica Jumbo María	Apellido y Nombre		Apellido y Nombre	
Institución	Universidad Técnica Particular de Loja	Institución		Institución	
Cargo	Estudiantes	Cargo		Cargo	
Correo Electrónico	<a href="mailto:monicarolina1@hotmail.es">monicarolina1@hotmail.es</a> // <a href="mailto:mariaeiumbo@gmail.com">mariaeiumbo@gmail.com</a>	Correo Electrónico		Correo Electrónico	
Teléfono	0991734339 //	Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	7/2/2017	Fecha		Fecha	

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																		
Código del atractivo:	0	7	0	0	5	2	5	N	1	2	0	3	0	2	0	0	4	
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo			
<b>1. DATOS GENERALES</b>																		
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																		
REFUGIO DE VIDA SILVESTRE ISLA SANTA CLARA																		
1.2 Categoría					1.3 Tipo					1.4 Subtipo								
SITIOS_NATURALES					TIERRAS_INSULARES					ISLOTE								
<b>2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO</b>																		
2.1 Provincia					2.2 Cantón					2.3 Parroquia								
EL_ORO					SANTA_ROSA					JAMBELI								
2.4 Calle Principal					2.5 Número					2.6 Transversal								
N/A					N/A					N/A								
2.7 Barrio, Sector o Comuna					2.8 Sitio poblado más cercano													
N/A					Pongalillo													
2.9 Latitud (grados)					2.10 Longitud (grados)					2.11 Altura (msnm)								
-3,173218					-80,435255					40 a 60 msnm								
<b>3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS</b>																		
3.1. Clima			ARIDO_SIN_EXCESO_DE_AGUA_MEGATEMPERICO_O_CALDO		3.2 Temperatura(°C)			28 °C		3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)								
<b>4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO</b>																		
<b>4.1 Tipo de Ingreso</b>																		
4.1.1 Libre		0		4.1.2 Restringido		2		4.1.3 Pagado		0								
4.1.4 Precio				a. Desde \$		0		b. Hasta \$		0								
4.1.5 Forma de Pago				a. Efectivo		<input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito		<input type="checkbox"/>								
				b. Tarjeta de Débito		<input type="checkbox"/>		e. Cheque		<input type="checkbox"/>								
				c. Transferencia		<input type="checkbox"/>		f. Otro		<input type="checkbox"/>								
4.1.6 Horario			a. Hora de Ingreso			9:00			b. Hora de Salida			5:00						
4.1.7 Atención			a. Todos los días			3			c. Fines de Semana y Feriados			0						
			b. Sólo días hábiles			0			d. Otro:			0						
Especifique:								Observaciones: El acceso es posible solo con un permiso otorgado por medio del Ministerio del Ambiente (MAE) y de Turismo (MINTUR)										
<b>4.2 Temporalidad</b>																		
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>																		
Alta (meses)		<input type="checkbox"/>		Especifique:														
Baja (meses)		<input type="checkbox"/>		Especifique:														
Observaciones: Al no haber una gran difusión del atractivo la afluencia de turistas a la isla es muy irregular																		
<b>4.3 Facilidades para personas con discapacidad</b>																		
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>																		
a. Rampas		<input type="checkbox"/>		b. Baterías Sanitarias adecuadas		<input type="checkbox"/>		c. Personal Calificado		<input type="checkbox"/>								
d. Sistema Braille		<input type="checkbox"/>		e. Otro		<input type="checkbox"/>		Especifique:										
Observaciones:																		
<b>5. CONECTIVIDAD Y ACCESO AL ATRACTIVO</b>																		
<b>5.1 Conectividad</b>																		
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>																		
5.1.1 Terrestre		a. Primer Orden		<input type="checkbox"/>		a. Bueno		<input type="checkbox"/>		b. Regular		<input type="checkbox"/>		c. Malo			<input type="checkbox"/>	
		b. Segundo Orden		<input type="checkbox"/>		a. Bueno		<input type="checkbox"/>		b. Regular		<input type="checkbox"/>		c. Malo			<input type="checkbox"/>	
		c. Tercer Orden		<input type="checkbox"/>		a. Bueno		<input type="checkbox"/>		b. Regular		<input type="checkbox"/>		c. Malo			<input type="checkbox"/>	
5.1.2 Acuático		a. Marítimo		<input checked="" type="checkbox"/>		Describir: Para poder acceder a la isla es necesario trasladarse por medio de una embarcación.												
		b. Fluvial		<input type="checkbox"/>														
5.1.3 Aéreo		<input type="checkbox"/>		Describir:														
5.1.4 Otro		<input type="checkbox"/>		Describir:														
Observaciones:																		

5.2 Medios de Transporte y frecuencias									
5.2.1 Tipo		5.2.2 Frecuencia							
		a. Diaria		b. Semanal		c. Mensual		d. Eventual	
a. Bus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Busetas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Automóvil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. Helicóptero	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k. Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l. Ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:									
<b>5.3. Poblado Urbano más Cercano</b>		SI		<input checked="" type="checkbox"/>		NO		<input type="checkbox"/>	
5.3.1 Nombre del Poblado Urbano:		PUERTO BOLIVAR							
a. Distancia al Poblado urbano más cercano		43 Km		b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano		1 hora y media		horas/ minutos	
Observaciones:									
<b>6. PLANTA TURÍSTICA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>									
<b>6.1 Planta Turística</b>									
a. Alojamiento	<input type="checkbox"/>	#Habitaciones:	<input type="checkbox"/>	# Plazas:	<input type="checkbox"/>				
b. Alimentos y Bebidas	<input type="checkbox"/>	# Mesas:	<input type="checkbox"/>	# Plazas:	<input type="checkbox"/>				
c. Operación	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
e. Transporte o movilización interno	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
f. Guianza	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
g. Facilidades Turísticas	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
h. Otros	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
i. Ninguno	<input checked="" type="checkbox"/>	Observaciones:		Al ser una isla deshabitada es imposible que se desarrolle la planta turística y por ende que existan servicios complementarios a la misma.					
<b>6.2 Comunicación</b>									
<b>6.2.1 Telefonía</b>		SI		<input type="checkbox"/>		NO		<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Fija	<input type="checkbox"/>	b. Móvil	<input type="checkbox"/>	c. Otra		<input type="checkbox"/>			
Observaciones:									
<b>6.2.2 Conexión a Internet</b>		SI		<input type="checkbox"/>		NO		<input checked="" type="checkbox"/>	
a. En el Sitio	<input type="checkbox"/>	b. Wi-Fi		<input type="checkbox"/>					
Observaciones:									
<b>6.2.3 Radio Portátil</b>		SI		<input checked="" type="checkbox"/>		NO		<input type="checkbox"/>	
Observaciones:									
<b>6.3 Seguridad</b>		SI		<input type="checkbox"/>		NO		<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	c. Ejercito		<input type="checkbox"/>			
d. Otra	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Armada Nacional (DIRNEA)							
<b>6.4 Señalización</b>		SI		<input type="checkbox"/>		NO		<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Señalización de aproximación al sitio	<input type="checkbox"/>	Estado	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Señalética en el sitio	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:									

6.5 Otros Servicios		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Parqueadero	<input type="checkbox"/>	b. Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías	<input type="checkbox"/>
d. Alquiler de equipos	<input type="checkbox"/>	e. Taxis	<input type="checkbox"/>	f. Cajero	<input type="checkbox"/>
g. Baterías Sanitarias	<input type="checkbox"/>	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:					
6.6 Servicios Básicos		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
6.6.1 Agua		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input type="checkbox"/>
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:					
6.6.2 Energía Eléctrica		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público	<input type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de Luz	<input type="checkbox"/>
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:					
6.6.3 Servicio de Alcantarillado		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>
d. Con descarga directa al mar, río o quebrada	<input type="checkbox"/>	e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:		Observaciones:			
6.6.4 Recolección de Desechos		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Carro Recolector	<input type="checkbox"/>	b. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	c. Quema de basura	<input type="checkbox"/>
d. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:		Observaciones:			
6.6.5 Salud		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Hospital	<input type="checkbox"/>	b. Centro de salud	<input type="checkbox"/>	c. Puesto de Salud	<input type="checkbox"/>
d. Dispensario Médico	<input type="checkbox"/>	e. Botiquín de Primeros Auxilios	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:		Observaciones:			
7. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN <span style="float: right;">5</span>					
7.1 En el Agua		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak	<input type="checkbox"/>	c. Paravelismo	<input type="checkbox"/>
d. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	e. Esquí Acuático	<input type="checkbox"/>	f. Paseo en Moto Acuática/Parasailing/Esquí	<input type="checkbox"/>
g. Snorkel	<input type="checkbox"/>	h. Paseo en Panga/Bote/Lancha	<input checked="" type="checkbox"/>	i. Tubing	<input type="checkbox"/>
j. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>	k. Regata	<input type="checkbox"/>	l. Rafting	<input type="checkbox"/>
m. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	n. Surf	<input type="checkbox"/>	o. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>
p. Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: <span style="color: blue;">Avistamiento de ballenas</span>			
Observaciones: <span style="color: blue;">Los turistas deben llevar el equipo para las diferentes actividades que se van a realizar</span>					
7.2 En el Aire		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>
d. Paracaidismo	<input type="checkbox"/>	e. Otro		<input type="checkbox"/>	
Especifique:		Observaciones:			

7.3 En Superficie Terrestre		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	c. Espeleología	<input type="checkbox"/>
d. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	e. Senderismo	<input type="checkbox"/>	f. Actividades Recreativas	<input checked="" type="checkbox"/>
g. Canyoning	<input type="checkbox"/>	h. Escalada	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input checked="" type="checkbox"/>
j. Camping	<input type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/>
m. Fotografía	<input checked="" type="checkbox"/>		n. Otro	<input type="checkbox"/>	
Especifique:		Observaciones: <i>Debe llevar el turista el equipo necesario para realizar las diferentes actividades.</i>			
<b>8. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO Y ENTORNO</b>					
8.1 Atractivo		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
a. Alterado	0	b. No Alterado	15	c. Conservado	0
d. Deteriorado	0		e. En proceso de deterioro	0	
Observaciones:					
<b>8.1.1 Factores de deterioro</b>					
8.1.1.1 Naturales		8.1.1.2 Antrópicos			
a. Erosión	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquería	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input checked="" type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:					
8.2 Entorno (500 m)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
a. Alterado	0	b. No Alterado	0	c. Conservado	0
d. Deteriorado	0		e. En proceso de deterioro	3	
Observaciones:					
<b>8.2.1 Factores de deterioro</b>					
8.2.1.1 Naturales		8.2.1.2 Antrópicos			
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquería	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:					
<b>8.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea</b>					
a. El atractivo guarda armonía con el entorno	SI	1	NO	<input type="checkbox"/>	
Observaciones:					

8.4. Declaratoria del Atractivo				
Si		1		No
				<input type="checkbox"/>
a. Denominación	Humedal de Importancia Internacional		b. Fecha de Declaración	22/2/2002
c. Alcance:	Internacional	Observaciones:		
9. AMENAZAS NATURALES				
9.1 Geológicas			9.2 Meteorológicas	
a. Sismos	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Huracanes	<input type="checkbox"/>	
b. Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>	b. Deslizamientos	<input type="checkbox"/>	
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input type="checkbox"/>	c. Marejadas	<input checked="" type="checkbox"/>	
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>	d. Inundaciones	<input type="checkbox"/>	
e. Otros	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
10. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA				
10.1 Afluencia	a. Nacional		b. Extranjero	
	5		0	
10.2 Tipo	a. Turista	b. Excursionista	a. Turista	b. Excursionista
	0	3	0	0
10.3 Frecuencia				
a. Alta	0	0	0	0
b. Media	0	0	0	0
c. Baja	1	0	0	0
Observaciones:				
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				
a. Local	0	b. Provincial	5	c. Regional
d. Nacional	0	e. Internacional	0	g. Otro
		<input type="checkbox"/>		
Especifique: No existe difusión del atractivo				
12. MEDIOS PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO				
a) Página WEB	<input checked="" type="checkbox"/>	URL: <a href="http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/refugio-de-vida-silvestre-isla-santa-clara">http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/refugio-de-vida-silvestre-isla-santa-clara</a>		
b) Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
c) Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
d) Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
e) Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:		
f) Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
g) Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:				
13. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS				
		SI	0	NO
				<input checked="" type="checkbox"/>
a. Nombres		b. Distancia/ km		
ISLA COSTA RICA		26		
LAS HUACAS		30		
14. ORDENAMIENTO TURISTICO				
a. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
				<input type="checkbox"/>
15. ADMINISTRACIÓN DEL SITIO TURÍSTICO				
15.1 Nombre del Administrador:				
15.2 Tipo de Administrador				
a. Público	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador.		
b. Privado	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
c. Comunitario	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		

**15.3 Nombre de Contacto:**

a. Teléfono:		b. Celular:	
c. Correo Electrónico:		d. Página WEB:	

Observaciones:

**16. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO**

El Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara, ubicada a 43 km de Puerto Bolívar (2 horas de navegación), incluye la isla Santa Clara y los islotes aledaños que en conjunto comprenden 7 hectáreas terrestres y dos millas náuticas a su alrededor. Se cree que la isla Santa Clara fue templo de antiguas culturas prehispánicas, donde se han encontrado restos de un adoratorio inca, también conocida como la "Isla del Muerto", puesto que divisada desde cierta distancia se aprecia la figura semejante de un hombre acostado con la apariencia de un muerto. Santa Clara tiene características similares a las Islas Galápagos, tales como la estructura volcánica y la fauna, ya que es el habitat de lobos marinos, iguanas, piqueros patas azules, fragatas, pelicanos, etc. Y durante meses comprendidos entre julio a septiembre, se da el avistamiento de las ballenas jorobadas que es uno de los atractivos más esperados por los turistas extranjeros.

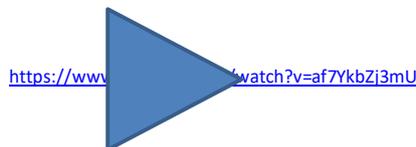
**17. ANEXOS**

**a. Archivo Fotográfico**



Fuente:

**b. Video**



Fuente: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/refugio-de-vida-silvestre-isla-santa-clara>

**c. Croquis desde el Sitio Poblado hacia el Atractivo.**



Fuente: <http://especiales.elcomercio.com/planeta-ideas/planeta/25--mayo/isla-santa-clara-natural-aves-ambiente>

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD					
ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	Valdivieso Mónica Jumbo María	Apellido y Nombre		Apellido y Nombre	
Institución	Universidad Técnica Particular de Loja	Institución		Institución	
Cargo	Estudiantes	Cargo		Cargo	
Correo Electrónico	<u>monicarolina1@hotmail.es //</u> <u>mariaejumbo@gmail.com</u>	Correo Electrónico		Correo Electrónico	
Teléfono	0991734339 //	Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	1/2/2017	Fecha		Fecha	

**Anexo 3: Ficha Focus**



**FICHA TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL SOCIO-ECONÓMICA, TURÍSTICA Y VOLUMEN DE PESCA DE LA ASOCIACION "SAN ANTONIO".**

**Confidencialidad**

Los datos proporcionados por el informante son estrictamente confidenciales y serán utilizados únicamente con fines estadísticos de acuerdo al artículo 21 de la Ley Estadística.

**OBJETIVO:**

Diagnosticar la situación actual de la Asociación "San Antonio", mediante un análisis que determine el potencial turístico del área, respetando los acuerdos de conservación de manglar.

SAN ANTONIO

**SECCIÓN A: DIAGNOSTICO SOCIO-ECONÓMICO**

**Número de familias:**

**1. Genero:**

HOMBRES:	MUJERES:	NIÑOS

**2. Nivel de Educación**

1. Primaria
2. Secundario
3. Superior
4. Postgrado


**3. ¿A qué actividades se dedican principalmente?**

1. Recolección de conchas
2. Recolección de cangrejos
3. Pesca artesanal


**4. ¿Cuántas horas a la semana le dedican a ésta actividad?**

1. Recolección de conchas	
2. Recolección de cangrejos	
3. Pesca artesanal	

**4. Aproximadamente, ¿cuánto es el ingreso mensual que obtienen por ésta actividad?**

1. Recolección de conchas	
2. Recolección de cangrejos	
3. Pesca artesanal	

**5. El agua que consumen en su hogar es:**

1. Potable	
2. Entubada	

**6. La asociación cuenta con servicio de:**

1. Alcantarillado	
2. Pozo séptico	
3. Otros(especifique)	

**7. ¿Cuántas familias de la asociación tiene acceso a energía eléctrica?**

TIENEN ACCESO	NO TIENEN ACCESO

**8. ¿Cuántas familias de la asociación tienen acceso a servicio telefónico?**

Fijo	Celular

**9. ¿La asociación tiene acceso a internet?**

SI	NO

Diariamente	Semanalmente	A veces	Nunca

**10. ¿Su c asociación cuenta con centro de salud?**

1. Si
2. No

Nombre del Centro de salud:

**11. ¿Cómo califican la seguridad en la asociación?**

Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente

**12. Para movilizarse, la asociación cuenta con transporte fluvial:**

1. Transporte público
2. Propio

**13. Tipo de transporte en el que comúnmente se movilizan los miembros de la asociación.**

1. Lancha
2. Panga
3. Canoa

**14. ¿Clasifican la basura?**

1. Si
2. No

**15. ¿Cómo eliminan los desechos de su hogar?**

1. Carro recolector
2. Se quema
3. Se entierra

**16. ¿Cómo califican la gestión realizada por el GAD en cuánto a obras en su comunidad?**

Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente

17. ¿De qué manera ayuda usted a la conservación de manglar?

18. ¿Según su punto de vista como define la infraestructura y condiciones de Puerto Bolívar?

Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente

Observaciones:

---

---

---

#### SECCIÓN B: POTENCIAL TURÍSTICO

1. ¿Algún miembro de la asociación ha trabajado en actividades destinadas al turismo?

1. Si
2. No

2. ¿Cuánto es el valor aproximado que recibió por esta actividad?

---

---

3. ¿Cree que su asociación cuenta con el potencial turístico necesario para ser explotado?

1. Si
2. No
3. NSC

4. ¿Estarían dispuestos a colaborar con el desarrollo turístico de la asociación?

1. Si
2. No

¿Por qué?

---

---

**5. ¿Cuáles creen ustedes que son los principales atractivos turísticos de la zona?**

1. Sol y playa
2. Avistamiento de aves
3. Gastronomía
4. Artesanías
5. Pesca deportiva

Otros

---

---

**6. ¿Con qué atractivos cuenta su asociación?**

<b>Atractivos Naturales</b>	
<b>Atractivos Culturales</b>	

**7. ¿Qué servicios creen que se deben implementar para la comodidad del turista?**

1. Hospedaje
2. Alimentación
3. Transporte
4. Internet
5. Duchas en la playa
6. Baños

**8. ¿En los últimos años han observado alguna especie animal fuera de lo común?**

---

---

## SECCIÓN C: VOLÚMEN DE PESCA

1. ¿A qué precio venden el producto?

Concha	Cangrejo	Pesca artesanal

2. ¿A qué mercado venden normalmente su producto?

---

---

---

3. ¿Cuál fue la principal causa de pérdida de la producción, en caso de que la haya tenido?

1. Cambio Climático
2. Deterioro de manglar
3. Plagas
4. Pérdida de especies

4. ¿Qué tan difícil es en la actualidad vender sus productos?

Nada difícil	Poco difícil	Muy difícil

5. ¿Cuál es la principal dificultad para vender sus productos?

1. Transporte
2. Precio
3. Volumen de producción
4. Competencia
5. Intermediarios

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4: Registro Fotográfico





